



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO**

FACULTAD DE PSICOLOGIA

LA PLANEACION PARTICIPATIVA COMO
METODOLOGIA PARA EL DESARROLLO
COMUNITARIO:

EL CASO DE UN PROGRAMA GUBERNAMENTAL
DE ATENCION A MUJERES POBRES

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:

LICENCIADO EN PSICOLOGIA

P R E S E N T A :

ERNESTO ALVARADO RUIZ

DIRECTOR DE TESIS:
ALFREDO GUERRERO TAPIA

MEXICO, D.F. **FALLA DE ORIGEN** 1995



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

DEDICATORIA

A LOS MÍOS:

Mis admirados padres Don Lauro Alvarado Rivera y Doña Celia Ruiz Enciso, con profundo amor por el amor recibido.

Mis invaluables hermanos Larry, Pepe, San, Mary, Paty, Beto y Chío, con sincero reconocimiento por sus eternos y convencidos esfuerzos por construir una estirpe de hombres y mujeres de bien.

Mis queridos sobrinos Christian, Leonardo, Gerson, Miguel Angel, Donovan, Diana Elisa, Isis Thalía, Axel, Ana Luisa, Carla y los que vengan, con el deseo de que tengan un mundo más justo en el que sean felices.

A todos y a todo lo que hizo grata la estancia en la Facultad de Psicología:

A los entrañables y añorados comitecos: Claudia Alonso, David Velazco, Irma Flores, Jorge Omar García, Alejandro Lazcano, Beatriz Duarte y Silvia Ramírez, por los indelebles recuerdos, con quienes intentamos sacudir la conciencia estudiantil, y lo logramos... comenzando por la mía.

A los estimados y extrañados del segundo aire del Comité Estudiantil: Angela Arias, Juan Carlos Godfrey, Luis Manuel Reza, Alejandra Gutierrez y Martín Ascencio, con los cuales se refirmaron principios y convicciones.

A los amables por entusiastas ceuistas: Marco, René, Amanda, Kena Mady, Martha, Cecilia, Roberto, Guillermo, Héctor, Fernado, Luis, Juan Carlos, Armando, Lourdes, Katya, Luis Armando y tantos otros, que por desgracia mi mala memoria hace que los omita en este momento, por las intensas vivencias alrededor del movimiento estudiantil de 86-87.

A los esperanzadores maestros: Alfredo Guerrero, Karin Wriedt, Roberto Alvarado, Prócoro Millán, Francisco Pérez Cota, Jorge Martínez Stack, Martha Lilia Mancilla, Gloria Careaga, Emma León, Gracia Domingo, Luz María Javiedes, Luis González de Alba, Jorge Del Valle, Eduardo Almeida, Pablo Fernández y otros, que fueron capaces de generar expectativas distintas a las que tristemente caracterizan el vacío de vida académica en la escuela.

Al Salón 3 de nuestros albores; al cubículo 21 de tantas y tantas horas de quehacer académico-político; a la explanada de los mítines; a la jacaranda sembrada un dos de octubre frente al acceso de la biblioteca; a la piedra que cubrió la reja de entrada durante la huelga estudiantil de 1987; a las mantas de la universidad cuando el PROTAZAS de despues de los terremotos; a la sala del Consejo Universitario que muchas desveladas me propició; al puesto de Poncho y de su esposa que tantas veces mitigó las malpasadas.

Finalmente una dedicatoria especial a mi amada compañera Luz Miriam Díaz Solórzano:

Con la ilusión de su permanente presencia en mi vida, con el ánimo de corresponder a sus expectativas, con agradecimiento por su decisión de compartir la aventura de vivir, con la satisfacción de entregarle este trabajo que finalmente es de usted...

A todo ello, con enorme gratitud por la historia construida, la esperanza fraguada, el ánimo templado y la felicidad propiciada.

INDICE

CAPITULO I

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA-METODOLÓGICA DE LA INVESTIGACIÓN PARTICIPATIVA Y DE LA PLANEACIÓN PARTICIPATIVA

Conceptos básicos y antecedentes históricos.....	3
La corriente psicosocial de Kurt Lewin.....	10
La tradición histórico-dialéctica de Marx y Engels.....	15
Rasgos epistemológicos de los planteamientos participativos de investigación.....	18

CAPITULO II

EXPERIENCIAS DE INVESTIGACIÓN PARTICIPATIVA EN MÉXICO

EXPERIENCIAS NO GUBERNAMENTALES

El Dr. Anton de Schutter y su trabajo en el CREFAL.....	23
El Dr. Eduardo Almeida y su trabajo en Puebla.....	28
La Dra. Yolanda Sanguinetti y los planes de desarrollo.....	37
Las experiencias de los egresados de la ENEP Ixtacala.....	44

EXPERIENCIAS GUBERNAMENTALES

El Programa Integral Para el Desarrollo Rural (PIDER).....	53
El Instituto Nacional Indigenista (INI).....	60
La Secretaría de Educación Pública (SEP).....	69

CAPITULO III

SISTEMATIZACIÓN DE UNA EXPERIENCIA DE PLANEACIÓN PARTICIPATIVA

LA PROPUESTA

1.Contexto social/político/económico de la experiencia.....	75
2.Origen de la experiencia.....	87
3.Inserción Institucional.....	91
4.Concepciones básicas.....	94
4.1.Objeto de conocimiento y de acción de la experiencia.....	97
4.2.Objetivos.....	100
4.3.Sujetos.....	101
4.4.Métodos y técnicas.....	102

LA PRÁCTICA

1. ¿Cómo se hace la construcción colectiva? Actores y niveles/instancias de participación.....	114
1.1. ¿Cómo se hace la reflexión sobre la práctica?.....	117
1.2. Vínculos de los sujetos involucrados en la experiencia.....	126
2. Factores facilitadores e inhibidores de la experiencia (a nivel institucional y psicosocial).....	131
3. Métodos, técnicas e instrumentos usados en la experiencia (Fundamentos y justificación).....	135
4. ¿Cómo se da el proceso de generación de conocimiento al interior de la acción educativa, política, económica.....	138

RESULTADOS

1. Organización/movilización.....	141
1.1. Efectos políticos, económicos y a nivel de las relaciones cotidianas.....	145
1.2. Alcances y límites de las acciones.....	158
2. Conocimiento.....	160
2.1. ¿Qué nuevo saber se ha generado en relación con el objeto de conocimiento de la experiencia?.....	161
2.2. Grado de apropiación y socialización del conocimiento adquirido.....	162

CAPÍTULO IV

CONCLUSIONES FINALES

Conclusiones generales sobre nuestro quehacer.....	167
Conclusiones particulares sobre el programa.....	175
Limitaciones de la planeación participativa.....	176
Alcances de la planeación participativa.....	179

ANEXOS

Cuadro 1 Comités creados por año.....	181
Cuadro 2 Nivel de marginación de los municipios atendidos.....	182
Cuadro 3 Proyectos, participantes y beneficiarios.....	183
Cuadro 4 Concertación con organizaciones sociales.....	184
Cuadro 5 Recursos ejercidos.....	185
Cuadro 6 Fondos comunitarios al mes de diciembre de 1992.....	186

BIBLIOGRAFÍA.....	187
-------------------	-----

***"No importa errar en lo menos
si se acierta en lo esencial!"***

Carta de León Felipe al Gral. Lázaro Cárdenas

Diciembre de 1940

PRESENTACIÓN

El tema central de este trabajo de tesis es la metodología de planeación participativa que puso en práctica el programa de atención a las mujeres pobres de nuestro país del gobierno federal mexicano durante el sexenio 1988-1994.

Por la riqueza de experiencias que propició el mencionado programa y por la propia naturaleza del tema, éste podría haber sido abordado desde diferentes perspectivas. En este momento mencionaré sólo tres:

- 1° Como propuesta política de atención gubernamental a demandas sociales.
- 2° Como propuesta de atención a la problemática desde el enfoque de "género en el desarrollo".
- 3° Como propuesta metodológica de trabajo para el desarrollo comunitario.

Cada una de las opciones que se hubiese elegido podría haber servido para desarrollar por sí sola un trabajo de tesis; en el caso particular de ésta, se optó por la última por considerar que se contaba con más elementos para ello, aunque justo es reconocerlo lo ideal sería que se pudiese analizar desde todas las ópticas posibles para garantizar un visión más integral.

El presente trabajo contiene una estructura que puede explicarse como sigue:

En el capítulo primero se tratan de identificar los principales elementos de carácter teórico y metodológico de la planeación participativa y de su antecedente más cercano: la investigación participativa. Para integrar este apartado se llevó a cabo una revisión de conceptos básicos que guardan una estrecha relación con la psicología social.

En el capítulo segundo se describen las principales experiencias de trabajo de campo, gubernamentales y no gubernamentales, que se han llevado a cabo en nuestro país. Es probable que en este punto se haya incurrido en omisiones de algunas otras experiencias, sobre todo tomando en cuenta la riquísima veta que significan los esfuerzos no gubernamentales, sin embargo se consideró que con las ocho experiencias reseñadas y comentadas es posible forjarse un criterio objetivo en torno a este tema.

En el capítulo tercero se lleva a cabo una revisión mucho más detallada del programa de atención a las mujeres pobres de nuestro país, para cuya sistematización se asumieron como propios los lineamientos propuestos en el Tercer Seminario Latinoamericano de Investigación Participativa celebrado en Brasil en 1985. Para desarrollar parte de este capítulo se recurrió a fuentes de información oficiales elaboradas al interior de dicho programa, muchos de los cuales no han tenido una circulación pública.

En el capítulo cuarto se presentan una serie de conclusiones finales, mismas que se argumentan alrededor de dos ejes rectores: las reflexiones generales sobre el quehacer del psicólogo social ante la realidad actual de nuestro país y las aseveraciones particulares en torno a la metodología de trabajo del programa motivo de esta tesis.

Finalmente conviene precisar lo siguiente:

Tanto las inquietudes que dieron origen a este trabajo como buena parte de las reflexiones aquí sistematizadas fueron producto de la práctica laboral del sustentante, misma que se desarrolló a lo largo de cuatro años en el seno de la coordinación nacional del programa.

En el diseño e instrumentación de la metodología de planeación participativa intervino un equipo interdisciplinario, compuesto fundamentalmente por economistas, antropólogos y psicólogos, mismo que posteriormente se vio enriquecido con las valiosas aportaciones de los operadores directos de las acciones de campo que cubrieron buena parte del territorio nacional. Por razones políticas la mayor parte del equipo que concibió y echó a andar el mencionado programa hubo de abandonarlo a partir de 1993, por lo cual personal de relevo coordinó las acciones de los dos últimos años con criterios muy diferentes a los originalmente planteados y, por lo mismo, se decidió no incluirlos dentro del periodo de análisis de esta sistematización.

CAPÍTULO I
FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA-METODOLÓGICA
DE LA INVESTIGACIÓN PARTICIPATIVA Y DE LA
PLANEACIÓN PARTICIPATIVA

La planeación participativa es una metodología de trabajo que sirve para elaborar alternativas de solución a problemas específicos, su finalidad se identifica con la modificación de una realidad determinada y para lograrlo pretende rescatar el conocimiento popular.

En esencia se trata de una forma de trabajo que se desarrolla con grupos organizados -a la cual obviamente le subyace un planteamiento epistemológico que se procurará desarrollar más adelante- con la pretensión de reivindicar al conocimiento popular como un elemento indispensable en la elaboración de propuestas tendientes a resolver problemas específicos. En este sentido se le debe ver como un acto pedagógico a través del cual los sujetos participantes aprenden a analizar y sistematizar su propio entorno, partiendo del intercambio de experiencias con otros sujetos que viven una realidad compartida, que en varios aspectos se les asemeja, pero que en muchos otros mantiene diferencias sustanciales.

El conocimiento popular, materia prima de la metodología de planeación participativa, se debe entender entonces como el conjunto de ideas y valores que un grupo o grupos de personas poseen a partir de su propia actividad cotidiana, mismos que se van desarrollando como producto del permanente contacto con su realidad.

Históricamente hablando, la metodología de planeación participativa ha sido utilizada por algunos

gobiernos latinoamericanos como una opción para hacer frente a demandas sociales provocadas por los problemas económicos. En muchos de los casos las razones de fondo han sido eminentemente políticas, ya que se ha buscado amortiguar los efectos del descontento popular provocado por las precarias condiciones de vida que padecen amplios sectores sociales; sin embargo, existen otros intentos por convertir en políticas de Estado a estos planteamientos participativos, inscribiéndose en esta vertiente el programa gubernamental de atención a las mujeres mexicanas pobres motivo de esta tesis.

La relevancia teórica de este trabajo radica en las aportaciones que la metodología de planeación participativa puede brindar a los trabajos del área de la psicología social, particularmente los que se relacionan con el trabajo comunitario, teniendo siempre presente que se parte de la idea de que se trata de la teorización de una psicología como práctica social y no de un mero ejercicio de psicología aplicada.

Es altamente probable que para una psicología social de carácter funcionalista, derivada de planteamientos heredados de la corriente filosófica denominada positivismo, este tema y sobre todo la forma de abordarlo, carezcan no sólo de validez sino incluso de importancia, al respecto algunos autores como Moscovici señalan:

"Los psicólogos discuten muy poco la razón social de esta *philosophia plebeia* y la toman aún menos en consideración. Sin duda, no ven el provecho que podrían sacar de ella para sus experiencias." (Moscovici, 1984, p.682)¹

Para tratar de explicar el carácter científico de este trabajo se desarrollarán en este capítulo un conjunto de ideas, reforzadas por algunos datos históricos, que ayudarán a entender las bases teóricas y metodológicas de la planeación participativa y su antecedente más cercano: la investigación participativa.

CONCEPTOS BÁSICOS Y ANTECEDENTES HISTÓRICOS

Dentro de la psicología social contemporánea el término *cambio social* ocupa un lugar preponderante, éste hace alusión al movimiento que tiene cualquier sociedad por grande o pequeña que sea y que forma parte de su esencia, razón por la cual se puede asegurar que el cambio social es un proceso inmanente y por lo mismo inexorable.

Entre los factores que intervienen en el cambio social están los avances científico-técnicos, las relaciones comerciales, la trayectoria de la economía, el desarrollo de las comunicaciones, las tareas educativas, los movimientos sociales y los planes y programas de desarrollo.

¹Moscovici, S. y Hewstone, M.(1984) "De la ciencia al sentido común" en Psicología Social, II. Barcelona: Paidós.

Existe un término más preciso que es el *cambio social dirigido o planificado*, el cual se distingue del "espontáneo" porque hace alusión a movimientos de la sociedad que se instrumentan a través de planes o programas, es decir a través de la puesta en marcha de una política determinada de desarrollo (entendida ésta como una orientación general de acciones planeadas). En todo los casos, trátase de procesos de cambio social planeados o espontáneos, estará presente un modelo de sociedad deseada, o en otras palabras, un concepto de utopía social.

Dentro de nuestra disciplina se refleja con particular intensidad una polémica que abarca al conjunto de las ciencias sociales, ésta tiene que ver con lo que se entiende como "conocimiento científico" vs "sentido común". Para algunos autores, en la actualidad es sumamente arriesgado sostener esta dicotomía y colocan como argumento central el avance de los medios de comunicación masiva, que han logrado incorporar dentro del sentido común una gran cantidad de conceptos propios del conocimiento científico, mientras que para otros la investigación científica -y en general las actividades académicas tradicionales- no han sido capaces de producir suficientes conocimientos útiles para la transformación social ya que no se ha fomentado una conciencia crítica de la realidad.

Desde luego que el hecho de asumir una postura que defienda o ataque la diferencia entre estos tipos de conocimientos no es únicamente un problema de carácter gnoseológico, sino que tiene que ver con un acto de definición ante el desarrollo de la sociedad y, por supuesto, con la decisión misma de participar en éste como profesionalista o asumir una actitud contraria, manteniéndose al margen.

En relación a la fundamentación teórica, se supone la existencia de dos grandes corrientes, independientemente del tipo de investigación de que se trate: la *estructural-funcionalista* que se guía por un modelo de armonía, integración y modernización, y la *materialista-histórica* que se sustenta en un paradigma basado en el conflicto, la movilización y la transformación de las estructuras sociales.

En el caso del marco teórico de la investigación que considera necesaria la participación de las comunidades, se señala que cuando la participación activa no está presente se trata del primero, y del segundo cuando la participación de la población no sólo es relevante sino definitoria. En ambos casos se enfatiza la participación de los miembros de la población debido a que ésta es imprescindible para llevar a cabo la transformación de las estructuras sociales (cuando es activa) o para perpetuarlas (cuando es apática).

En términos históricos, el concepto de desarrollo comunitario surgió dentro de las estrategias de los países con rasgos imperialistas, relacionándose inicialmente con las líneas de apoyo y atención a las colonias sojuzgadas. Se ha definido como uno de los principales objetivos de estas líneas de apoyo la pretensión de establecer un contrapeso a los movimientos insurgentes y el garantizar que, a pesar de que alcanzaran su anhelada independencia, se mantuvieran condiciones de sometimiento hacia la metrópoli sobre todo en aspectos económicos y comerciales.

Es conveniente señalar que actualmente los planes y programas de desarrollo no se orientan únicamente a la producción o elevación de los excedentes económicos, sino que en ocasiones se han llenado de contenidos y aspiraciones ideológicas, representados por anhelos de cambio en los sistemas de ideas (elemento indiscutiblemente psicológico) y como una pequeña muestra, basta citar los programas de alfabetización o atención a grupos étnicos desarrollados en nuestro país, en los que no siempre se ha buscado cumplir metas basadas en una visión productivista.

En términos conceptuales el término "desarrollo de la comunidad" se define como el conjunto de acciones que pretenden propiciar, favorecer o ayudar a la elevación del bienestar social de una comunidad. En este mismo sentido el "bienestar social" se entiende como el

mejoramiento de los niveles y calidad de educación, salud, alimentación y vivienda, lo que en otras palabras también se reconoce como satisfactores básicos, aunque en épocas más recientes se ha acuñado un término que contiene mayor complejidad: calidad de vida.

Se considera que los elementos que todo programa debe contener son:

- Objetivos explícitos.
- Medios para lograr los objetivos planteados.
- Cobertura o población a atender.
- Evaluación.

No está por demás señalar que los elementos antes descritos deben estar antecedidos por un diagnóstico inicial o evaluación de condiciones, ya que un programa se reconoce como un conjunto de medidas que se toman como una forma de responder a una situación determinada que se pretende modificar, por lo que es necesario tener conocimiento preciso de dicha condición dada.

El concepto de "comunidad" esencialmente se define en términos psicosociales, ya que está basado en el sentido de pertenencia de sus miembros, que a su vez está ligado al concepto de identidad social. Por ello, cuando se hace trabajo comunitario, es menester hacer referencia a las formas de organización y participación particulares, sin perder de vista que lo más importante no son solamente los efectos, sino también los procesos desatados.

En el párrafo anterior se utilizan una serie de conceptos que forman parte de la gama de temas preferidos de la psicología social y cuya presencia es bastante frecuente dentro de los nuevos modelos de desarrollo con planteamientos participativos, pero que paradójicamente fueron incorporándose como exigencias provenientes de otras disciplinas diferentes a la psicológica. Por ello, a pesar de que la investigación participativa tiene como uno de sus orígenes los trabajos desarrollados por Kurt Lewin en la década de los 30's en el Instituto Tecnológico de Massachusetts, tuvieron que pasar más de 30 años para que ésta volviera a ocupar un lugar importante dentro de nuestra disciplina.

Todavía a finales de los 40's se impulsaron en América Latina (principalmente en Chile y Venezuela) una serie de programas de desarrollo comunitario con fondos provenientes de agencias internacionales, en los que la participación mayoritaria corrió a cargo de los trabajadores sociales, mismos que lo hacían desde un punto de vista del beneficio social y guiados siempre por una orientación paternalista. En estas brigadas de profesionistas se integraron después los médicos y las enfermeras y posteriormente los sociólogos y antropólogos. Hasta estos momentos la participación de los psicólogos era prácticamente inexistente.

A mediados de la década de los 60's, en la Reunión de Cartagena, Colombia, convocada para tratar asuntos

relacionados sobre el desarrollo comunitario y bajo la influencia de los planteamientos pedagógicos de Paulo Freire, se declaró la caducidad del modelo paternalista-autoritario y se decidió retomar los planteamientos de los modelos participativos.

Según un interesante trabajo desarrollado por la Dra. Yolanda Sanguineti (1980), a partir de una ardua revisión documental se encontró que son notables las diferencias entre el desarrollo de la investigación participativa de los países industrializados y los del tercer mundo; para los efectos de este capítulo solamente se señalará una: en los primeros se manejó como concepto único el de "action research" y en los segundos se identificaron hasta 34 denominaciones diferentes. Esto proporciona una primera idea de la riqueza y vastedad que caracterizan a los trabajos sobre métodos participativos emprendidos en la región latinoamericana.

Como ya se hizo mención en párrafos anteriores, dentro de los trabajos de campo con metodologías participativas se pueden localizar influencias de estudiosos de disciplinas próximas a la nuestra (pedagogos como Freire o sociólogos como Ander-Egg); sin embargo, entre ellos casi no han destacado los psicólogos; las razones pueden ser muy variadas, pero no por ello se justifica tal omisión, menos aún si se toma en cuenta que uno de los investigadores que iniciaron esta corriente fue Kurt Lewin. Por la importancia que

esto representa, más adelante se describirán las principales características de sus planteamientos.

En un intento por agrupar las diferentes aproximaciones de la psicología social a sus objetos de estudio, Amalio Blanco (1988) describe la existencia de cinco tradiciones: la grupal, la individualista, la institucional, la lewiniana y la histórica-dialéctica.²

Por no ser precisamente el tema de interés de este trabajo y por lo escabroso que siempre ha resultado el asunto de la definición del objeto de estudio de nuestra disciplina, simplemente se apuntarán algunos rasgos relacionados con dos de las corrientes antes señaladas, mismas que parecen guardar mayor relación con los planteamientos participativos, omitiendo deliberadamente -sin intento alguno de menoscabo- a las demás:

LA CORRIENTE PSICOSOCIAL DE KURT LEWIN

Inicialmente se considera a George H. Mead y a Kurt Lewin como dos figuras que fortalecieron la corriente denominada como interactiva, en tanto que el primero lo hace desarrollando una filosofía del hombre social, el segundo se orienta al impulso de una teoría psicosocial. Esta distinción la hace Amalio Blanco usando como argumento central el grado de abstracción que caracteriza a los planteamientos del primero y la consecuente

²Blanco, A. (1988). Cinco tradiciones en la psicología social. Madrid: Morata.

dificultad o imposibilidad para hacer referencia a datos y hechos.

La finalidad de esta acotación, según el mismo autor, es evitar la consideración siguiente:

"la psicología social como un *totum revolutum* en el que todo vale y en el que tiene cabida cualquier persona que se atreva (y se cuentan por miles) a opinar, a teorizar y a elucubrar sobre la inevitable naturaleza social del ser humano, sobre algunos de los graves problemas sociales que lo aquejan o sobre alguna de las muchas vertientes que posee su comportamiento." (Blanco, 1988, p. 224-225)³

Tomando en cuenta la anterior sugerencia, únicamente se citarán dos ideas centrales de Mead: una que tiene que ver con su concepto dinámico de comunidad, en el que los cambios son producto de la participación continua y la interacción entre los miembros de la propia comunidad.

"Un individuo puede llegar a ser miembro de una comunidad cuando es capaz de tomar las actitudes de los otros y de controlar su propia conducta con vistas a determinados fines, no individuales, sino comunes con otros sujetos." (Óriz, 1993, p. 397)⁴

La otra idea central de Mead es la que retoma de Aristóteles y que tiene que ver con la definición del hombre como ser social capaz de cultivar su personalidad al participar en los asuntos de la comunidad, pudiendo automejorarse en la medida en que logre mejoras sociales. Al respecto en la *Filosofía de la filantropía de Mead* se señala:

³Idem pag. 224.

⁴Óriz Pemán, M.J. (1993) Personalidad, socialización y comunicación. El pensamiento de George Herbert Mead. Madrid: Libertarias/Prodhufi.

"la obligación de ayudar al que sufre, incluso dentro de un sistema social que intenta perpetuar las injusticias ya existentes... y la obligación de trabajar en búsqueda de un orden social en el que la justicia suplante al servicio social, al igual que éste ha suplantado también a la caridad." (Smith, 1932, p.38)⁵

En el caso particular de Kurt Lewin se trata de un personaje con influencias diversas: de origen judío alemán formado en la fenomenología; compañero en Berlín de Wertheimer, Köhler y Koffka, fundadores de la Gestalt; practicante y defensor del método experimental y permanente innovador de la aplicación de la psicología.

Gran parte de su trabajo se centró en los esfuerzos por sintetizar una serie de tradiciones de la psicología, introduciendo la novedad de que sus intentos no sólo se llevaron a cabo a nivel de enunciados teóricos, sino sometiéndose al contraste de los datos y, lo que resultó más ambicioso e interesante, a la prueba de la aplicación. Al respecto convendría citar a Kaufman, quien en la siguiente frase sintetiza adecuadamente los esfuerzos de este autor:

"Partiendo de la seriación temporal que le asegura la crítica de la métrica asociativa, extiende esta seriación a la dinámica de la persona, a la del ambiente, después a la interacción social en la relación dual y por último a los grupos pequeños" (Kaufman, 1968, p. 10.)⁶

⁵Smith, T.V. "George Herbert Mead and the philosophy of philontrhopy" en Social Service Review, 6.1932 p.38, citado en Idem.

⁶citado en Blanco, A. op. cit. pag.235

En otras palabras se asciende de lo puramente individual a lo interpersonal, de aquí a lo grupal, para arribar finalmente en la intervención comunitaria.

Dentro de los temas de estudio que este autor más desarrolló se encuentran: el liderazgo, la atmósfera grupal, las relaciones intergrupales, el cambio de actitudes, la ecología psicológica y otros asuntos teóricos y metodológicos también relacionados con la psicología social.

En términos epistemológicos se plantea las principales contradicciones que caracterizan a la filosofía aristotélica y a la filosofía galileana:

La filosofía aristotélica orienta el interés del científico social hacia la observación de la frecuencia, repetición y regularidad de los fenómenos, con la pretensión de poder clasificarlos a partir de la posesión o no de determinadas características (su expresión más acabada es el uso y abuso que se comete con la estadística). Partiendo de esta filosofía se considera imposible el conocimiento de los casos individuales.

Por el contrario, la filosofía galileana parte de la premisa de que las cosas no son por sus diferencias sino por las relaciones que guardan entre sí, por lo tanto el movimiento de los objetos o la conducta de los propios individuos dependen de la relación que establecen con el medio ambiente que les rodea:

"Esta consideración de la dinámica no significa que la naturaleza del objeto se convierta en insignificante. Las propiedades y estructura del objeto implicado siguen siendo importantes incluso para la teoría galileana sobre la dinámica. Pero la situación recibe tanta importancia como el objeto. Sólo a través del total concreto que comprende el objeto y la situación quedan definidos los vectores que determinan la dinámica del acontecimiento" (Lewin, 1972, p. 39)⁷

Con el afán de explicar la conducta recurre a la definición del contexto en el que ésta se da, señalando que se trata del "espacio vital psicológico" que se configura a partir de la relación de la persona y su medio ambiente. Con este tipo de aseveraciones incorpora algunos de los enunciados de la Gestalt, sobre todo tres de ellos:

- a) Las partes y los elementos no existen aisladamente, sino organizados en unidades o todos que conducen a una percepción compacta de un objeto.
- b) La percepción de cualquier elemento quedará influida por el campo total en el que se incluye.
- c) Como consecuencia de la interrelación es posible la aparición de características nuevas.

En el plano de la aplicación de sus planteamientos teóricos sobresale el salto que da de la psicología individual a la psicología social, mismo que resultaría difícil de concebir sin la ayuda del concepto de grupo:

"La concepción del grupo como un todo dinámico debe incluir una definición de grupo que se base en la interdependencia de los miembros (o mejor, de las subpartes del grupo)." (Lewin, 1987, p. 142).

⁷Lewin, K. (1972) Dinámica de la personalidad. Madrid: Morata.

A partir de definiciones como la anteriormente expuesta, establece como hipótesis central de su teoría que la pertenencia al grupo termina por imponerse como un marco de referencia imprescindible cuando se trata de abordar el asunto del comportamiento individual. De conformidad con esta idea se asume como propio el principio conceptual de que para entender el comportamiento de los individuos es menester analizarlo en el contexto de sus relaciones con los miembros de su propia comunidad.

LA TRADICIÓN HISTÓRICO-DIALÉCTICA DE MARX Y ENGELS

Esta es, a mi juicio, una de las más grandes influencias que se pueden identificar en las propuestas participativas, sobre todo en lo concerniente a los objetivos que ambas persiguen (tanto las metodologías participativas como los postulados filosóficos del materialismo dialéctico), a saber: la modificación de las estructuras sociales y la reivindicación de la imagen activa del ser humano en lo concerniente a la definición de su propio destino.

A pesar de que los iniciadores de esta corriente de pensamiento -Marx y Engels- mostraron desde un principio mayor interés por el análisis de las estructuras macrosociales, también incluyeron entre sus postulados términos referentes a aspectos de carácter subjetivo:

"No es la conciencia de los hombres lo que determina la realidad; es por el contrario la realidad social la que determina su conciencia." (Marx, 1859)⁸

Dentro de los temas de interés de la psicología social abordados por estos autores destacan: la noción de conciencia, la concepción social del individuo, el rol y la alienación; sin embargo, a juicio de Amalio Blanco con ello no se hizo sino retomar ciertos temas que ya con anterioridad se habían desarrollado, enfatizando que:

"su verdadera aportación no debemos cifrarla en los asuntos de los que se ocupó, sino en el modo cómo se enfrentó a su estudio, en la manera de tratarlos y en los aspectos con los que intentó relacionarlos; en una palabra, en el estilo metodológico que adopta; lo verdaderamente importante en Marx, no es que hablara de la conciencia, sino la manera como lo hizo." (Blanco, 1988, p.279)⁹

Precisamente para explicar los diversos fenómenos que rodean la realidad en la que se encuentra inmerso el ser humano, recurren a los principios de la dialéctica hegeliana, misma que en esencia sostiene la inexistencia de lo definitivo y absoluto, enfatizando en contrapartida su carácter perecedero y dinámico.

Si bien es cierto que tanto Carlos Marx como Federico Engels sustentan gran parte de sus planteamientos en Hegel, también es verdad el hecho de que lo hacen incorporando elementos nuevos a partir de una visión crítica. Esto resulta fundamental en lo concerniente al papel de lo procesos mentales, ya que

⁸Marx, K. y Engels, F. (1974) "Prólogo de la contribución a la crítica de la Economía Política". En Obras Escogidas. Moscú: Ed. Progreso.

⁹Blanco, A. op.cit. pag. 279

mientras este último los reduce a un mero reflejo del mundo material, los primeros le confieren a la mente y a la conciencia un papel activo y creador ante el medio, en un claro intento por tratar de superar el carácter abstracto y conceptual que caracterizó al teórico de la dialéctica que asumió los planteamientos clásicos de Heráclito.

En síntesis, el materialismo dialéctico se antepone a la idea del predominio del espíritu sobre la naturaleza, tanto como a la concepción que supone la imposición de las leyes mecánico-naturales sobre las acciones de los hombres; al respecto una cita de Lev Vygotski resulta elocuente:

"...lo nuevo consiste en que el hombre crea él mismo estímulos que determinan su reacción y los utiliza en calidad de medios para dominar los procesos de la propia conducta. El hombre determina, de por sí, su propia conducta con la ayuda de estímulos-instrumentos creados arbitrariamente." (Vygotski, 1987, p.84)¹⁰

El mensaje central de esta frase establece una crítica directa a la corriente teórica estructural-funcionalista, ya que pregona la posibilidad de que el hombre es capaz de transformar sus propias estructuras sociales a través de la movilización conciente, elementos que junto con el concepto de conflicto, forman parte sustancial del paradigma materialista-histórico y fueron explicados en las primeras páginas de este trabajo.

¹⁰Vygotski, L. (1987) Historia del desarrollo de las funciones psíquicas superiores. La Habana: Ed.Científico Técnica.

**RASGOS EPISTEMOLÓGICOS DE LOS PLANTEAMIENTOS
PARTICIPATIVOS DE INVESTIGACIÓN**

Como ya se mencionó con anterioridad, dentro de los países latinoamericanos se han acuñado diversas denominaciones para dar cuenta de las experiencias de trabajo de campo con planteamientos participativos (investigación acción, investigación participativa, investigación militante, etc.), las diferencias que les subyacen no son únicamente en el plano de la nomenclatura, sino que tienen que ver con aspectos más sustanciales; sin embargo, antes que dar cuenta de las más relevantes, se considera de mayor provecho señalar las principales características comunes de este tipo de planteamientos, para ello se partirá de la descripción de los dilemas originales a los que se enfrenta:

OBJETIVIDAD vs SUBJETIVIDAD

La investigación tradicional coloca el énfasis en el estudio de los fenómenos mensurables, medibles, cuantificables, dejando en un segundo plano los procesos que evocan aspectos subjetivos, el argumento es sencillo: estos últimos no forman parte de las ciencias positivas y por lo tanto no son susceptibles de ser abordados a través del método científico.

A partir de este axioma no será difícil menospreciar todo el cúmulo de ideas y conocimientos que poseen los

hombres comunes y corrientes (ya antes se describió como *philosophia plebeia*) anteponiéndose a él la luz salvadora del hombre ilustrado, del científico.

Ante este dilema, la propuesta de reivindicar el conocimiento popular como material valioso e indispensable para encontrar fórmulas de solución a los problemas que padecen los mismos hombres que elaboran colectivamente las propuestas, tiene como punto de partida un punto desventajoso: convencer a todos -no sólo a los hombres de ciencia, sino incluso a las propias personas cuyo conocimiento se reivindica- que se trata de un conocimiento tan valioso o más que el que se produce en los laboratorios y bibliotecas.

CONOCIMIENTO INDIVIDUAL vs CONOCIMIENTO COLECTIVO

Regularmente se ha considerado que la producción del conocimiento es un acto individual que se puede compartir gracias a las bondades de la comunicación, sin embargo en esta visión se descarta la posibilidad de que la producción del mismo pueda ser resultado de un acto colectivo.

A partir de los trabajos de Freire se comenzó a aceptar la idea de que nadie le enseña a nadie, sino que todos aprendemos juntos en un proceso colectivo que tiene como marco la relación con nuestra propia realidad. Con esto se asestó un fuerte golpe a la idea de que el conocimiento era vertido por el experto en la cabeza del

ignorante, reconociéndosele al ser humano la capacidad de ser un ente activo en su contacto intelectual con el mundo.

ACTITUD PASIVA vs ACTITUD ACTIVA

A partir de los señalamientos que le adjudican al hombre normal la capacidad de ser un ente activo, se puede entender que éste se encuentra en condiciones de participar como algo más que un simple espectador que admira el transcurrir de los acontecimientos, la mayoría de los cuales tienen un efecto sobre el mismo. Si los hombres optan por vivir sus condiciones particulares de existencia y además de ello son capaces de intentar modificarlas -tomando como punto de partida el análisis de los fenómenos que les rodean y de los cuales forman parte- se está en el prelude de una modificación del orden social establecido.

ORDEN ESTABLECIDO vs CAMBIO SOCIAL

El orden establecido se refiere al conjunto de reglas que rigen la dinámica de un sistema determinado de convivencia. Adaptarse a él puede parecer lo más cómodo, a pesar de que como individuo se sufran perniciosas consecuencias, de ahí que pareciera "natural" la actitud conservadora de muchas víctimas de ese sistema bajo el influjo de una idea: "más vale malo por conocido que bueno por conocer". En contrapartida, la decisión de

aportar un esfuerzo o una decisión a favor del cambio de la sociedad, deja de ser una simple utopía para convertirse en una firme esperanza de mejoría, sea ésta personal, familiar o comunitaria. Lo que finalmente importará es que cualquiera de ellas ofrecerá algo más que lo anterior, aunque también hay que señalarlo exigirá algo más que lo pretérito.

De acuerdo al conjunto de ideas antes expuesto, se puede colegir que se trata de un brevísimo ejercicio que abarca diversas dimensiones: de lo ontológico a lo epistemológico, de éste a lo psicológico y de ahí arribando finalmente a lo político; por todo ello, es posible aseverar que las metodologías participativas son una forma de desarrollar conocimientos, fomentar actitudes personales y construir opciones políticas que, en conjunto, permiten encontrar alternativas de solución a los problemas que padecen las grandes mayorías de la sociedad, a las que -usando un término no inscrito en el diccionario pero que popularmente sirve para describir a quienes enfrentan situaciones adversas- podríamos decir "les ha tocado bailar con la más fea".

CAPÍTULO II
EXPERIENCIAS DE INVESTIGACIÓN
PARTICIPATIVA EN MÉXICO

En este capítulo se presentan una serie de reseñas de las principales experiencias de investigación participativa que se han llevado a cabo en nuestro medio; en estas reseñas se describen las características más notables de cada experiencia, sus principales resultados y algunos comentarios acerca de las mismas.

Para efectos de exposición, estas experiencias se agrupan en dos grandes categorías: la primera incluye aquellas cuyos orígenes se localizan en los centros educativos (que llamaremos experiencias no gubernamentales) y la segunda contiene aquellas otras que surgieron como propuestas prácticas de un ejercicio de la Administración pública (que denominaremos experiencias gubernamentales). Conviene aclarar que no existe la intención de enfatizar acerca del carácter excluyente de las experiencias no gubernamentales y las tareas de la administración pública, por el contrario, parece conveniente mantenerlos como espacios de trabajo complementarios, sin embargo se reitera: a pesar de las diferencias que puedan tener, en este caso se hace esta distinción de categorías única y exclusivamente con fines didácticos.

EXPERIENCIAS NO GUBERNAMENTALES

El Dr. Anton de Schutter y su trabajo en el CREFAL

A principios de los años 80, bajo el auspicio del Centro Regional de Cooperación Regional para la Educación de Adultos en América Latina y el Caribe (CREFAL), se integró un equipo de trabajo coordinado por el Doctor en Sociología Rural de origen holandés Anton de Schutter, cuando éste ocupaba el cargo de jefe del departamento de Investigación del mencionado centro. Sus experiencias de trabajo se desarrollaron en las zonas rurales que conforman la ribera del lago de Pátzcuaro, en Michoacán.

Uno de los rasgos más sobresalientes de esta experiencia es que, debido a la escasez de este tipo de planteamientos participativos en nuestro país, rápidamente se constituyó en una referencia obligada y en una importantísima opción de formación teórica y metodológica para los profesionistas de diversas disciplinas que llevaban a cabo trabajos de campo. Por este motivo, más que describir con lujo de detalles estas experiencias, se considera de mayor provecho llevar a cabo una descripción de los principales rasgos de los planteamientos de este investigador, mismo que se considera como un pionero de la investigación participativa en México.

A juicio de los principales coordinadores de este esfuerzo (Anton de Schutter y Boris Yopo) la investigación-acción se puede clasificar en tres tipos diferentes:

- a) Investigación de la acción.- Tiene como característica un fin evaluativo.
- b) Investigación para la acción.- Sirve fundamentalmente para llevar a cabo la programación de acciones.
- c) Investigación a través de la acción.- Se refiere a los análisis de la realidad a partir de experiencias concretas.

Parten de la definición de que la investigación-participativa está representada por:

"(todos aquellos) esfuerzos diversos por desarrollar enfoques investigativos que impliquen la participación de personas que habrán de ser beneficiadas por la investigación" (Yopo, 1982).¹¹

En relación a la fundamentación teórica, como ya se mencionó en el capítulo primero de este trabajo, describen la existencia de dos grandes corrientes: la estructural-funcionalista, que se guía por un modelo de armonía, integración y modernización y la materialista-histórica, que se sustenta en un paradigma basado en el conflicto, la movilización y la transformación de las estructuras sociales.

¹¹Yopo, P., B. (s/f) Investigación Participativa y Educación Popular: Avances y Perspectivas. México: Instituto Tecnológico de Durango.

Igualmente, en el caso del marco teórico de la investigación-participativa se asegura que se trata del materialismo-histórico cuando la participación de la población resulte ser activa, ello debido a que es a través del análisis de la realidad que se pretende modificar a la misma; por el contrario, cuando el aspecto de la participación activa no está presente, entonces se fundamentará teóricamente en el estructural-funcionalismo, ya que explícita o tácitamente se estará buscando perpetuar las estructuras establecidas.

Establecen como una conclusión importante la inexistencia de un método único de investigación-participativa, debido a que su desarrollo -incluyendo obviamente los alcances y limitaciones de los proyectos de investigación- siempre serán influidos por condiciones históricas, sociales, culturales e institucionales muy específicas.

De acuerdo a las conclusiones presentadas en el Taller de Investigación Participativa¹² se desprenden seis características básicas de este tipo de investigaciones:

- 1.- El problema por investigar se origina en el pueblo y es definido, analizado y resuelto por el mismo.
- 2.- El objetivo último es la transformación de la realidad y el mejoramiento de las condiciones de vida de los beneficiarios de la investigación.

¹²Taller de Investigación participativa organizado en 1977 por el Consejo Internacional de Educación de Adultos, celebrado en Toronto, Canadá.

3.- Es una actividad ejercida por un amplio conjunto de grupos oprimidos, generalmente compuesto por los pobres, los marginados, los campesinos o los trabajadores.

4.- El proceso está destinado a desarrollar la conciencia sobre sus propios recursos y capacidades para llevar a cabo una movilización encaminada a un tipo de desarrollo dirigido por el pueblo mismo.

5.- Es un proceso de investigación más científico que los tradicionales, porque la participación del pueblo en el mismo facilita el análisis más preciso y auténtico de la realidad social.

6.- El investigador es un participante comprometido más que separado del proceso de investigación, lo cual obligadamente lo conduce a vincular cada vez más sus esfuerzos con el propio pueblo.

Finalmente señalan a las instituciones como una seria limitación del desarrollo de este tipo de investigaciones, particularmente enfatizan en los centros de investigación, tanto privados como públicos (entre ellos las universidades), ya que sus resultados dependerán de sus concepciones filosóficas o del conjunto de intereses que representen. En esta crítica no mencionan explícitamente a los programas gubernamentales, existiendo como posible explicación el hecho de que entre éstos no se habían registrado esfuerzos significativos que rescataran a los planteamientos participativos como parte sustancial de su metodología de trabajo.

COMENTARIOS:

Es prácticamente imposible conocer alguna experiencia de trabajo comunitario desarrollada en nuestro país con planteamientos participativos que no tenga algún tipo de relación con las propuestas del Dr. Anton de Schutter, en ocasiones aquellas se han derivado de sus planteamientos básicos, en otras el personal del CREFAL fungió como asesor o en otras más los diseñadores de la propuesta fueron capacitados en los múltiples talleres organizados por esta institución.

Cualquiera que fuera el caso, es innegable el papel de vanguardia que ha jugado este equipo de trabajo. Se podrá estar de acuerdo con sus planteamientos o por el contrario podrá someterse al tratamiento de la crítica, pero es incuestionable que, en un momento en el que hacía falta llenar de contenido y de bases teóricas las aspiraciones democráticas de quienes realizaban trabajo de campo (cualquiera que fuera su formación académica u orientación política) el trabajo del Dr. Anton de Schutter y su equipo cubrió con creces tal necesidad.

Como una muestra de lo anteriormente planteado quedan no solamente los cursos de capacitación que periódicamente se ofrecen en el mencionado centro de investigación, sino también la publicación de numerosos materiales básicos que con el paso del tiempo se han convertido en consulta obligada dentro del tema de la planeación para el desarrollo.

El Dr. Eduardo Almeida y su trabajo en Puebla

Otro de los autores que podrían considerarse como uno de los clásicos en el tema de la investigación participativa en nuestro país es el Doctor Eduardo Almeida Acosta¹³, quien además de dirigir desde octubre de 1981 un Seminario-Taller de Psicología Social, ha dedicado mucho de su esfuerzo a la realización del Proyecto de Investigación Participativa de San Miguel Tzinacapan en la Sierra Norte de Puebla.

En cuanto al Seminario-Taller de Psicología Social que se ha llevado a cabo en la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Psicología de la UNAM, éste tuvo como intención:

"(generar) un espacio académico para los estudiantes de maestría y doctorado que aunaran la dedicación a la acción social comprometida y el interés por el trabajo científico psicosocial" (Almeida, 1988).

Las bases de este trabajo consistieron en la presentación de la práctica social de los participantes que incluía: la propuesta subyacente, los resultados obtenidos y la prospectiva esperada; y por otra parte, la reflexión crítica que incorporaba: los aportes teóricos, metodológicos, prácticos y bibliográficos de los participantes para beneficio de las demás prácticas sociales.

¹³Doctor en Psicología Social adscrito a la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional Autónoma de México y a la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

El desarrollo de este Seminario-Taller tenía como uno de sus principales móviles el brindar respuestas a tres interrogantes fundamentales: la inquietud por la problemática del desarrollo en México, particularmente el desarrollo rural; la preocupación por la notable desvinculación de la Universidad con la realidad social, más precisamente las inadecuadas metodologías para el estudio de los procesos psicosociales; y el evidente malestar ante la crisis de la psicología social, que a fuerza de su permanente presencia había adquirido carta de naturalidad entre los colegas.

Como resultado de los trabajos de este Seminario-Taller se pudieron ir perfilando una serie de concepciones básicas, que desde 1988 el propio Doctor Almeida ha descrito:

La psicología social que se va generando toma como punto de partida la práctica social, procurando que esto no sea entendido como un ejercicio de psicología aplicada. En este sentido cada centro de trabajo del psicólogo se va constituyendo en su propio laboratorio de psicología experimental, en el que aquel está produciendo un conocimiento, lo cual hace junto con los demás actores sociales de esa realidad concreta.

También se parte del reconocimiento de que existe una ruptura entre el conocimiento social y la realidad social, por lo cual se hace necesario que se tomen en consideración dos tipos de conocimientos, los derivados

de teorías formales (de reconocimiento académico, que también llaman "de escuela") y aquellos otros contenidos implícitamente existentes en las prácticas cotidianas de los actores sociales. A partir de esta confrontación de saberes y su consecuente efecto sinérgico se estará en condiciones de elaborar lo siguiente:

"teorías de la práctica social, que no sean ni asignación forzada de ideas extrañas a una práctica real, ni empiricismos ignorantes de su carga teórica. Se trata por lo tanto de un proceso permanente de elaboración teórica... Así, la psicología social que proponemos es una práctica social de acción, de investigación y de reflexión."
(Almeida, 1988)

Esencialmente se trata de alcanzar como un objetivo sublime el cambio social, para lo cual se considera como condición *sine qua non* encontrar primero la razón de ser de ese proceso de cambio y a partir de ello entonces sí hacerlo posible.

En relación al proyecto de investigación participativa en la sierra norte de Puebla, los objetivos planteados son:¹⁴

- Apoyar y sistematizar el proceso de San Miguel Tzinacapan.
- Establecer sistemas de autoevaluación permanente en las organizaciones populares de la zona.
- Profundizar en el conocimiento y dinamización de la cultura Nahuat.
- Desarrollar métodos de autoevaluación y de investigación participativa.
- Favorecer la sistematización y difusión de experiencias en el medio rural.

¹⁴Almeida, E., Sánchez, M., Soto, B., Félix, L., Pérez, V., Osorio, M. y Morales, J. (1986) "La investigación participativa y sus efectos en una región de la sierra norte de Puebla" La Psicología Social en México. Vol.II: AMEPSO.

Este proyecto partió de la necesidad de compartir con la base social el poder de que disponen los intelectuales, poder que se supone se los otorga el acceso al conocimiento, de forma tal que los pobladores de la región fueran adquiriendo la capacidad para establecer negociaciones con representantes de espacios académicos y en esa misma medida desarrollaran habilidades para sistematizar información.

Un principio importante de esta experiencia es que se define como un proceso de producción colectiva del conocimiento, en donde se parte de una práctica social que permite que se teorice alrededor de ella, para posteriormente, en un proceso dialéctico, auspiciar la reestructuración de la práctica social merced a la teorización llevada a cabo.

Los investigadores han llevado a cabo sus tareas a través de una red de organizaciones de Tzinacapan compuesta por una sección local de una cooperativa regional, una sociedad de producción rural, una sociedad de solidaridad social y una asociación civil, llevando a cabo la reflexión a partir del diálogo grupal en torno a la confrontación de los sucesos con los objetivos y pretensiones de cada una de las organizaciones. En este tipo de reflexiones se abordan con mayor frecuencia los problemas locales y en menor medida los regionales y nacionales. Las técnicas de registro de la información

tienen que ver con la elaboración de actas y otras como el diario de acontecimientos y la autobiografía razonada.

La participación en los procesos de investigación ha mantenido su carácter abierto y sólo se planteaba como requisito tener voluntad para ello. Sin embargo, reconocen que la dedicación a estas tareas de reflexión ha sido influenciada por antecedentes escolares de los pobladores, sobre todo algunos cursos ofrecidos por instancias gubernamentales como el INI, CONASUPO e INMECAFE. Asimismo señalan que los procesos de producción de conocimientos se han visto obstruidos por las necesidades económicas de los participantes, situaciones que se han visto aligeradas por la generación de empleos en la región.

En cuanto a los resultados alcanzados, llevan a cabo la descripción de una serie de efectos que son comparados con los objetivos específicos, entre ellos se mencionan sólo algunos:

1.- Apoyar y sistematizar el proceso en San Miguel.

A través de la animación y la promoción se aumentó la cohesión; se articularon actividades dispersas; se consiguió financiamiento y apoyo para proyectos y procesos de comercialización. En todas estas acciones se menciona que se procuró evitar la manipulación y la falta de involucración. Asimismo señalan que por medio de la capacitación y la investigación varios pobladores elaboraron ponencias para encuentros y congresos,

hicieron numerosas publicaciones y se prepararon para llevar a cabo negociaciones con universidades mexicanas y europeas.

2.- Establecer sistemas de autoevaluación permanente en las organizaciones populares.

Se logró que los miembros de las organizaciones llevaran a cabo su Diario de Acontecimientos; se alcanzó que las organizaciones programaran y llevaran a cabo reuniones con cierta periodicidad y se favoreció el establecimiento de otras juntas de evaluación-planeación sistemática.

3.- Profundizar en el conocimiento y dinamización de la cultura Nahuatl.

Se elaboró un manual de aprendizaje del Nahuatl; se consiguió financiamiento para el Taller de Tradición Oral y se apoyó una sesión sobre medicina tradicional con mujeres de la localidad.

4.- Desarrollar métodos de autoevaluación y de investigación participativa.

Se ha reflexionado y sistematizado la interacción cotidiana entre agentes internos y externos en el proceso y se ha elaborado una primera sistematización de los métodos empleados: actas, pre-monografías, diario de acontecimientos, micro-historia, esquemas para facilitar el análisis, recuperación de la tradición oral, recuperación de la tradición documental, esquemas de convenios, etc.

5.- Sistematización y difusión de experiencias en el medio rural.

Se ha llevado a cabo el Seminario sobre "Psicología Social del Desarrollo Social" en la UNAM; se llevó a cabo el Encuentro Nacional de Investigación Participativa en el Medio Rural, en Morelia, Michoacán (agosto de 1982); se colaboró en el Encuentro Sobre Economía Social, celebrado en Guadalajara, Jalisco (octubre de 1985); agentes internos y externos participaron en encuentros nacionales y extranjeros.

6.- Reflexionar sobre la problemática mexicana desde el medio rural.

Se ha participado activamente en diversos eventos celebrados en espacios universitarios y en encuentros multidisciplinares.

A manera de conclusiones presentan las siguientes aseveraciones:

Impacto Local.- Se ha generado un "poder intelectual popular en la base" y se ha fomentado un desarrollo alternativo donde cada vez se depende menos de la asesoría externa.

Impacto Regional.- El Proyecto de Investigación Participativa, a través de la capacitación de los campesinos, permitió la consolidación de la cooperativa en sus propias manos.

Impacto Nacional.- El impacto se ha generado a partir de la participación en una red de 17 organismos no

gubernamentales a nivel nacional y del trabajo académico en la Facultad de Psicología de la UNAM.

Impacto Internacional.- Se han llevado a cabo intercambios de experiencias con el Instituto Cooperativo Interamericano (Panamá), el Consejo de Educación de Adultos de América Latina (Chile), la Universidad Cooperativa Internacional (Francia, África, Canadá y América Latina) y experiencias rurales en la India. (Almeida, 1986)

COMENTARIOS:

La disciplina psicológica está llena de numerosas y a veces graves contradicciones. El hecho de que las metodologías participativas se lleven a la práctica en grupos sociales compuestos por individuos cargados de aspectos subjetivos no parece suficiente para ser considerado digno de estudio de la psicología. Se sabe que esto puede obedecer a la falta de definición de un objeto de estudio de esta ciencia, así como a la idea que de ella prevalece, permeada de planteamientos positivistas que vuelven complicado el estudio de aquello difícilmente mensurable o cuantificable.

Llevar a cabo trabajo de campo desde la disciplina psicológica no es tarea fácil, porque cuando esto se hace se cataloga como una usurpación a la sociología o a la antropología, sin embargo el caso de las experiencias del Dr. Almeida muestran lo contrario, por ello se comprende la constante preocupación que se manifiesta cuando se

lanzan fuertes críticas a los planteamientos científicos de objetividad y neutralidad que se supone deben distinguir a estos científicos.

Es de llamar la atención que en estos años de trabajo comunitario también se haya dedicado tiempo y esfuerzo a las tareas de carácter académico, particularmente en la Facultad de Psicología de la UNAM, donde por tradición se ha manejado como principio el carácter apolítico de la disciplina, estando las propuestas de trabajo del Dr. Almeida muy alejadas de ello. Esto no quiere decir que no haya otras experiencias disciplinarias que han abogado por una actitud más comprometida del psicólogo con las necesidades de las grandes mayorías del país -y en muchas ocasiones también con las de las minorías- ni tampoco que la reivindicación de esta actitud sea el principal objetivo de este equipo de trabajo, pero no debe dejarse pasar desapercibido lo altamente significativo que representa este esfuerzo.

Por otra parte, haciendo uso de la crítica que se pregona y sin duda se practica aceptándola, es menester señalar una opinión personal: es imperante la necesidad de que en nuestra disciplina se inauguren mecanismos para discutir más acerca del papel del psicólogo en la atención de los grandes problemas nacionales, lo que sin duda debería obligar a redefinir la formación de los estudiantes. No hacer esto sería aceptar la condena de continuar jugando un papel marginal dentro del desarrollo

de este campo de conocimiento y de acción; para ser más precisos: sería deseable y conveniente incluir dentro del curriculum de la Facultad de Psicología de la UNAM los elementos básicos de las metodologías participativas, porque esto permitiría dinamizar el intercambio de ideas, incursionar con más fuerza en este camino y formar en mayor cantidad y con más calidad a los futuros profesionistas.

La Dra. Yolanda Sanguinetti y los planes de desarrollo

Uno de los trabajos que a mi juicio ha abordado con mayor rigor la relación entre la psicología social y la planeación participativa es el de la Dra. Yolanda Sanguinetti. Sus investigaciones adquieren mayor relevancia porque inscriben esta relación dentro de los planes de desarrollo implementados en América Latina en la década de los 80's. Como producto de estos trabajos, la autora pudo desarrollar las tesis de maestría y doctorado en la Facultad de Psicología de la UNAM y, al igual que los autores antes descritos, también llevó a cabo una teorización de su propia práctica social.

A continuación se presenta una descripción, en primera instancia, de los detalles conceptuales que maneja la Dra. Sanguinetti en torno a la investigación participativa y, en segundo lugar, se reseñan las principales características de su trabajo de campo en el estado de Michoacán.

a) Metodología empleada.

Para tratar de describir los factores esenciales de la metodología de planeación participativa se llevó a cabo una revisión de 60 documentos seleccionados sobre el tema y 115 abstracts solicitados al *Psychological ABS* y al *Sociological ABS*, como parte de las tareas desarrolladas por el Departamento de Psicología Social de la Facultad de Psicología de la UNAM y con la bibliografía proporcionada por el Centro de Información Científica y Humanística de la misma casa de estudios.

A partir de esta revisión se establecieron las siguientes conclusiones:

- La investigación participativa surge en América Latina durante la década de los 60's, dándose a conocer las experiencias realizadas desde el inicio de los 70's.
- En América Latina surge como una propuesta alternativa ante el concepto del desarrollo y las posturas tradicionales de las ciencias sociales; en Norteamérica y Europa aparece como un instrumento que serviría para los procesos de industrialización. En ambos casos se consideraría a la investigación participativa como un instrumento necesario y eficiente para los procesos de desarrollo, fueran éstos industriales o sociales.
- Existen notables diferencias entre los países desarrollados y los del tercer mundo, las principales tienen que ver con la semántica, ya que en los primeros se maneja un concepto único (action research), mientras

que en los segundos se utilizan 34 denominaciones diferentes. También hay diferencias en torno a las fuentes auspiciadoras de los proyectos de investigación participativa: en los países del primer mundo el apoyo proviene principalmente de las universidades, mientras que en las naciones subdesarrolladas las principales fuentes son los programas de acción o de atención a las demandas sociales.

- La investigación participativa pretende evitar que la población sea considerada como un mero objeto de la investigación, garantizando con ello que no quede marginada de los logros del proceso de aprendizaje, lo que para su vida personal será de suma importancia.

- Las diferencias entre "sujetos y objetos del conocimiento" podrán superarse a partir de discusiones que fusionen el conocimiento popular con el conocimiento científico.

- Las tendencias de la investigación participativa en América Latina son tres: la tecnológica, la política-militante y la promocional. Todas ellas establecen como denominador común el trabajo conjunto entre el investigador y la población, así como la estrecha relación entre la teoría y la práctica. Sin embargo, difieren en los puntos en los que enfatizan y los objetivos finales que persiguen; a saber:

La *tendencia tecnológica* hace énfasis en los mecanismos y detalles prácticos apropiados para el

crecimiento de la producción y pretende elevar el nivel de vida.

La *tendencia político-militante* le presta mayor importancia a las actividades marcadas ideológicamente a través de un grupo político para propiciar, mediante el desarrollo social y el poder popular, cambios en la base económica de la sociedad.

La *tendencia promocional* prioriza los procesos de toma de conciencia, enfrentando la propia realidad y propiciando cambios de actitudes y de valores que permitan finalmente transformar el medio.

En síntesis, se concluye que en la investigación participativa los sujetos de conocimiento son la población y los investigadores; el objeto de conocimiento concreto es la realidad que afecta a la población; el objeto de conocimiento teórico son las relaciones sociales entre grupos y el requisito es un cambio de actitudes y de modelo de relaciones del investigador.

b) Acercamiento empírico.

Por otra parte, en cuanto a la experiencia práctica llevada a cabo por la Dra. Sanguinetti, ésta se desarrolló en la región oriental del estado de Michoacán y se trata de un estudio de campo exploratorio, mismo que consistió en introducir una serie de variables psicosociales en los planes de desarrollo de la región y poder comprobar la validez de las técnicas e instrumentos apropiados para su implementación.

La hipótesis central de este trabajo es que la psicología social puede brindar respuestas adecuadas a los procesos de desarrollo y de cambio social, así mismo la metodología de planeación participativa puede aportar procedimientos adecuados para que los grupos formales e informales de la población puedan cumplir con su papel de sujetos en tales procedimientos.

A manera de conclusión establece que se lograron cumplir los objetivos operacionales que se habían propuesto y se habían podido comprobar las hipótesis rectoras, propiciándose un aprendizaje generado en la acción, lográndose definir investigaciones propuestas en lo inmediato y desarrollándose diversos escritos sobre temas tan importantes como la metodología participativa, la investigación-acción y los trabajos de Kurt Lewin.

En síntesis señala que se logró llevar a cabo una adecuada correlación entre la psicología social con los planes de desarrollo regional y con la metodología participativa, confirmándose su viabilidad y la urgencia de hacerlo realidad a través de una generalización.

"señaló qué tan importante es que las comunidades rurales rescaten su propia historia por ellos y para ellos; que los planes regionales valoren las características de cada subregión y tomen en cuenta, no sólo las demandas que presentan las comunidades, sino también las ofertas que ellas aportan basadas en un conjunto de factores psicosociales en juego" (Sanguinetti, 1985, p.112).¹⁵

¹⁵Sanguinetti Vargas, Y. (1985). La Psicología Social y la Metodología Participativa en los Planes de Desarrollo de la década de los 80. Tesis de doctorado, Facultad de Psicología, UNAM.

Una mención especial merece el trabajo de campo que la misma Dra. Yolanda Sanguinetti llevó a cabo a finales de los 60's en una comunidad venezolana¹⁶, en donde se desarrolló un trabajo experimental descriptivo en el área de autoevaluación que pretendía probar la realización de un estudio en el cual la comunidad no fuese el objeto, sino el agente o sujeto que examina, para posteriormente generar una reacción que garantizara una participación efectiva de los miembros de la comunidad en la solución de sus problemas más apremiantes. De este modo se esperaba que la intervención de los pobladores en la planificación y ejecución de acciones necesarias para el desarrollo no se quedara en el plano de la aspiración y sí en cambio se convirtiera en una experiencia práctica.

La esencia de este trabajo consistió en que el aprendizaje del significado de los datos se fuese dando a través de un proceso de enseñanza mutua, al analizar dialogando. Para esto se llevaron a cabo 8 visitas de los investigadores exógenos a la comunidad, en las que se aprovechó para capacitar, en la práctica, a varios técnicos de desarrollo de la comunidad. A partir de esta experiencia se reconoció la necesidad de profundizar más en la elaboración de los instrumentos y el significado de los datos.

¹⁶Trabajo desarrollado en el Estado de Monagas, Venezuela durante 1968 y 1969 con el apoyo del Centro de Capacitación e Investigación Aplicada para el Desarrollo de la Comunidad (CIADEC), bajo el auspicio del Gobierno de Venezuela y el Fondo Especial de las Naciones Unidas.

COMENTARIOS:

Son dos los principales aspectos a destacar dentro de la experiencia de la Dra. Yolanda Sanguineti. Uno, es que se distingue del resto de los ejemplos reseñados en este capítulo porque es el único que aborda el asunto de las metodologías participativas inscribiéndolas dentro del marco de las políticas oficiales de planeación para el desarrollo comunitario; y dos, es que guarda muchas semejanzas con el programa gubernamental de atención a las mujeres pobres mexicanas, sobre todo en lo concerniente al énfasis que hace sobre la forma de llevar a cabo el proceso de autodiagnóstico, así como también sobre la capacitación de los operadores directos de las acciones y la elaboración de instrumentos favorecedores del intercambio de los agentes internos y externos de la comunidad.

Por otra parte, la comparación que realiza entre su experiencia y la *Encuesta Obrera* de Carlos Marx¹⁷ sobresale por su originalidad. Resulta muy novedosa, al menos para quien escribe, la forma en que presenta los esfuerzos de Marx, quien además de diseñar un instrumento para recolectar datos, también pretendió ayudar a la clase obrera a comprender sus relaciones de trabajo y sus condiciones de vida, en el entendido de que, contando con

¹⁷ Encuesta Obrera diseñada por Carlos Marx el 20 de abril de 1880 (tres años antes de su muerte) que se aplicó en varios sindicatos de países de la Internacional Socialista.

este saber -más bien a partir de él- se pudiesen resolver las tareas que les condujeran a su emancipación. Con esta aproximación coloca a Carlos Marx como uno de los precursores de las investigaciones sobre fenómenos que surgen en la sociedad y que inevitablemente se proyectan en la dinámica de la misma, marcando el derrotero de los acontecimientos. A final de cuentas se resume la aspiración tan añeja como vigente: que el hombre sea el sujeto de su propia historia.

Las experiencias de los egresados de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales (E.N.E.P.- Iztacala)

A partir de una exhaustiva revisión de materiales bibliográficos fue posible localizar dos tesis de licenciatura que abordan el tema de la investigación participativa. La elaboración de éstas corrió a cargo de alumnos egresados de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala de la U.N.A.M. con la asesoría y revisión de académicos del Área de Psicología Social Aplicada.

Leticia Reyes Morín y Miguel Mondragón Gasso¹⁸ hacen un reporte de su experiencia laboral en el medio rural, cuando fungieron como asistentes de investigación en el

¹⁸Reyes Morín, L. y Mondragón Gasso, M. (1985). La Investigación Participativa, una alternativa metodológica para la actividad del psicólogo en el ámbito social. Tesis de licenciatura, ENEP- Iztacala, UNAM.

Departamento de investigación en el CREFAL bajo la coordinación del Dr. Anton de Schutter.

En el primer apartado de su trabajo abordan la ubicación teórico-práctica de la labor del psicólogo en el ámbito social, para lo cual comienzan con la presentación de los antecedentes de esta vertiente de nuestra disciplina, misma que podría resumirse en la siguiente sinopsis:

. Murphy (1875). Asegura que la naturaleza del hombre debe ser controlada por su grupo.

. Herbert y Spencer (1820-1903). Establece que la condición social son etapas sujetas a leyes del desarrollo.

. Tarde (1828-1893). Su planteamiento central son las leyes de la "imitación".

. Gustav LeBon (1841-1931). Analiza, influenciado por la psiquiatría, la mentalidad de la muchedumbre.

. Charcot (1825-1918). Señala que la sugestionabilidad es una conducta de las masas.

. Durkheim (1858-1917). Defiende que el hombre no existe sino como parte de la sociedad.

. E. A. Ross (1907). Plantea en forma aplicada las leyes de la imitación de Tarde.

. McDougall (1908). Se le reconoce como el iniciador de la teoría de los instintos.

. Allport (1924). Desarrolla ideas acerca de la influencia del grupo sobre el individuo.

. Kurt Lewin (1936). Concluye que el campo psicológico es un todo en el que no se puede modificar una parte sin alterar recíprocamente otra.

A manera de una primera conclusión señalan que la psicología social carece de un marco teórico propio, por

lo que se puede evidenciar una severa problemática epistemológica.

Después de describir los orígenes de la investigación participativa en Paulo Freire (1967) y sus trabajos en investigación temática o del tema generador y Orlando Fals Borda (1968) con sus críticas a la supuesta neutralidad de la ciencia, llevan a cabo una descripción de las principales aportaciones del Dr. Anton de Schutter sobre este tópico, para finalmente hacer mención de una serie de funciones propuestas para el psicólogo en la instrumentación de la investigación participativa.

Por su parte Margarita González, Gustavo Kurczyn y Pablo Montaña (1990)¹⁹ llevan a cabo un reporte de la intervención que realizaron en un establecimiento de asistencia privada llamado "Ciudad de los Niños" en Tizayuca, Hidalgo.

El objetivo de este trabajo era analizar desde el punto de vista del llamado "Análisis Institucional" lo ocurrido con la metodología de planeación participativa en dicha intervención y los efectos generados en la implicación del psicólogo. Para ello, partieron de la hipótesis de que la subjetividad del psicólogo es determinada por la forma de implicación en la

¹⁹González Anaya, M; Kurczyn Cortés, G. y Montaña Chávez, P. (1990). La implicación del psicólogo en la investigación participativa institucional. Tesis de licenciatura. ENEP-Iztacala, UNAM.

intervención y al mismo tiempo esta subjetividad crea cierto tipo de conocimiento.

El marco teórico de los autores señala que la subjetividad es un factor sumamente importante en el devenir histórico del hombre, situación que dentro del capitalismo se convierte en un problema ya que trasciende a la institución y determina el comportamiento de las personas. Posteriormente detallan elementos de la investigación participativa desde el punto de vista de diversos autores y abundan sobre el valor del Análisis Institucional como herramienta alternativa de análisis, misma que retoma elementos del psicoanálisis enfocado al terreno de lo social. En síntesis utilizan a la investigación participativa para intervenir y al análisis institucional para analizar.

Una aportación importante de su trabajo es que reconocen que su práctica se inició con una metodología con características conductuales -entre ellas el psicólogo como observador objetivo y neutral y la institución, con todas sus problemáticas, como objeto de estudio-, sin embargo al llegar el momento en que ésta fue insuficiente optaron por recurrir a la investigación participativa.

El modelo de intervención utilizado por los autores, toma como punto de partida el trabajo con el colectivo y no únicamente con los dirigentes, persiguiendo como objetivos:

- a) Generar condiciones de autosuficiencia.
- b) Lograr la concientización de los problemas.
- c) Transformar las condiciones a partir de propuestas propias.
- d) Por parte del investigador tener en mente el objetivo de actuar directamente en la organización.

La metodología puesta en marcha por los autores de este trabajo sigue un esquema que bien podría resumirse de la siguiente manera:

- 1. Diagnóstico inicial.
 - 1.1. Acción local.
 - 1.2. Detección de grupos de alto riesgo.
 - 1.3. Condiciones de vida.
- 2. Autodiagnóstico.
 - 2.1. Participación comunitaria.
 - 2.2. Análisis de condiciones de vida por parte de la población.
- 3. Análisis de factores determinantes.
- 4. Formulación de objetivos.
- 5. Formación de estrategias.
- 6. Confrontación.
- 7. Proyecto.

Como una conclusión final los propios autores señalan que resultó valioso el esfuerzo de incursionar en la investigación participativa; sin embargo parece ser que su formación conductual-psicoanalítica terminó por imponerse y

"los hace usarla como metodología de izquierda con una base de derecha (por lo que) acaban psicologizando la intervención." (p. 84)²⁰

COMENTARIOS:

Ambas experiencias son en sí mismas un fiel reflejo de lo que acontece en nuestra disciplina, sobre todo cuando se trata de incursionar en el ámbito del trabajo comunitario, las características podrían sintetizarse de la siguiente manera: una gran voluntad por hacer las cosas lo mejor posible, pero por desgracia una deficiente formación teórica y metodológica, cuyo signo básico es el eclecticismo y las incongruencias.

De ningún modo debe pensarse que estas aseveraciones se hacen con intenciones despectivas, por el contrario, se apuntan porque de alguna manera reflejan las graves carencias y serias limitaciones con que la mayoría de los estudiantes somos formados en nuestras escuelas, lo que obliga a que quienes incursionan en este terreno deban hacerlo supliendo sus deficiencias con la averiguación personal y con la guía de los escasos maestros que dispongan de una experiencia aceptable.

²⁰Idem pag. 84

EXPERIENCIAS GUBERNAMENTALES

Uno de los rasgos que distinguen a nuestro país es el haber sido escenario de la primera revolución armada del siglo XX, en esta lucha las principales banderas que se enarbolaron fueron de carácter político (sufragio efectivo) y de orden económico (Tierra y libertad). Como resultado de esta gesta se llevaron a cabo, a partir de la década de los 20's, una serie de programas de desarrollo social que trataron de retomar ciertas prácticas comunitarias de origen precolombino, cuyo caso más notable es el tequio.

A partir de entonces se ha ido construyendo una fama de que el Estado mexicano es una entidad preocupada por el desarrollo equitativo de los miembros de sus comunidades, característica que se acentuó durante las décadas en que en el resto del subcontinente gobernaban regímenes totalitarios y en nuestro país la paz social era una garantía proporcionada por un partido político que retomó los planteamientos revolucionarios y los institucionalizó.

Desde siempre se ha manejado la idea de que la participación de las comunidades es indispensable para tener acceso a los beneficios del progreso y la modernidad. Así mismo ha sido una constante el discurso que reivindica los anhelos más sublimes de nuestra historia: Justicia social y equidad.

Podríamos enumerar una gran cantidad de programas y planes impulsados por el gobierno mexicano, dentro de ellos destacan por su valor histórico las misiones culturales del Vasconcelismo y las tareas de extensionismo de la época cardenista; sin embargo, con la intención de comprender adecuadamente las experiencias gubernamentales más recientes -que han buscado desarrollar los planteamientos de la planeación participativa- se considera necesario presentar una serie de conceptos en torno a la planeación para el desarrollo, entendida ésta como una responsabilidad del Estado.

Desde 1930 se han llevado a cabo en nuestro país diversas experiencias de planeación, tanto a nivel nacional como a nivel regional. Inicialmente el Estado dedicaba sus esfuerzos a planear el desarrollo del país por sectores económicos o sociales, tomando como base las regiones geográficas y elaborando, en consecuencia, planes sectoriales de desarrollo específicos, cuya responsabilidad de ejecución recaía en las mismas instituciones, sin considerar la participación directa de la sociedad civil.

Sin entrar mucho en detalles, es posible señalar que este esquema de sectorización fue paulatinamente transformándose hacia un concepto de planeación global, que reforzaba, partiendo de una visión estratégica del desarrollo, la participación social en todos los niveles. En la actualidad, la planeación del desarrollo

nacional, bajo criterios de integralidad y democracia, se concibe como una obligación consagrada a nivel de mandato constitucional.

Por su importancia se transcribe el Artículo 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos:

"El Estado organizará un sistema de planeación democrática del desarrollo nacional que imprima solidez, dinamismo, permanencia y equidad al crecimiento de la economía para la independencia y la democratización política, social y cultural de la Nación.

Los Fines del proyecto nacional contenidos en esta Constitución determinarán los objetivos de la planeación. La planeación será democrática. Mediante la participación de los diversos sectores sociales recogerá las aspiraciones y demandas de la sociedad para incorporarlas al plan y los programas de desarrollo. Habrá un plan nacional de desarrollo al que se sujetarán obligatoriamente los programas de la Administración Pública Federal.

La ley facultará al Ejecutivo para que establezca los procedimientos de participación y consulta popular en el sistema nacional de planeación democrática, y los criterios para la formulación, instrumentación, control evaluación del plan y los programas de desarrollo. Asimismo, determinará los órganos responsables del proceso de planeación y las bases para que el Ejecutivo Federal coordine mediante convenios con los gobiernos de las entidades federativas e induzca y concierte con los particulares las acciones a realizar para su elaboración y ejecución.

En el sistema de planeación democrática, el Congreso de la Unión tendrá la intervención que señale la ley."

De estas disposiciones constitucionales se desprende la Ley de Planeación, misma que fue promulgada en 1983 y en la cual se establecen los principios que han de regir las actividades de planeación, así como las líneas generales y las bases organizativas para el funcionamiento del Sistema Nacional de Planeación Democrática. Es en esta ley que se señala la corresponsabilidad del Ejecutivo y de los grupos sociales

organizados y representativos en las tareas de integración, operación, supervisión, control y evaluación de la planeación del desarrollo y, finalmente en el Sistema Nacional de Planeación Democrática se precisan tanto las formas como los momentos de participación de la sociedad, estableciendo canales a través de las organizaciones para la elaboración del plan global y los programas específicos en los diversos ámbitos: nacional, estatal y regional.

Dentro de este marco normativo y jurídico se han desplegado acciones con planteamientos participativos, algunas de las cuales se describirán a continuación:

El Programa Integral para el Desarrollo Rural (PIDER)

El PIDER estuvo considerado durante mucho tiempo como el principal instrumento de política económica del Gobierno Federal, se puso en marcha a partir de 1973 con el propósito fundamental de promover el desarrollo de las comunidades rurales con mayor rezago y para garantizar que sus habitantes lograran alcanzar los niveles mínimos de bienestar a que se supone tienen derecho.

El origen de este Programa se localiza en la necesidad de atender los graves problemas derivados del modelo económico que impulsó la industrialización del país, mismo que se caracterizó por los altos índices de productividad y crecimiento pero también por el alto nivel de desempleo y subempleo de la economía campesina,

así como por los bajos índices de ingreso y sobre todo por el notable abatimiento de los niveles de bienestar social en materia de alimentación, salud, educación y vivienda.

Dentro de las políticas de desarrollo basadas en la industrialización del país se incorporó un tratamiento diferencial hacia los diversos sectores de la economía, provocando como consecuencia un notable movimiento migratorio de las comunidades rurales hacia los centros urbanos, lo que finalmente propició que la industria y los servicios mostraran su incapacidad para absorber la creciente demanda, generando con ello fenómenos tan complejos como los que se pueden reconocer en los llamados "cinturones de miseria" que rodean a la mayoría de las ciudades medias y a todas las grandes urbes.

Ante este panorama, el Estado Mexicano se vio ante la imperiosa necesidad de atender al sector campesino, tratando de atenuar la problemática de los habitantes de las comunidades rurales, para lo cual puso en marcha en 1973 el PIDER, concibiéndolo inicialmente como un plan de inversiones públicas que permitiera canalizar mayores recursos a las zonas marginadas y manteniendo la idea de fortalecer la infraestructura necesaria para aprovechar el potencial productivo desperdiciado.

Este programa fue planteado inicialmente como un mecanismo de coordinación interinstitucional que incluyó acciones de diversas dependencias y entidades de la

administración pública. Esta integración se llevó a cabo a nivel regional, incorporando las fases de planeación, programación-presupuestación, ejecución y evaluación.

En el sexenio de José López Portillo (1976-1982), por instrucción presidencial, se llevó a cabo un replanteamiento del PIDER, definiéndolo como un Programa Integral para el Desarrollo Rural, aumentando sus atribuciones y otorgándole un significado más amplio a la idea del desarrollo de las comunidades rurales. En este sentido se hacía una exhortación en torno a lo siguiente:

"la unificación de las acciones de los distintos niveles de gobierno (federal, estatal y municipal), en un proceso participativo con sus habitantes, a partir de un diagnóstico de sus recursos, potencialidades y necesidades" (PIDER, pag. 3).²¹

A partir de lo anterior se redefinieron los objetivos del PIDER -superando la visión de un simple programa de inversiones públicas- adecuándolos a los de un programa integral vinculado al Plan Global de Desarrollo y al Sistema Alimentario Nacional (SAM), siendo éstos los siguientes:

Su objetivo era promover un desarrollo autosostenido de las comunidades rurales, en un ámbito regional definido, mediante la participación activa y organizada de sus habitantes para generar y retener excedentes

²¹Secretaría de Programación y Presupuesto. (1981). Programa Integral para el Desarrollo Rural. PIDER. (mimeo)

económicos, canalizarlos hacia inversiones productivas y garantizarles el acceso a niveles mínimos de bienestar.

Por otra parte sus objetivos específicos se definieron de la siguiente manera:

- a) Aumentar la producción de alimentos básicos.
- b) Elevar el nivel de empleo permanente y productivo para la fuerza de trabajo disponible en las comunidades rurales.
- c) Incrementar la productividad y el ingreso por hombre ocupado.
- d) Contribuir a una distribución más equitativa del ingreso generado.
- e) Elevar los niveles de bienestar en materia de nutrición, salud, educación y vivienda.

Como sus propios objetivos lo señalan, el PIDER fue un programa que desde su concepción hizo énfasis en aspectos relacionados con la economía familiar de los núcleos rurales, y difícilmente podría haber sido de otra forma porque la prioridad era atender los rezagos provocados por el modelo de desarrollo sustentado en la industrialización del país, mismo que sumió en la miseria al campesinado mexicano; sin embargo es de destacar que en aspectos de organización de los grupos atendidos no se hizo tanto énfasis como en los detalles económicos.

A continuación se describen las principales características que tuvo el PIDER:

i) Programa federal.- Responde a las necesidades de las comunidades rurales atrasadas del país, incluyéndose, a iniciativa del presidente de la República, dentro del Presupuesto de Egresos de la Federación.

ii) Programa productivo.- Toma como base del desarrollo comunitario el impulso de actividades productivas que generen excedentes económicos necesarios para el crecimiento autosostenido que al canalizarse a nuevos proyectos establecen las bases para un proceso de capitalización.

iii) Programa multisectorial.- Incluye acciones de 11 sectores programáticos para atender la compleja problemática de las comunidades rurales. Se realizan inversiones en materia agropecuaria, pesquera, agroindustrial, turística, comercial, educativa, de comunicaciones, de salud y de asentamientos humanos.

iv) Programa descentralizado.- Todas sus fases, desde la programación hasta la ejecución y evaluación, se llevan a cabo en las entidades federativas, conforme a lineamientos emitidos a nivel central, con la intención de lograr la unidad de operación del programa a nivel nacional.

v) Programa participativo.- En las distintas fases del programa intervienen las dependencias y entidades de la administración pública federal, los gobiernos estatales, los presidentes municipales y los beneficiarios de las comunidades rurales. La participación activa y organizada

de los beneficiarios se considera como una estrategia básica y como un elemento necesario para el cumplimiento de los objetivos.

Es importante destacar que el concepto de participación que se manejó en este programa se circunscribe a la cooperación de los beneficiarios en la ejecución de los proyectos, aportando mano de obra, materiales de la región y/o recursos en efectivo, sin embargo no se hace una mención explícita de la participación de éstos en la planeación de las acciones.

En términos muy breves se podría señalar que las acciones desarrolladas por el PIDER giraron en torno a tres tipos de programas:

- a) **Productivos.**- Destinados a generar excedentes económicos que incluyen: apoyo a unidades ganaderas, habilitación de tierras de temporal, fomento de unidades frutícolas y, en menor medida, proyectos de la industria textil y pesquera. En este tipo de proyectos el PIDER financiaba una parte del costo total y el resto se complementaba con créditos refaccionarios o de avío y con aportaciones de los beneficiarios. La finalidad de este tipo de proyectos era establecer una base económica en la comunidad que evitara los subsidios al consumo y la migración a los centros urbanos.
- b) **De apoyo.**- Orientados a generar infraestructura para la producción, entre los que destacan: la construcción de caminos rurales, los servicios de asistencia técnica y de

organización de productores, así como la electrificación rural y la comercialización.

c) De beneficio social.- Enfocados al equipamiento de las comunidades, sobresaliendo: la introducción de redes de agua potable, la construcción y remozamiento de aulas para educación primaria y clínicas rurales, fortalecimiento de la educación nutricional y construcción de espacios para vivienda.

Dentro del manejo presupuestal, el PIDER tenía un tratamiento especial que lo distinguía de los programas normales de las dependencias federales y de los programas estatales de inversión contenidos en los Convenios Únicos de Desarrollo (CUD). Este manejo tenía la intención de agilizar la utilización de los fondos autorizados y consistía en radicar los recursos de la Tesorería de la Federación a los bancos corresponsales en las capitales de los estados, mediante líneas de crédito abiertas a favor del PIDER por conducto de dependencias ejecutoras, mismas que llevaban la contabilidad y la entregaban para su consolidación a la Secretaría de Programación y Presupuesto para su integración a la Cuenta Anual de la Hacienda Pública Federal que posteriormente se presenta para su revisión y eventual aprobación al H. Congreso de la Unión.

COMENTARIOS:

Al margen de los resultados que, en relación con sus objetivos originales, pudo haber alcanzado este programa,

se ha considerado importante destacar sus principales planteamientos y mecanismos de operación, porque se parte de la idea de que es indispensable tener conocimiento de él debido a que es una de las experiencias del estado mexicano que, desde mediados de la década de los 70's, ha incorporado explícitamente dentro de su discurso la participación de los habitantes de las comunidades más rezagadas de nuestro país. Debe ser considerado entonces como un antecedente inmediato de la metodología de planeación participativa que caracteriza al programa gubernamental de apoyo a las mujeres pobres motivo de este trabajo de tesis.

Por otra parte hay que precisar que el PIDER sirvió como un instrumento que justamente por su envergadura de programa federal para el desarrollo, sentó las bases para que diversas dependencias comenzaran a desplegar esfuerzos por aplicar los planteamientos participativos dentro de sus líneas políticas de acción en sus respectivos sectores.

El Instituto Nacional Indigenista (INI)

Una de las instituciones con mayor tradición de trabajo comunitario en nuestro país es el Instituto Nacional Indigenista, sus acciones se dirigen a impulsar el mejoramiento del nivel de vida de los pueblos indígenas y, a juicio del Instituto:

"...para lograrlo se sirve de la planeación como un medio y no como un fin en sí mismo para alcanzar determinado objetivo" (Instituto Nacional Indigenista, 1993, p.7)²²

Uno de los principales objetivos de este Instituto es el de desplegar acciones que propicien que los grupos indígenas logren su desarrollo regional, entendiendo a éste como el proceso que afecta a determinadas partes de un país, cuyo tamaño y número puede variar, pero manteniendo la magnitud suficiente para destacar características del desarrollo que influirán en toda una zona. Se parte del supuesto de que el desarrollo regional se logra mediante cambios estructurales en todos los ámbitos de una realidad: en la economía de cada región, en las actividades sociales y culturales de sus habitantes, en el sistema de asentamientos, en el uso de la tierra, en la organización institucional y en la capacidad administrativa.

Debido a que este concepto de desarrollo regional necesita, forzosamente, que en forma anticipada se ordenen las acciones que van a conducir a alcanzar los objetivos del mismo, se lleva a cabo la planeación del desarrollo regional, el cual deberá tomar en cuenta la dependencia recíproca entre una región y otras -y por supuesto con todo el país-, de lo contrario, la

²²Instituto Nacional Indigenista. (1993). La planeación en México para el desarrollo regional (notas para la reflexión). Dirección de Organización y Capacitación (mimeo).

planeación del desarrollo corre el riesgo de convertirse en un ejercicio inútil.

En términos metodológicos, el INI ha asumido como propios los planteamientos de la planeación participativa y reconoce como sus principios básicos los siguientes:

- a) Se tiene que planear para buscar el beneficio comunitario.
- b) Es una experiencia educativa, comunitaria y social.
- c) El análisis y la reflexión colectiva y estructurada es el mecanismo de estudio más adecuado.
- d) Las técnicas didácticas son herramientas para impulsar la participación de acuerdo a la idiosincrasia de los grupos, por ello deben ser "dinámicas" y no rígidas.
- e) La planeación participativa genera espacios de poder colectivo, incluso de apoyo y /o desarrollo a las organizaciones sean comunitarias, locales, microregionales, municipales, estatales, macrorregionales o nacionales.
- f) Se convierte en la práctica como experiencia educativa de la organización social y en escuela de los cuadros impulsores del auto-desarrollo en las comunidades. (Instituto Nacional Indigenista, 1994)²³

Las principales diferencias que identifican entre la planeación participativa y la planeación típica -que denominan planeación administrativa- radican en que ésta última se distingue porque son "los especialistas" los que asumen la responsabilidad de la formulación, programación, presupuestación, ejecución y evaluación de los proyectos, quedando las organizaciones sociales sólo como objeto de la planeación y no como sujetos de la misma; en síntesis, la planeación es vista como una etapa más y no como un proceso permanente y dinámico. Por el contrario, la planeación participativa se define como un

²³Instituto Nacional Indigenista. (1994). La planeación Participativa. Dirección de Organización y Capacitación (mimeo).

proceso de organización de las fuerzas capaces de asumir la responsabilidad de elaborar diagnósticos, formular programas de trabajo, ejecutar acciones y evaluar sus propios resultados, por lo que sus principales características serían:

- Dar orden al trabajo y a las acciones que se realicen.
- Ser una herramienta para saber a dónde se quiere llegar con lo que se tiene y con lo que hace falta para lograrlo.
- Concebir a los planes y programas como un medio y no como un fin de la planeación.
- Permitir la toma de decisiones en los diferentes niveles de la organización.
- Constituirse en un proceso permanente de enseñanza-aprendizaje.

Los fundamentos de la planeación participativa pueden resumirse en tres ejes rectores y en una conclusión:

- 1) Existe la necesidad de aprovechar y optimizar los recursos y sistemas organizativos para mejorar las condiciones de vida, necesidad que requiere convertirse en procesos de participación organizada que repercuta en la planeación.
- 2) La planeación debe convertirse en un proceso permanente, en la medida que los programas y planes contenidos en él tienen continuidad y aspiran a diseñar un futuro mejor para la sociedad.

3) La planeación participativa implica necesariamente la participación activa de los sujetos de la acción, por lo que la planeación moderna es una planeación con los responsables directos de ejecutar programas, planes y proyectos.

Conclusión: La planeación participativa es el método que puede guiar, con mayor certeza, los procesos de desarrollo de las comunidades, particularmente de los pueblos indios.

En forma sintética, la filosofía de trabajo del INI pretende que, a partir de la planeación participativa, sean los propios pueblos y organizaciones indígenas quienes manejen los recursos metodológicos y financieros para lograr el desarrollo autogestivo de sus regiones, de forma tal que las acciones del Instituto giren en torno a las acciones de las propias comunidades, constituyéndose la labor orientadora de esta dependencia gubernamental en una experiencia educativa novedosa.

En los albores del año de 1994 la principal polémica que se vivía a lo interno de este Instituto tenía que ver con las actitudes asumidas, tanto por individuos como organizaciones, en los procesos de planeación participativa, mismas que se pueden encuadrar en cuatro categorías diferentes:²⁴

²⁴Al respecto se puede consultar a Russell L. A. (1992) Rediseñando el Futuro. Universidad de Pennsylvania-LIMUSA- Grupo Noriega Editores.

Actitud inactiva.- Es una actitud de carácter conservador que busca la estabilidad y la supervivencia, que trae como consecuencia una postura de no hacer nada. Se cree que los cambios son superficiales y temporales y como la sociedad, grupo u organización ha sobrevivido a ellos, entonces no hay razón para no creer que seguirá siendo así.

Por paradójico que parezca, aún para evitar que se presenten cambios -ya en el capítulo I de este trabajo se ha señalado que el cambio social es un proceso inmanente e inexorable- se requiere la realización de considerables actividades, entre ellas asegurarse que las decisiones importantes las tomen únicamente los "superiores", diseñando caminos con obstáculos hacia arriba para que las sugerencias de cambio no lleguen, o si llegan sean incongruentes o desvirtuadas. Los "inactivistas" sólo se inclinan por una actividad cuando se ven forzados a ello y la forma más socorrida de impedir los cambios es utilizar palabras en lugar de acciones, manteniendo vagas las responsabilidades y perdiendo mucho tiempo en la definición de funciones, sin rebasar este momento. Finalmente se trata de personas que no creen en los procesos de planeación, mucho menos en los de carácter participativo.

Actitud reactiva.- Es una actitud cuya característica básica es que mantiene una preferencia por el estado de cosas anterior, en menoscabo del estado actual. Al pensar

que las cosas van de mal en peor, no sólo se manifiesta una resistencia al cambio, sino que se trata de volver al pasado, manteniéndose una postura de carácter reaccionario.

A través de esta actitud se promueve evitar lo indeseable más que buscar lo deseable, intentándose remediar más que aspirar. Las personas que asumen esta actitud evaden la complejidad de las situaciones "enredadas" buscando soluciones sencillas que alimentan con la intuición y los prejuicios derivados únicamente de la experiencia. Finalmente se trata de individuos que, al evitar incorporar o reconocer conocimientos nuevos, difícilmente llevan a cabo procesos de planeación.

Actitud preactiva.- Es una actitud que se caracteriza por la inconformidad con las cosas como están o como estuvieron, centrando sus esperanzas en que el futuro será mejor y en que esta mejoría se presentará de acuerdo a la manera como uno mismo se prepare para el porvenir. Se busca no sólo sobrevivir, sino crecer y mejorar, predecir y prepararse, hacer más cosas y de mejor manera, en suma de optimizar.

Las personas que asumen esta actitud se preocupan por las oportunidades potenciales tanto como de las amenazas reales y también potenciales, buscan identificar los problemas antes de que se vuelvan delicados y si es posible antes de que aparezcan. En este caso se trata de resolver los problemas por medio de la investigación,

basándose en la lógica, la ciencia y la experimentación, no tanto en la intuición y los prejuicios. Así como se ha dicho que la actitud inactiva es conservadora y la reactiva es reaccionaria, se podría decir que la preactiva es liberal. Orientados por esta actitud se logran elaborar planes y programas que se llegan a presentar a quienes tiene el poder de actuar, sin comprometerse en su implementación; desde este punto de vista, la planeación es una secuencia de pasos que termina en la aceptación o rechazo de los planes ya que lo que suceda con éstos es visto como una responsabilidad de otros.

Actitud interactiva.- Es una actitud que tiene la característica de no estar dispuesta a resignarse con la forma como se desarrollan actualmente las cosas, ni con la manera como en el pasado se llevaron a cabo, pero tampoco se conforma únicamente con el estado ideal de las mismas, pretende en cambio, diseñar el futuro deseable, inventar la forma de lograrlo, buscando condiciones para controlar una parte de ese futuro; en síntesis, es prevenir y crear.

Dentro de esta visión se considera que el principal obstáculo entre el hombre y el futuro, es precisamente el hombre mismo, por ello se pretende acercarse, en forma paulatina, al diseño del futuro idealizado, estableciendo directrices a largo plazo en una idea de desarrollo continuo, partiendo tanto del aprendizaje, como del

conocimiento y comprensión de nosotros mismos, con el compromiso explícito de reformularlo continuamente conforme al acercamiento de las situaciones ideales. En esta actitud no se deja de lado ningún aspecto de un sistema, por el contrario se dispone a llevar a cabo la modificación de la estructura, funcionamiento, organización y personas que conforman un sistema, utilizando para esto los conocimientos ya adquiridos y determinando lo que hace falta por aprender.

COMENTARIOS:

Es muy difícil encontrar dentro de las dependencias gubernamentales alguna instancia que haya desarrollado tantos planteamientos alrededor de la planeación participativa como este Instituto, incluso dentro del personal de la actual SEDESOL que ha tenido bajo su responsabilidad el diseño de la metodología participativa del Programa Nacional de Solidaridad se pueden identificar funcionarios y operadores que con anterioridad prestaron sus servicios en el INI, por lo que han generado una fuerte influencia.

Una sólo interrogante surge en los actuales momentos: ¿Qué trascendencia tendrán estos planteamientos ante la crisis provocada por el alzamiento indígena en el estado sureño de Chiapas y la crítica explícita que esto conlleva al trabajo desarrollado por el gobierno con las numerosas etnias de nuestro país?

La Secretaría de Educación Pública (S.E.P.)

Una de las dependencias que también ha intentado llevar a la práctica los planteamientos participativos ha sido la Dirección General de Educación Indígena de la SEP. Es probable que sus experiencias no tengan la relevancia de otras áreas, sin embargo se considera valioso conocer sus planteamientos y propuestas porque es la única dependencia -junto con el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA)- inscrita formalmente dentro del sistema educativo del país que ha asumido como líneas de trabajo institucional la planeación participativa, y esto no es un asunto menor, porque las metodologías participativas se caracterizan y se autodefinen como mecanismos que en esencia son procesos de formación educativa.

Como antecedentes se puede ubicar el año de 1990, en el cual la Dirección General de Planeación, Programación y Presupuesto de la SEP emite un documento rector denominado "Lineamientos para la formulación de los Programas Institucionales de la Secretaría de Educación Pública" para que, en el marco de la Ley de Planeación Democrática, se instrumenten las acciones necesarias para desarrollar el Plan Nacional de Modernización Educativa.

Bajo la responsabilidad de la Dirección General de Educación Indígena se formaron varios grupos de trabajo, con la encomienda principal de llevar a cabo las tareas de promoción social para recoger directamente en las

comunidades indígenas las propuestas de solución a la problemática educativa que padecen los grupos étnicos. En estos grupos se incorporó a personal de la SEP (principalmente jefes de departamento y supervisores de zona), maestros de las comunidades y miembros de las localidades.

Un aspecto al que se le prestó mucha atención fue la capacitación de los promotores institucionales, sobre todo en lo concerniente a la elaboración y manejo de instrumentos que sirvieran para recolectar datos, como los diarios de campo y las guías de observación. A pesar de que se trató de una experiencia muy costosa, porque fue un ejercicio de cobertura nacional, el proceso resultó más largo de lo que sus diseñadores calcularon y por lo tanto no se lograron cumplir las metas que, en cuanto a tiempo, se habían establecido.

En una forma autocrítica, algunos de los participantes en esta experiencia (Herrera, 1994)²⁵ reconocen que, a pesar de haberse recogido un gran volumen de información y de disponer por lo mismo de mucho material, no se contó con la capacidad para llevar a cabo un adecuado análisis de la misma; sin embargo, lo que sí se logró hacer fue elaborar un Programa Estatal de Educación Indígena por cada entidad federativa, destacando por su calidad Oaxaca, Sinaloa y Jalisco.

²⁵Herrera, J. (Comunicación personal, junio 20, 1994).

Por otra parte, se tiene dentro de la misma SEP el trabajo desplegado por el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), sobre todo dentro de la Dirección General de Promoción Cultural en los años de 1984-1986, en los que se asumió como la metodología rectora de sus actividades a la planeación participativa.

Entre los proyectos y programas desarrollados bajo el influjo de los planteamientos participativos destacan "Casas de Cultura", "Puntos de Encuentro" y "Campamentos", por mencionar sólo algunos.

CAPÍTULO III
SISTEMATIZACIÓN DE UNA EXPERIENCIA DE
PLANEACIÓN PARTICIPATIVA

En este capítulo se llevará a cabo una revisión detallada de la experiencia de un programa gubernamental de atención a las mujeres pobres de nuestro país. La principal característica que distingue a este programa es la aplicación de la metodología de planeación participativa como estrategia para fomentar el desarrollo de las comunidades, las familias que las conforman y las propias mujeres, mismas que son reconocidas como sujetos sociales.

Para llevar a cabo la sistematización de esta experiencia se retomará como línea de trabajo la propuesta elaborada en el Tercer Seminario Latinoamericano de Investigación Participativa, celebrado en Piracicaba, Sao Paulo, en noviembre de 1985.

Se ha decidido retomar esta propuesta porque ofrece la posibilidad de analizar las experiencias participativas, brindando la opción metodológica para sistematizar la abundante información de que se dispone. Se podría haber optado por llevar a cabo una evaluación de este programa tomando como base el grado de alcance de los objetivos originalmente planteados o, en otro caso, evaluar desde un punto de vista pragmático que tomara en cuenta únicamente el costo-beneficio de las obras; sin embargo parece más enriquecedor hacer énfasis no sólo en la eficacia y efectividad de las acciones emprendidas, sino también -y sobre todo- poder describir los procesos sociales desatados y los aspectos subjetivos latentes.

En este sentido la propuesta de sistematización que se utilizará nos otorga la oportunidad de disponer de:

"categorías de análisis y un marco de referencia que dé sentido a la organización analítica del material obtenido, permitiendo una evaluación de las experiencias que recuperen sus aspectos procesuales y subjetivos." (p. 1) ²⁶

Conviene precisar que el objetivo general de esta propuesta de sistematización consiste en:

"avanzar hacia la elaboración de una teoría de la investigación participativa, a partir de nuestras experiencias latinoamericanas y mediante su estudio comparativo". (p. 3)

En lo concerniente a los objetivos específicos de la propuesta de sistematización, estos son los siguientes:

- a. Permitir que a través de la sistematización de las experiencias tomen una mayor conciencia de sí mismas y de su papel en la transformación social.
- b. Producir un instrumento de sistematización que pueda ser utilizado en otras experiencias de investigación participativa.
- c. Percibir los actuales límites y posibilidades de la investigación participativa.
- d. Captar cómo se plantean en las experiencias las cuestiones teórico-metodológicas, de procedimientos y de formulación que se van produciendo.
- e. Contribuir a una formulación más consistente del marco teórico-metodológico de la investigación participativa y de sus procedimientos. (p. 4)

El esquema general de esta propuesta de sistematización incluye las siguientes tres dimensiones básicas, las que a su vez incorporan una serie de categorías analíticas, mismas que servirán de base para presentar este trabajo:

²⁶ CEAL- Red de Investigación Participativa (1985). Documento de trabajo de proyectos de sistematización de experiencias de investigación participativa en América Latina. Piracicaba, Sao Paulo, (mimeo).

LA PROPUESTA

1. Contexto social/político/económico de la experiencia.
2. Origen de la experiencia.
3. Inserción institucional.
4. Concepciones básicas.
 - 4.1. Objeto de conocimiento y de acción de la experiencia.
 - 4.2. Objetivos.
 - 4.3. Sujetos.
 - 4.4. Métodos y técnicas

LA PRÁCTICA

1. ¿Cómo se hace la construcción colectiva? Actores y niveles/instancias de la experiencia.
 - 1.1. ¿Cómo se hace la reflexión sobre la práctica?
 - a) Tipo de análisis (categorías).
 - b) Vinculación de la realidad local con la estructural.
 - c) Vinculación y uso de la cultura popular y del conocimiento científico.
 - d) Vinculación y apropiación de saberes.
 - 1.2. Vinculos de los sujetos involucrados en la experiencia.
 - a) En la toma de decisiones.
 - b) En la ejecución.
 - c) En la evaluación.
2. Factores facilitadores e inhibidores de la experiencia (a nivel institucional y psicosocial).
3. Métodos, técnicas e instrumentos usados en la experiencia (fundamentos y justificación).
4. ¿Cómo se da el proceso de generación del conocimiento arriba mencionado al interior de la acción educativa, política, económica, sindical?.

LOS RESULTADOS

1. Organización/movilización.
 - 1.1. Efectos políticos, económicos y a nivel de las relaciones cotidianas.
 - 1.2. Alcances y límites de las acciones.
2. Conocimiento.
 - 2.1. ¿Qué nuevo saber se ha generado en relación con el objeto de conocimiento de la experiencia?
 - 2.1. Grado de apropiación y socialización del conocimiento producido.

LA PROPUESTA

1. Contexto social/ político/ económico de la experiencia

El programa gubernamental de atención a las mujeres pobres de México está inscrito dentro de la estrategia fundamental del gobierno federal para hacer frente al problema de la pobreza extrema. Para comprenderlo adecuadamente es necesario dividir la exposición en las diferentes esferas de la realidad contemporánea:

Contexto Social.- Durante un largo periodo en nuestro país, desde la época posrevolucionaria hasta principios de la década de los 80's, el Estado Mexicano se caracterizó por crear instituciones y poner en práctica una serie de programas con un claro contenido social, al mismo tiempo que fomentó el crecimiento y fortalecimiento de organizaciones para la protección de los trabajadores y de los campesinos. Como resultado directo de ello, las condiciones de vida de la población en general se vieron mejoradas en forma sustancial, lográndose cubrir satisfactoriamente las necesidades más apremiantes, sobre todo en materia de salud, educación, vivienda y empleo. En suma, se podría decir que, para un número cada vez mayor de mexicanos, los derechos consagrados en la Constitución se fueron haciendo realidad.

A juicio de los miembros del Consejo Consultivo del Programa Nacional de Solidaridad, a pesar de las

políticas sociales impulsadas por el gobierno en todos esos años, tres son las características del saldo final:

"No sacaron de la pobreza -aún extrema- a muchos millones de mexicanos. No lograron reducir la desigualdad en la distribución del ingreso, ni tampoco atemperar la desigual distribución regional de los beneficios del progreso y, Provocaron un importante deterioro en la base material del desarrollo: la naturaleza."²⁷

Según datos proporcionados por este organismo, la trayectoria que ha seguido la población y la satisfacción de sus necesidades elementales en los últimos 30 años es la siguiente:

Estratos Socioeconómicos de la Sociedad
(millones de personas)

	1960	1970	1977	1981	1987
POBLACIÓN TOTAL	36.0	50.7	63.3	71.4	81.2
GRUPOS DE POBLACIÓN:					
POBREZA EXTREMA(1)	20.4	19.9	18.8	13.7	17.3
POBREZA(2)	7.1	11.3	15.5	18.4	24.0
SUMA (1+2)	27.5	31.2	34.3	32.1	41.3
ESTRATOS MEDIOS(3)	4.1	14.1	21.9	31.3	30.8
ESTRATOS ALTOS(4)	4.4	5.4	7.1	8.0	9.1

Fuente: Consejo Consultivo del Programa Nacional de Solidaridad²⁸

Se considera que la población que vive en condiciones de pobreza es aquella que no logra satisfacer las

²⁷Consejo Consultivo del Programa Nacional de Solidaridad (1991). El Combate a la Pobreza. México. Ed. El Nacional.

²⁸Idem (pag. 20).

necesidades básicas que podrían brindar un mínimo de bienestar, mientras que aquella que padece condiciones de pobreza extrema es la que no satisface ni siquiera el 60% de dichas condiciones. Como se puede observar en el cuadro anterior, en las últimas tres décadas la población pobre se redujo en términos relativos (comparada con el nivel de crecimiento de la población), sin embargo, en términos reales se mantuvo oscilando alrededor de los 30 millones, observándose un notable crecimiento en los años más recientes, ya que en 1987 se llegó a la cantidad de 41 millones trescientas mil personas en condiciones de pobreza, cifra que representa un poco más de la mitad de la población total nacional (50.8%).

Según otros datos proporcionados por el mismo organismo, se observa que en torno al preocupante crecimiento de la población pobre en nuestro país, éste no obedece únicamente a un estancamiento de la economía, sino también a una desproporcionada concentración de la riqueza generada, ya que el 20% de las familias más ricas se lleva, desde hace más de 30 años, la mitad del ingreso nacional disponible, mientras que el 10% de las familias más pobres apenas recibe el 1.3% del ingreso global. (p.21).

Debido a que más adelante se expondrán con mayor detalle algunos indicadores de orden económico, en este apartado sólo se hará mención de dos datos que permitirán comprender mejor las condiciones sociales prevalecientes

en nuestro país en los últimos años: por un lado el desempleo aumentó significativamente, ya que la población económicamente activa desempleada pasó del 3.8% en 1970 al 10.2% en 1989 (alcanzando su punto más alto en 1985 con un 14.7%); por otra parte, el salario mínimo real se caracterizó por un marcado descenso, en el que, si se toma como base el año de 1970, éste alcanzó apenas un 50.1% en 1989, es decir, se redujo a prácticamente la mitad en sólo dos décadas.

En el caso particular de la población femenina el panorama resulta aún más delicado ya que, según datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI)²⁹, las mujeres ocupan el 50.9% de la población mexicana, porcentaje equivalente al de 1950 (50.8%) y al de 1970 (50.1%), por lo cual se debe entender que las características anteriormente descritas y las que a continuación se ennumerarán son compartidas en mayor o menor medida por poco más de la población total.

En cuanto al fenómeno de la migración se reconoce que se trata de un asunto más intenso en el caso de las mujeres, ello es así porque de cada 100 mujeres residentes en localidades distintas a las de su lugar de origen, se registraron 93 varones en la misma condición. Una de las consecuencias lógicas que esto acarrea es la

²⁹INEGI (1992). La Mujer en México. Encuentro Nacional de Mujeres Legisladoras. XI Censo General de Población y Vivienda 1990. México.

falta de servicios, la inadecuada infraestructura y el insuficiente equipamiento comunitario de los asentamientos humanos compuestos por migrantes, lo que a final de cuentas vuelve aún más difíciles las actividades domésticas tradicionalmente asignadas a la mujer.

Por otra parte, a pesar de que la población femenina que asiste a la escuela se ha incrementado -en 1970 21 de cada 100 lo hacían, mientras que la cifra aumentó en 1993 para quedar en 33 de cada 100-, conforme avanzan los grupos de edad los datos van mostrando trayectorias descendentes, existiendo como probable razón para ello la precoz incorporación de la mujer a la asunción de las labores domésticas y la consecuente deserción escolar.

Por supuesto que la reducción de la capacidad para generar empleos y la consecuente disminución de los ingresos de la clase trabajadora mexicana jugó un papel muy importante en la pauperización de la población en general, hecho que se vio agravado por la caída en el gasto público, más precisamente en los renglones relacionados con el gasto social. Los efectos sociales de estos fenómenos no se hicieron esperar: disminución drástica de los niveles de bienestar, reduciendo la calidad de aquellos servicios básicos que aún mantuvieron su cobertura y afectación negativa de las garantías sociales que el Estado Mexicano tiene obligación de cumplir a sus ciudadanos, sobre todo en lo concerniente a alimentación, salud, educación y vivienda.

Ante este panorama se hizo necesario impulsar una serie de medidas que evitaran estallidos sociales como los que se presentaron en algunos países latinoamericanos, como es el caso de Venezuela en 1992, donde tan sólo 24 horas después de que el presidente Carlos Andrés Pérez anunciara el "éxito" de sus reformas económicas se presentaron violentos actos de vandalismo en las calles de Caracas. Por ello, a juicio de algunos investigadores como Denise Dresser (1992) la principal tarea del Estado mexicano consistió en:

"construir un consenso político que (permitiera) la continuación y profundización del programa de modernización económica. Pronasol (constituyó) el ingrediente esencial de una fórmula de gobernabilidad que pretende enlazar el crecimiento con promesas de mayor equidad social". (p.49)³⁰.

Contexto político.- Es muy difícil encontrar dentro de la historia reciente de nuestro país un momento tan delicado, confuso y controvertido -sobre todo en términos políticos- como el que se vivió en el año de 1988 a raíz de las elecciones presidenciales.

Los resultados de dichos comicios fueron severamente cuestionados por los partidos de oposición, tanto los de derecha (Partido Acción Nacional) como los aglutinados en posiciones de centro-izquierda (Frente Democrático Nacional), para unos y otros el verdadero triunfador de esta contienda no fue precisamente quien a la postre

³⁰Dresser, D. (1992). "Pronasol: los dilemas de la gobernabilidad" en El Cotidiano N° 49, julio-agosto, 1992 División de Ciencias Sociales y Humanidades de la UAM-Iztapalapa.

ocuparía la titularidad del Poder Ejecutivo Federal. En esos momentos había suficientes elementos para pensar en los riesgos de la ruptura y los conflictos sociales, sin embargo se impuso una actitud cautelosa de los dirigentes opositores y se logró llevar a cabo la transmisión de poderes el 1° de diciembre de 1988, no sin ciertos actos espectaculares y de trascendencia histórica como fueron las interpelaciones al presidente de la República en las sesiones del Congreso de la Unión y la presencia de una alta proporción de miembros de partidos de la oposición en la Cámara de diputados y en menor medida en el Senado de la República.

En resumidas cuentas, la administración sexenal que cubriría el periodo de 1988 a 1994 ascendió al poder en medio de una profundísima crisis de credibilidad, cargando sobre sus espaldas el ser reconocido como el continuador de un sistema que había literalmente olvidado a las gruesas capas sociales de marginados y sobre todo había, al parecer, olvidado los principales reclamos de justicia social de la Revolución Mexicana.

Ante esta situación, el grupo gobernante se vio en la necesidad de manejar la idea de la reforma del Estado, fomentando una nueva relación entre éste y la sociedad, haciendo un esfuerzo por abandonar los postulados paternalistas y prometiendo inaugurar un trato de mayor corresponsabilidad. Desde el inicio de este sexenio se señaló que las políticas económicas y las políticas

sociales no estarían disociadas, que el éxito de las primeras se traduciría en el aumento de la capacidad adquisitiva del salario y en la elevación de los índices de bienestar social.

En palabras del entonces titular del Ejecutivo Federal se estarían asumiendo y reformando los preceptos revolucionarios, se estaría retomando lo mejor del liberalismo mexicano del siglo XIX, se estarían sentando las bases para un futuro basado en las nuevas realidades del país y del mundo, en suma se estaría transitando de un Estado benefactor a un Estado solidario; para ello se planteaba como filosofía de las prácticas gubernamentales el llamado liberalismo social, mismo que trató de servir como discurso de respuesta ante las acusaciones de ser políticas neoliberales.

"Por eso, en estos tiempos de cambios acelerados en el mundo y de profundas transformaciones en nuestra patria es indispensable mantener la claridad en el rumbo, la precisión en las ideas. Dos tesis se enfrentan entre sí: la primera, que no termina de declinar, la segunda, que poca vigencia tendrá al nacer. Es el choque entre el estatismo absorbente y el neoliberalismo posesivo. Ni uno ni otro responden al proyecto de reforma de la Revolución. Ni los nuevos reaccionarios, que promueven el estatismo, ni tampoco el neoliberalismo, enarbolan nuestras luchas ni sintetizan nuestras ideas ni guían nuestras decisiones." (Carlos Salinas de Gortari, 1992)³¹

Para un gran número de investigadores e intelectuales las medidas adoptadas en materia de atención a las

³¹Salinas de Gortari, C. (1992) El Liberalismo Social, nuestro camino (Discurso pronunciado en la Ciudad de México el 4 de marzo de 1992 en el Acto Conmemorativo del 63 aniversario del PRI).

demandas sociales -que posteriormente fueron tomando forma en el Programa Nacional de Solidaridad- mantenían en el fondo la intención de servir como contenedores del descontento popular. Esta situación de crisis política ha sido una de las constantes del presente periodo. Prácticamente no se han presentado comicios para gobernadores en los que no se señalen, en mayor o menor medida, impugnaciones a los resultados, acusándose permanentemente de llevar a la práctica fraudes electorales. Esta situación podría no considerarse tan grave de no ser porque se han llevado a cabo múltiples y variados actos de resistencia civil que en reiteradas ocasiones han propiciado interinatos en los ejecutivos estatales, además de provocarse numerosos casos de violencia en los que han perdido la vida centenares de mexicanos.

Contexto económico.- La década de los 80's es considerada en toda América Latina -y México no es la excepción- como la década perdida, durante ella el crecimiento económico tuvo un valor igual a cero. Según datos proporcionados por la CEPAL, las características y la magnitud que adquirió el problema de la pobreza en la región latinoamericana presentó durante este periodo una tendencia que se puede resumir en el siguiente cuadro:

**América Latina: evolución y cobertura de la pobreza
(en % de la población y millones de personas)**

	1960	1970	1980	1986	1989
POBREZA	51%	40%	41%	43%	44%
Millones de personas	110	113	136	170	163
INDIGENCIA	26%	19%	19%	21%	21%
Millones de personas	56	54	62	81	88

Fuente: CEPAL³²

En este cuadro , aparentemente apenas es perceptible el fuerte deterioro socio-económico de la década de los 80's; sin embargo si se hace un esfuerzo por comparar el crecimiento de la población con el de la pobreza, se observará que en los últimos 30 años la situación es bastante más delicada de lo que parece, ya que si bien la pobreza disminuyó del 51% (1960) al 44% (1989) y la indigencia hizo lo propio al pasar del 26% al 21% en el mismo periodo, se debe tener presente que entre 1980 y 1989 la población aumentó en un 22%, creciendo de 347 millones a 423 millones de personas, con lo que se incorporaron a ella 47 y 26 millones de nuevos pobres e indigentes respectivamente.

Según otros datos proporcionados por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en octubre de 1992 en la

³²CEPAL, El desarrollo sustentable, citado por Leriche, C. (1992) "La Pobreza en América Latina y Perspectivas" El Cotidiano N° 49, julio-agosto de 1992. División de Ciencias Sociales y Humanidades de la UAM Azcapotzalco.

Conferencia de los Estados Americanos³³, el decenio anterior se caracterizó por una combinación de recesión económica, altas tasas de inflación y notables desequilibrios externos. En este sentido los principales indicadores son los siguientes:

- En 1991 el ingreso per cápita en la región fue 9.1% más bajo que el de 1980.
- La inflación registró niveles históricos al alcanzar 1,186%.
- La transferencia neta de recursos al exterior alcanzó 25,000 millones de dólares al año.
- Los intereses de la deuda externa absorbieron un tercio de los ingresos por exportaciones.
- Aumentó el desempleo, afectando principalmente a los jóvenes y a las mujeres.
- Se produjo una expansión acelerada del sector informal de la economía.

Por supuesto que todos los aspectos económicos antes señalados tuvieron una notable repercusión en las condiciones materiales de existencia de amplias franjas de la sociedad. En el caso particular de nuestro país el contexto no fue muy diferente y, abordando con mayor precisión el asunto de los recursos destinados por el gobierno al desarrollo regional en esta década, se puede presentar la siguiente información:

³³La Jornada. 1° de Octubre de 1992. Crece la miseria en AL y el Caribe. p. 48.

**Presupuesto anual real destinado al Desarrollo
Regional**

AÑO	MILES DE MILLONES	ÍNDICE DE PRECIOS (IMPLÍCITO PIB)	MILES DE MILLONES DE PESOS(1980=100)
1980	86.9	100.0	86.9
1981	55.8	126.0	44.3
1982	101.9	202.8	50.2
1983	84.1	386.2	21.8
1984	184.5	614.5	30.0
1985	232.2	963.2	24.1
1986	471.9	1679.5	28.1
1987	533.4	4020.6	13.3
1988	944.9	8040.4	11.8
1989	1889.2	10250.4	18.4
1990	3079.0	12770.2	24.1
1991	5117.0	15068.8	34.0

Fuente: Mario Zepeda³⁴

En este cuadro se puede apreciar que, a pesar de que en pesos y centavos existe una trayectoria marcadamente ascendente en la asignación de recursos del gobierno mexicano para procurar acciones tendientes a lograr el desarrollo de las regiones, esto no es más que un espejismo, ya que si estas cifras se contrastan con los niveles de la inflación en esos mismos años -de forma tal

³⁴Fuente. Zepeda, M. " El PRONASOL, la Política y la Pobreza", México, Revista CEMOS Memoria, N° 36. 1991.

que se tenga una perspectiva adecuada del valor real del dinero invertido- y se toma como año base el de 1980, resulta que en 1991 aproximadamente se gastó una tercera parte de lo que se hacía a principios de la década, siendo los años más críticos del periodo los de 1987, 1988 y 1989.

Este fue el panorama de crisis económica, política y social que enfrentó el gobierno mexicano en la más reciente administración sexenal. Para ello se define como estrategia fundamental la instrumentación del Programa Nacional de Solidaridad, compuesto por una serie de subprogramas, entre los cuales destaca, por su metodología de trabajo, así como por sus escasos recursos, el de atención a las mujeres pobres.

2.- Origen de la experiencia

El programa gubernamental de atención a las mujeres pobres de nuestro país tiene como antecedente inmediato al Programa de Desarrollo Comunitario con la Participación de la Mujer (PINMUDE), es tanta la influencia de uno sobre otro que para entender a aquel es necesario tener un conocimiento general de lo que fue éste.

El PINMUDE fue puesto en marcha en octubre de 1984 sobre la base de los objetivos del Programa Regional de Empleo planteado en el Plan Nacional de Desarrollo 1982-1988. Inicialmente fue operado a través del Instituto

Mexicano del Seguro Social (IMSS), para el cual la célula básica del desarrollo económico y social del país era la comunidad, por lo que el Gobierno de la República emprendió una serie de acciones orientadas hacia el mejoramiento del bienestar comunitario, haciendo énfasis en la protección del empleo y del ingreso de los sectores mayoritarios de la población. Dentro de esta orientación se presentaron los Programas Regionales de Empleo (PRE) que iban dirigidos precisamente a la creación de fuentes de trabajo y al apoyo económico de la población objetivo.

En esta perspectiva, el PINMUDE se dirigió a las comunidades con características de marginación y pobreza para desplegar acciones de carácter integral orientadas en torno a la problemática particular de las mujeres, concibiéndolas como el núcleo central de la familia.

A partir de 1986 la operación de este programa se diseñó dentro del marco de la descentralización institucional del Gobierno Federal, de forma tal que fuera ejecutado mediante una dependencia definida por el propio estado y siendo sancionado normativamente -debido a su carácter de programa federal- por la Secretaría de Programación y Presupuesto (SPP).

Por todo lo anteriormente expuesto fue que se requirió de una estrecha coordinación de las dependencias de los tres niveles de gobierno, así como de la concertación con los sectores social y privado.

Los principales objetivos del PINMUDE fueron:³⁵

- Impulsar la función de las mujeres como agentes de cambio en el proceso de desarrollo comunitario.
- Proporcionar a la población conocimientos, habilidades y destrezas, que le permitan mejorar su calidad de vida, así como proteger e incrementar el ingreso familiar.
- Apoyar la gestión municipal mediante la organización de actividades tendientes a mejorar el nivel de vida colectivo y la generación de empleos.
- Impulsar la producción de artículos de primera necesidad que enriquezcan la dieta familiar y satisfagan las necesidades de las comunidades.
- Realizar con un criterio integral acciones de orientación e información en los aspectos de protección de la salud, consumo, mejoramiento ambiental, fundamentos legales y administrativos y otros que la comunidad demande, para incrementar la participación social organizada de la población.

En lo que respecta a la instrumentación de este programa, se contemplaron cuatro vertientes:

- a) Apoyo al desarrollo de centros productivos y de servicios.- Pretendía la generación de empleos permanentes mediante la creación y consolidación de unidades productivas y de servicios empleando mano de obra de la propia localidad.
- b) Impartición de cursos de capacitación femenina.- Buscaba la protección de la economía familiar, posibilitando la obtención de ingresos complementarios mediante la producción de alimentos básicos de consumo popular y la formación de huertos y granjas familiares.
- c) Formación de brigadas, campañas y eventos de acción comunitaria.- Aspiraba al mejoramiento de las condiciones

³⁵Secretaría de Programación y Presupuesto. (1989) Lineamientos Generales para la Operación de los Programas de Desarrollo. PINMUDE (mimeo).

de vida colectiva, mediante el impulso y fortalecimiento del papel de la mujer, como gestora y promotora de la organización para el desarrollo comunitario, sin olvidar el rescate y preservación de las tradiciones, costumbres y valores que consolidan nuestra identidad nacional.

d) Equipamiento comunitario.- Intentaba impulsar, con pequeñas inversiones, la infraestructura elemental y básica mediante el uso de tecnología apropiada.

A pesar de que en este caso se trataba de uno de los primeros programas gubernamentales de atención a la mujer en nuestro país, una de las principales críticas que se le hicieron consistía en que consideraba a la participación femenina como un elemento o factor más en la búsqueda del desarrollo comunitario, sin embargo era poco específico acerca de la condición particular de la mujer en la vida de la comunidad en la que precisamente se quería incidir.

A principios de 1989 -el 17 de febrero para ser más precisos- el entonces Subsecretario de Gobernación Emilio Rabasa, inauguró el *Foro de Consulta Popular sobre la Participación de la Mujer*, incluyendo este tema por primera ocasión en este tipo de eventos que sirvieron para elaborar el programa de gobierno; en dicha ocasión se hizo mención de la necesidad de reorientar la estructura y funciones del área de trabajo responsable de coordinar el PINMUDE. En ese mismo año, en el contexto de la creación del Programa Nacional de Solidaridad, se

decide retomar la infraestructura operativa del PINMUDE para que, reorientándola dentro de los planteamientos filosóficos del PRONASOL, adquiriera una nueva dimensión dentro de las políticas de desarrollo regional enfocada específicamente a la atención de la población femenina del país.

3. Inserción Institucional

La coordinación central del programa gubernamental de atención a las mujeres pobres de nuestro país recayó en la Dirección de Programas de Desarrollo Comunitario y Municipal de la ex-Secretaría de Programación y Presupuesto (SPP), misma que al absorber las funciones de la extinta Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología (SEDUE), dio lugar a la actual Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL). Todo ello dentro del marco de acciones del Programa Nacional de Solidaridad.

Desde un principio, la operación del Programa Nacional de Solidaridad fue concebida para que en ella confluyeran los distintos ámbitos de competencia de todas las dependencias y entidades de la administración pública de los tres niveles de gobierno, ello suponía un esfuerzo de coordinación sin precedente en torno a una tarea de la más alta prioridad: combatir frontalmente el problema de la pobreza en nuestro país.

Este programa se integra formalmente al Sistema Nacional de Planeación a través de la firma de los

Convenios Únicos de Desarrollo (CUD) -en 1992 cambiaron de denominación y actualmente se reconocen como Convenios de Desarrollo Social- que celebran por una parte el Gobierno Federal y por otra cada uno de los gobernadores de los estados, de forma tal que, respetando los ámbitos de acción y los cuerpos legales de las entidades de la República y de la Federación, se pudiese responder a las necesidades de cada región y de las localidades que las conforman.

Las principales características del PRONASOL y por lo tanto del programa de atención a las mujeres son:

a) La descentralización, que consiste en que las acciones y los recursos se transfieran a la esfera de acción de los estados, los municipios y las localidades, obligando a que las actividades y los montos disponibles se ejerzan donde existen los problemas. Se procura que los apoyos permitan que los gobiernos municipales sean la instancia de coordinación, pero cuando las características de las obras requieran de procesos financieros o técnicos más complejos se solicita la intervención del gobierno del estado para que auxilie en la realización de esos proyectos.

b) El fortalecimiento del municipalismo, porque se parte del supuesto de que los gobiernos municipales están compuestos por vecinos de las comunidades que conocen mejor los problemas y esto permitirá coordinar más adecuadamente los esfuerzos sociales e institucionales

contra la pobreza. Por lo anterior se acordó que fueran los gobiernos municipales los que tuvieran la mayor participación posible en la operación de los programas de Solidaridad, tales como Solidaridad para una Escuela Digna, Niños en Solidaridad, Mujeres en Solidaridad, Fondos de Solidaridad para la Producción, Programas para Comunidades Indígenas, Fondos Municipales de Solidaridad, Introducción de Servicios Básicos, Urbanización, Mejoramiento de Vivienda, Infraestructura de Salud y Regularización de la Tenencia de la Tierra, por mencionar los más relevantes.³⁶

En lo concerniente a los recursos, se tiene que la principal aportación para los proyectos de inversión proviene del presupuesto federal, más concretamente del llamado Ramo XXVI "Solidaridad y Desarrollo Regional", mientras que los gastos de operación de las instituciones públicas participantes se cargan a sus presupuestos ordinarios, por lo que se supone que los recursos asignados al Programa son totalmente aplicados a las prioridades y grupos de población en favor de los cuales fue creado. Debido a que los recursos que se destinan son a todas luces insuficientes, también se canalizan importantes asignaciones presupuestales por conducto de los gobiernos estatales y municipales.

³⁶Para mayor información se puede consultar: Huerta, G. (1991) La Solidaridad en el Desarrollo Regional. Documento interno de la Coordinación de asesores de la Subsecretaría de Desarrollo Regional.

En el caso particular del programa de atención a las mujeres, éste disponía de una bolsa de recursos asignados anualmente y completaba las inversiones con los que aportaban los gobiernos estatales. La operación de las acciones se llevaba a cabo a través de un grupo operativo en cada entidad federativa cuya coordinación era designada por el titular del ejecutivo estatal, hecho que en algunos casos se hacía a sugerencia de la Coordinación Central del Programa.

4. Concepciones básicas

El PRONASOL se impuso como una de sus aspiraciones la búsqueda del rompimiento del círculo vicioso que reproduce y acrecienta generacionalmente la pobreza, para alcanzarlo estableció tres propósitos fundamentales que definen sus diferentes vertientes de acción:

Solidaridad para el bienestar social.- Incluye el mejoramiento de los niveles de vida enfatizando en los aspectos de salud, alimentación, educación, vivienda, servicios básicos y regularización de la tenencia de la tierra.

Solidaridad para la producción.- Propicia oportunidades de empleo y desarrollo de las capacidades y recursos productivos de las comunidades, con apoyo a las actividades agropecuarias, agroindustriales, microindustriales y piscícolas.

Solidaridad para el desarrollo regional.- Fomenta la construcción de obras de infraestructura de impacto regional y ejecución de programas espaciales de desarrollo en regiones específicas.

Asimismo, en todas las acciones y proyectos impulsados por este Programa se buscó el cumplimiento de cuatro principios fundamentales:

- 1° Respeto a la voluntad, iniciativas y formas de organización de los individuos y comunidades.
- 2° Efectiva participación y organización de las comunidades en las acciones del Programa.
- 3° Corresponsabilidad.
- 4° Transparencia, honestidad y eficiencia en el manejo de los recursos.

Hablando particularmente de las concepciones básicas del programa de atención a las mujeres pobres de nuestro país, éste parte del reconocimiento del destacado papel desempeñado por el sector femenino en múltiples esferas sociales y en los más variados momentos de la vida nacional, participación que sin embargo socialmente se ha visto limitada o poco ponderada. Por ello se considera que a pesar de las grandes responsabilidades que las mujeres atienden, son múltiples los factores que inhiben el pleno ejercicio de sus derechos y capacidades, muchos de ellos de carácter estructural y cultural.

Si esta situación ha sido históricamente condenada, en los tiempos más recientes debe ser decididamente combatida, porque a pesar de que en los últimos años se ha incrementado la participación femenina en el ámbito laboral (alcanzando en 1990 el 33% de la PEA) esto se ha

presentado en condiciones de suma desventaja donde las constantes parecen ser la insuficiencia de empleo bien remunerado, estable y productivo, así como el prevalecimiento de actitudes discriminatorias.

Por otra parte, en las zonas de mayor pobreza, tanto del campo como de la ciudad, la notable carencia de servicios básicos dificulta las labores que cotidianamente realizan las mujeres, prolongando el tiempo invertido en ello y propiciando una sobrecarga de trabajo que la mayoría de las veces ni siquiera es reconocido como tal. La consecuencia más negativa que esto acarrea es que se incide de manera desfavorable en el estado físico y mental de las propias mujeres.

Ante esta situación se planteó que:

"una política consecuente del Estado Mexicano, requiere de la comprensión de la cuestión femenina desde las bases estructurales que configuran las condiciones de desigualdad y opresión manifiestas en todos los ámbitos de la sociedad a las que la mujer se encuentra sujeta. En este sentido, la cuestión femenina debe considerarse en la conjugación de sus elementos biológicos y sociales en su integralidad, es decir, vistos como una totalidad en la cual el factor social es el determinante en última instancia, a partir de las determinaciones económicas, políticas e ideológico-culturales de que se trata."³⁷

El concepto de "opresión de la mujer" que se maneja en este programa se entiende como el hecho de que se le asignen natural y exclusivamente las tareas de reproducción de la especie -desde el punto de vista

³⁷Alonso, C. (s/f) La Mujer en el Desarrollo Económico, Político y Social de México. Subsecretaría de Desarrollo Regional de la Secretaría de Programación y Presupuesto (mimeo).

estrictamente biológico- y por lo tanto de reproductora de la fuerza de trabajo -desde la óptica eminentemente económica- provocando como consecuencia obligada serias limitaciones para un desarrollo integral, lo que en buena medida sirve para explicar su escasa participación en la vida social.

En forma resumida, se puede señalar que el programa de atención a las mujeres pobres mantiene dentro de sus concepciones básicas aquellas que se desprenden de los principios de Solidaridad, para lo cual aspira a fomentar el desarrollo de las condiciones materiales de existencia de los habitantes de las zonas marginadas; no obstante ello, además incorpora una serie de definiciones en torno a la llamada problemática de género que padecen las mujeres, buscando lo que probablemente parezca más difícil: modificar aspectos culturales que tienen que ver con la revalorización integral del mayoritario sector femenino de la sociedad.

4.1. Objeto de conocimiento y de acción de la experiencia

Partiendo de conceptos básicos como los anteriormente planteados, el objeto de conocimiento del programa de atención a las mujeres pobres fue el reconocimiento de los elementos que conforman su vida cotidiana. Para acceder a este tipo de conocimiento se diseñó -y se estableció como norma institucional de trabajo- la

metodología de planeación participativa, para que a través de ella las propias mujeres adquirieran "conciencia" de sus condiciones de vida.

De acuerdo con esta estrategia sería posible planear colectivamente los proyectos que darían respuesta a las necesidades más apremiantes de estos grupos sociales, además de que se desatarían procesos organizativos que se constituirían en el principal capital del que pudieran disponer las participantes (además por supuesto de sus propios proyectos) y, lo que parece más importante y ambicioso, se podrían generar procesos de autorreflexión que a la larga se pudieran constituir en las bases de una nueva valoración del trabajo que las mujeres desempeñan.

El énfasis que se puso en el análisis de la vida cotidiana de las mujeres obedece a que socialmente éste no es considerado como un "trabajo", muchas veces ni siquiera por las propias mujeres, un ejemplo de ello es la respuesta bastante frecuente que éstas esgrimen cuando se les pregunta por su ocupación y responden que no se dedican "a nada ... al hogar", como si el cúmulo de actividades domésticas no significaran actividad alguna. Este coloquial ejemplo sintetiza y representa la opresión de que son víctimas las mujeres en nuestra sociedad. Ello obedece a que la idea de trabajo que se maneja tiene que ver con una definición de carácter económico, donde aquellas actividades que se desempeñan, por mucho esfuerzo y dedicación que representen, si no generan

ganancias de dinero difícilmente pueden considerarse como trabajo.

Es probable que el hecho de definir como objeto de conocimiento el trabajo cotidiano de las mujeres sea comprendido como un ejercicio de corte académico que podría ser más adecuado para los antropólogos o sociólogos y que nada tiene que ver con la planeación de proyectos para el desarrollo comunitario, sin embargo en este caso no es así; tratemos de explicarlo:

Debido a que la mujer ha tenido asignado como papel histórico la encomienda de las tareas domésticas -que incluyen el cuidado de los hijos, la preparación de los alimentos, el aseo del hogar, etc.- que se desempeñan en el seno del enclaustramiento familiar y por otra parte es al varón a quien supuestamente le corresponde la responsabilidad de hacer acopio de los insumos necesarios para mantener a la familia, se ha ido estableciendo como un axioma la distribución natural de las tareas de cada uno de los géneros: al masculino la producción económica y la búsqueda del sustento (regularmente por el camino del trabajo laboral remunerado) y al femenino las tareas de reproducción de la especie (biológicamente, a través del parto y culturalmente, por la vía del cuidado y la educación de los hijos).

Por lo regular las acciones orientadas a la atención de las mujeres no contemplan esto que se ha dado en llamar "la problemática de género", y al ignorarlo llevan

a cabo esfuerzos por integrar a las mujeres a las esferas productivas o socioculturales, haciéndolo de una forma tal que a final de cuentas se propicia una "doble jornada" en la que además de cumplirse con las tareas de carácter productivo se sigue manteniendo la responsabilidad de las tareas de carácter reproductivo, con la consecuente sobreexplotación de las mujeres.

En resumen, el objeto de conocimiento y de acción del programa de atención a las mujeres pobres fue el trabajo cotidiano que éstas realizan, para que partiendo de él se reconocieran los problemas más relevantes que les afectan y que repercuten en su contra al momento de incorporarse a la vida productiva, social o política. La identificación de esta problemática sería el punto de partida para proponer soluciones que posteriormente pudiesen adquirir forma de proyectos particulares, siempre teniendo en mente que se trata de resolver la problemática específica de la mujer además de asuntos de carácter económico.

4.2. Objetivos

Conforme a los lineamientos operativos³⁸ que desde un principio (1989) se establecieron para el desarrollo del programa gubernamental de atención a las mujeres pobres,

³⁸Secretaría de Programación y Presupuesto(1989). Anexo del Manual Único de Operación del Programa Nacional de Solidaridad. Mujeres en Solidaridad.

se definieron una serie de objetivos, los cuales se presentan a continuación:

Objetivos Generales

- Impulsar acciones que contribuyan a erradicar la pobreza extrema y la inequidad.
- Promover acciones que tiendan a resolver la problemática específica de la mujer, el reconocimiento al trabajo que desempeña y fortalecer su participación económica, política y social.

Objetivos Específicos

- Apoyar proyectos productivos orientados a elevar el nivel de ingresos, así como el bienestar social de las mujeres y sus comunidades en zonas de pobreza extrema.
- Impulsar proyectos de carácter social que tiendan a liberar a la mujer de tiempo y cargas de trabajo.
- Atender prioritariamente las comunidades y grupos con niveles críticos de alimentación, salud, vivienda y educación.
- Apoyar comunidades que registre una creciente expulsión de población con el fin de evitar este proceso.

4.3. Sujetos

Los sujetos a atender por este Programa fueron los grupos de mujeres pertenecientes a las comunidades rurales, indígenas y urbano-populares que registran los mayores índices de marginación, independientemente de sus creencias religiosas o preferencias políticas.

Conviene precisar que nunca se planteó la posibilidad de brindar apoyos a mujeres en lo individual, como tampoco prestar beneficios a grupos de varones y menos aún orientar las acciones a favorecer a grupos o comunidades de clase media o alta.

El primer requisito que se planteó como indispensable para que las mujeres pobres se hicieran acreedoras a los

apoyos consistió en que éstas, después de aceptar que el Programa trabajara con ellas, debían constituirse en un *Comité de Mujeres en Solidaridad*. Este hecho podría considerarse como una de las variantes de la corporativización que se le atribuye como práctica al Estado Mexicano; aun cuando tal aseveración puede justificarse con más razón en los tiempos recientes - incluyendo por supuesto los actuales- en el caso del planteamiento de este programa esto se hizo con la clara intención de contar con un interlocutor reconocido por las instancias gubernamentales, sociales o privadas que tuviesen que ver con la operación de las acciones y lo que es más importante: aceptado por la propia comunidad.

4.4. Métodos y técnicas

El eje fundamental de trabajo de este programa fue la metodología de planeación participativa, la cual debía ser instrumentada por los comités de mujeres en solidaridad con el apoyo de los equipos de trabajo llamados grupos operativos, para ello se recomendó la utilización de una guía de planeación participativa diseñada por el propio programa. La finalidad de esta guía era servir de material de apoyo para la posterior aplicación del autodiagnóstico y la planeación propiamente dicha de los proyectos a impulsar.

Por considerar que la metodología de trabajo y las técnicas empleadas forman parte de la columna vertebral

de esta experiencia -y por lo tanto del presente estudio- se abundará al respecto:

El Programa Nacional de Solidaridad estableció como una de sus principales políticas la relacionada con la participación del Estado, la sociedad y las comunidades en contra de la pobreza extrema, para ello señala lo siguiente:

"Las poblaciones con menos recursos del país han desarrollado su capacidad para hacer frente a sus necesidades... están preparadas para recibir el apoyo del Estado y la sociedad, en un marco de respeto y solidaridad. Tomando en cuenta la urgencia de responder a las demandas más apremiantes de estas comunidades, es indispensable acercarse a dialogar con ellas en sus lugares de residencia para conocer sus problemas en detalle, satisfacer eficazmente sus necesidades básicas y proponer y ejecutar conjuntamente soluciones adecuadas, permanentes y viables."³⁹ (Plan Nacional de Desarrollo 89-94, pag.129)

Bajo estas premisas se consideró a la planeación participativa como la opción metodológica más viable porque permitiría desarrollar en forma sistemática, coherente e integral las acciones, brindando la posibilidad de contar con la participación activa de las mujeres pobres. Así se buscó:

"la plena participación de la comunidad en el análisis de su propia realidad, tanto en el proceso de toma de decisiones, que se da en todas las etapas de la planeación (identificación del problema, búsqueda de soluciones, definición de proyectos, ejecución y evaluación de acciones), como en la generación de conocimientos que serán los que den sentido a la acción planificadora."⁴⁰ (pag.8)

³⁹Gobierno de la República (1989). Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994. Programa Nacional de Solidaridad.

⁴⁰Secretaría de Programación y Presupuesto (1990). Anexo 1. Guía Metodológica de Planeación Participativa del Programa Mujeres en Solidaridad.

La metodología de planeación participativa, al igual que cualquier otro proceso de planeación, se inserta e impacta en las dimensiones económica, social, política, cultural y técnica, por ello debe ser vista como una experiencia sumamente dinámica, de carácter permanente y multidimensional que no debería reducirse a lo estrictamente técnico, a pesar de que se define con criterios de este tipo.

La planeación participativa también pudiese ser llamada microplaneación debido a que representa una forma de planeación del desarrollo a nivel macro (global, sectorial o regional) pero con la distinción de ser instrumentada a nivel de pequeñas áreas geográficas a las que desea otorgársele una atención más específica. Esto implica la reflexión, sistematización y toma de decisiones a nivel de varios municipios, uno sólo o inclusive una o varias comunidades, con lo que se garantiza una verdadera oportunidad de participación de las mujeres. Por otra parte, existe la necesidad de que se retomen las políticas de desarrollo planteadas a nivel nacional, estatal y regional para reconocer la viabilidad económica, política y social de las acciones a emprender en una microrregión o en una comunidad.

La planeación participativa, además de permitir la expresión de sugerencias para acciones futuras, es esencialmente un proceso educativo y de autoformación de quienes participan en él, ya que tanto las mujeres como

los demás miembros de la comunidad que brindan apoyos investigan permanentemente su realidad, partiendo del conocimiento que ya poseen, con la intención de aprender a tomar decisiones colectivas que provocarán una modificación de dicha realidad.

Para orientar y encauzar la participación colectiva en la búsqueda del beneficio comunitario se estableció como prioritaria la asesoría del llamado grupo operativo, quien debería tomar en cuenta los siguientes tres aspectos que se presentan en las relaciones establecidas:

"-Procesos objetivos: Es todo aquello que existe y que está fuera de los participantes. Por ejemplo, la estructura de relaciones de la comunidad y la forma en que participan en ésta las mujeres, por otro lado, lo que se va logrando a través del Programa (recursos, infraestructura, etc.) entre otras cosas.

- La percepción de estos procesos en las participantes. Por ejemplo, lo que una mujer pueda responder a la pregunta ¿cómo me siento al estar participando fuera de mi casa?, estará reflejando la forma en que la mujer interpreta lo que le está sucediendo.

- La experiencia vivencial que se va generando. Por ejemplo, a partir de los talleres de autodiagnóstico, de la gestión para conseguir un local, de la operación del proyecto, etc; son experiencias que significan cambios en los participantes, a nivel individual y colectivo."⁴¹

Debido a que los signos de la participación deben ser observados en todas y cada una de las etapas de la planeación participativa se requiere una modificación cualitativa en el estilo típico de la relación entre el grupo operativo y los grupos de mujeres, así como con el resto de los miembros de las comunidades. En este sentido se propuso como estrategia permanente de operación -que

⁴¹Idem pag.11-12

fomentara la participación activa y organizada de las mujeres en las acciones a emprender- a la promoción social.

La promoción social es una forma de trabajo de campo que difiere de la postura tradicional al pretender rescatar y aprovechar todo el potencial de participación y conocimiento de los grupos atendidos.

Este tipo de trabajo comunitario parte de la premisa de que los operadores (en este caso los miembros de los grupos operativos) no van exclusivamente a enseñar ni la comunidad va únicamente a aprender, por el contrario se toma en cuenta que el promotor también necesita ser educado -sobre todo porque él es el agente externo de la realidad en la cual pretende insertarse- y por lo mismo es preciso emprender un diálogo con la comunidad, a través del cual se propicie un intercambio de conocimientos dirigidos a entender la situación de las localidades para definir problemas y proponer acciones tendientes a resolverlos.

En la llamada *Guía de Planeación Participativa* del programa -reconocido como documento básico de dicho programa cuya aplicación se elevó a nivel de criterio normativo institucional- se señalan como las principales características de la promoción social las siguientes:⁴²

⁴²Idem pag.29

- 1) Es la estrategia participativa, horizontal y democrática que el grupo operativo debe poner en práctica en todo momento.
- 2) Es un disposición para escuchar todo lo que las mujeres y la comunidad tiene que decir con respecto a cualquier asunto que les afecta.
- 3) Es una actitud de respeto.
- 4) Es reflexión e investigación de lo que acontece en la vida cotidiana de la mujer y la comunidad.
- 5) Es intercambio de ideas que permite generar un proceso de conocimientos y aprendizaje para que las mujeres y la comunidad puedan, en un futuro a corto plazo, gestionar soluciones a sus múltiples problemas.
- 6) Es reconocer y aprovechar el conocimiento de las mujeres y la comunidad para facilitar la participación activa y organizada de la población en todo el proceso de planeación.
- 7) Es un apoyo vital para el programa. Así, la promoción social, será la estrategia permanente de trabajo en campo.

En síntesis se puede señalar que la promoción social es una forma de conceptualizar y desarrollar el trabajo comunitario que busca reconocer el papel del conocimiento popular, para ello propicia el intercambio de ideas entre el promotor y la comunidad. Asimismo ofrece grandes bondades: facilita la participación organizada de la población en todo el proceso de planeación participativa y permite recuperar conocimientos útiles y verdaderos que los pobladores han utilizado en forma tradicional, mismos que les han permitido afrontar de una u otra manera sus múltiples problemas.

Debido a que, como ya se mencionó con anterioridad, la promoción social obliga a que los operadores directos de las acciones dispongan de una formación que por lo regular no se adquiere en los estudios formales, este Programa se impuso como una línea fundamental de las tareas la capacitación a todos y cada uno de los miembros

de los grupos operativos, tarea que básicamente se pretendía asumir a nivel de la coordinación central del mismo.

De esta manera las acciones de promoción social desplegadas por los miembros de los grupos operativos se consideraron como un elemento indispensable para llevar a cabo todos y cada uno de los pasos del proceso de planeación participativa, ya que sin esta actitud dejaría de ser participativa para convertirse en una acción impositiva que finalmente inhibiría la participación activa de las mujeres y cancelaría la posibilidad de una formación colectiva.

Sin olvidar que se trata de un proceso sumamente dinámico, cuyas etapas no necesariamente siguen una secuencia lineal, se puede resumir en forma esquemática la planeación participativa:

PROCESO DE PLANEACIÓN PARTICIPATIVA⁴³

- A) Ubicación y promoción del programa.
- B) Investigación.
- C) Planeación (elaboración del plan de desarrollo comunitario integral).
- D) Ejecución.
- E) Evaluación y seguimiento.

El conjunto de actividades desplegadas por los grupos operativos se agruparon de la siguiente manera:

- i) Establecimiento de relaciones con las autoridades de la comunidad (tanto tradicionales como formales).

⁴³Idem pag.18

ii) Inicio de la promoción del Programa -para que las mujeres lo conocieran- a través de distintos medios de comunicación (folletos, visitas domiciliarias, sonido ambulante, etc.).

iii) Realización de las primeras asambleas informativas con la presencia y participación de las mujeres de la comunidad para explicarles los principios del PRONASOL y en particular del programa de atención a las mujeres pobres.

iv) Conformación del Comité de Mujeres en Solidaridad y de las comisiones que se designaran por parte de las mujeres.

v) Desarrollo del Taller de Autodiagnóstico Inicial denominado "Un día en la vida de una mujer de ...", con el cual se daría inicio al proceso de reflexión colectiva sobre la problemática específica de las mujeres.

Paralelamente a la realización del proceso de autodiagnóstico -aunque en muchos casos se realiza antes de- se lleva a cabo el diagnóstico microregional, mismo que permite investigar la situación prevaleciente en una pequeña región geográfica.

El diagnóstico microrregional se estructura con información documental ya existente en la comunidad o en archivos y otorga elementos sobre aspectos demográficos, económicos, culturales o ecológicos, lo que debe servir para conocer el ámbito en el cual se van a desplegar las acciones.

Ambos tipos de diagnósticos se asemejan por el hecho de ser actos de reconocimiento de la realidad, sin embargo mantienen diferencias sustanciales, entre ellas destacan:

DIFERENCIAS ENTRE EL DIAGNÓSTICO MICRORREGIONAL Y EL AUTODIAGNÓSTICO

DIAGNÓSTICO	AUTODIAGNÓSTICO
- Descriptivo y documental	- Reflexivo y experiencial.
- La comunidad informa.	- La comunidad participa activamente.
- Antecede a la planeación.	- Puede realizarse en cualquier etapa.
- Es a nivel microrregional.	- Es a nivel comunitario.

Fuente: Programa Mujeres en Solidaridad.⁴⁴

Tanto el autodiagnóstico como el diagnóstico microrregional son parte de un mismo proceso de reconocimiento de la realidad, constituyéndose en la base para definir las acciones integrales que permitirán enfrentar en forma sistemática y permanente los problemas y las necesidades detectadas.

Con la finalidad de optimizar los recursos destinados para la operación del programa y potencializar los efectos de las acciones, se propuso como norma la definición de microrregiones de trabajo, mismas que estarían conformadas por varias localidades, siempre y cuando todas ellas compartieran elementos comunes como ecología y aspectos socio-culturales, de tal manera que fuera posible detectar necesidades, carencias y potencialidades de desarrollo de cada zona de trabajo.

⁴⁴Idem pag.41

LA PRÁCTICA

Debido a que se trata de una experiencia de trabajo comunitario inscrita dentro del ámbito de acción de una de las dependencias del gobierno federal encargada de la planeación para el desarrollo del país, se hizo necesaria la elaboración de un manual que contuviera los planteamientos participativos dentro de las atribuciones normativas de esta dependencia, mismos que deberían ser acatados por las diversas instancias (federales, estatales y municipales) que participarían en las acciones.

Al respecto se diseñó un documento normativo básico, derivado del Manual Único de Operación del Programa Nacional de Solidaridad, en el cual se establecieron los principales lineamientos que regirían la operación de todas las acciones del programa gubernamental de atención a las mujeres pobres del país.

La responsabilidad del diseño de este material, así como la vigilancia de la correcta aplicación de éstos lineamientos fue encomendada a la coordinación central de dicho programa.

Como ya se mencionó en el apartado anterior de este mismo capítulo, el contenido de este anexo del manual se estableció como uno de los principales aspectos normativos institucionales. Por la importancia que esto representa, a continuación se enlistan los puntos de su contenido y sus apartados:

- I. Justificación de la metodología de planeación participativa para el programa de mujeres.
 1. Marco normativo de la planeación a nivel nacional.
 2. El proceso de planeación participativa para el programa.
 3. El proceso de planeación participativa a nivel comunitario (microplaneación).
- II. Promoción social.
 1. Importancia de la participación.
 2. ¿Por qué el promotor debe evitar la posición tradicional?
 3. ¿Qué es la promoción social?
 4. Relación de la promoción social con el proceso de la planeación participativa.
- III. Diagnóstico Microrregional.
 1. ¿Qué es?
 2. ¿Para qué nos sirve?
 3. ¿Cuándo se realiza?
 4. ¿Cómo se realiza?
- IV. Autodiagnóstico.
 - A. Aspectos generales.
 1. ¿Qué es el autodiagnóstico?
 2. ¿Por qué el autodiagnóstico?
 3. ¿Quiénes participan en el autodiagnóstico?
 4. ¿Cuándo se realiza?
 5. ¿Para qué nos sirve?
 6. ¿Cuáles son las actividades previas que debe desarrollar el promotor para que se lleve a cabo el autodiagnóstico?
 - B. Cómo realizamos el autodiagnóstico.
 1. Temática a abordar en los talleres de autodiagnóstico.
 2. Recomendaciones para el uso de las guías temáticas.
 3. Guías temáticas.
 - C. Sistematización de la información generada en los talleres de autodiagnóstico.
 1. Definición del problema eje.
 2. Ubicación de la viabilidad de las propuestas de los proyectos.
 3. Conformación del Plan de Desarrollo Comunitario Integral.

Tomando como base los lineamientos descritos en el manual normativo y metodológico antes presentados, los representantes de los gobiernos estatales procedieron a nombrar a la coordinadora del grupo operativo, así como al resto de los miembros de este equipo interdisciplinario, hecho que en ocasiones se llevaba a

cabo a partir de las propuestas presentadas por la coordinación central del programa, para lo cual fue necesario invertir mucho tiempo y esfuerzo en tareas de concertación política, mismas que en algunas ocasiones resultaron fructíferas y en varias otras propiciaron conflictos que interfirieron en las acciones desplegadas.

Otra de las atribuciones de los gobernadores era la definición de las entidades ejecutoras del programa, ello debido a que la delegación regional de la SPP (actual SEDESOL) no podía ejecutar obras porque su tarea era fundamentalmente normativa. Esta condición fue también motivo de diferendos porque en ocasiones se nombró a dependencias cuya filosofía de trabajo era diametralmente opuesta a los postulados del programa; en este caso se puede citar como ejemplo el Sistema para el Desarrollo integral de la Familia (DIF) que explícitamente ha adoptado como propia la asistencia social y no el desarrollo comunitario.

Una vez definidos los miembros de los grupos operativos, las coordinadoras de los mismos y la instancia ejecutora de las obras, en las oficinas centrales del programa se encomendaba a los responsables de atender a cada una de las entidades federativas del país para que desarrollaran las primeras tareas de capacitación sobre el manejo de la planeación participativa y los talleres de autodiagnóstico. Se

procuraba que esta capacitación fuera tanto teórica como práctica participando en los primeros recorridos a las localidades seleccionadas para ser atendidas.

1. ¿Cómo se hace la construcción colectiva? Actores y niveles/Instancias de participación

Los principales actores que intervenían en el proceso de reflexión sobre la realidad eran, por un lado los miembros de los grupos operativos y por otro las mujeres organizadas en un comité de mujeres en solidaridad. A pesar de estar claramente definidas las formas y tiempos en que deberían desarrollarse las acciones, en muchos de los casos los ritmos administrativos se convirtieron en impedimentos para trabajar conforme a la propuesta metodológica, esto quiere decir que existieron serias dificultades para hacer compatibles los tiempos de la planeación participativa con los de la programación institucional.

Derivado de la situación antes descrita se presentaron casos en los que no se planeaba adecuadamente sino que se llevaba a la práctica una especie de programación participativa en la que la participación de las mujeres se reducía a legitimar alguna idea de proyecto, obra o acciones predefinidas por los miembros de los grupos operativos. Esta situación se agravaba cuando había la necesidad de cumplir con compromisos

contraídos con anterioridad por funcionarios o políticos locales.

En aquellos casos en los que sí se pudieron llevar a la práctica los planteamientos de la propuesta metodológica, las mujeres iniciaron su participación reflexionando colectivamente sobre su situación específica en la comunidad, posteriormente analizaban las condiciones materiales prevalecientes en su localidad haciendo énfasis en las carencias y los problemas que éstas ocasionaban -esto se llevaba a cabo a través de talleres denominados "¿Cómo es y cómo queremos a nuestra comunidad?"- para estar en condiciones de iniciar un proceso de jerarquización de problemas y posteriormente poder identificar lo que se llamó "el problema eje", mismo que se reconocería como el de mayor gravedad que, por lo mismo, generaba otros que inicialmente podían verse como básicos, pero que después de este análisis adquirirían su verdadera dimensión identificándose su origen.

Tomando como base los capítulos de la guía metodológica del programa, sobre todo los que tienen que ver con la forma de sistematización de la información generada en los talleres de autodiagnóstico, se definía la viabilidad de las propuestas de proyectos a ejecutar y se iniciaba la elaboración de un plan de desarrollo comunitario integral.

Hasta este momento las formas de trabajo eran a través de talleres donde participaban todas las mujeres de los comités coordinadas por personal del grupo operativo; posteriormente se integraban diversas comisiones -compuestas también por las propias mujeres de las comunidades- para que éstas se dedicaran a investigar datos diversos sobre el proyecto en ciernes. Entre estos datos estaban los relativos a los posibles proveedores, el mercado potencial (si se trataba de proyectos productivos), los permisos, las gestiones, las posibilidades de aportación de las dependencias y la comunidad, etc.

A partir de la recopilación de la información se integraban los llamados perfiles de proyectos, que son requeridos por las dependencias federales para autorizar recursos, los que además de contener datos de carácter técnico sobre la obra a desarrollar abarcaban aspectos financieros e incluían un calendario de actividades con nombres y funciones de las responsables de las tareas.

Con el conjunto de perfiles de proyectos de todo el estado, el grupo operativo se dedicaba a integrar los todos en la llamada propuesta de inversión de la entidad para presentarlos a las autoridades correspondientes para que la avalaran con su firma y finalmente se remitieran a las oficinas centrales del programa para su autorización y posterior liberación de recursos.

1.1. ¿Cómo se hace la reflexión sobre la práctica?

La reflexión colectiva que sobre su propia realidad llevaban a cabo las mujeres por lo general se llevó a cabo a través de los llamados talleres de trabajo, mismos que se celebraban sobre temas particulares. Estos talleres eran coordinados por los miembros de los grupos operativos y en ellos participaban las mujeres de los comités. En aquellos casos en los que el grado de organización del grupo permitía ubicarlo como avanzado se llevaban a cabo tareas de reflexión más profundas y más complicadas en su operación.

Entre los primeros (los talleres de autodiagnóstico inicial) el ejercicio de reflexión consistía en apoyarse en materiales gráficos diversos como simples hojas de rotafolios (en el caso de grupos de mujeres que supieran leer y escribir) o codificadores gráficos que representaran las diversas tareas que desempeñan las mujeres y los elementos que en ellas intervienen (para el caso de los grupos de analfabetas o pertenecientes a etnias que no hablan el castellano) para iniciar la reflexión y discusión de las tareas típicas que las mujeres llevan a cabo cotidianamente, posteriormente se registraba el número de horas dedicadas a ello, así como la descripción del esfuerzo físico que representan tales tareas. La intención era que al final de esta sesión pudiese quedar plasmado, en el rotafolios o en franelograma según fuera el caso, una especie de

radiografía que permitiera comprobar todo el trabajo que las mujeres desempeñan, así como el esfuerzo que amerita llevarlo a cabo y de ser posible el dinero que costaría si se optase por pagarlo.

Además de que este sencillo ejercicio permitiría que las propias mujeres tuviesen claro que sí desempeñan actividades que deben ser considerados como trabajo, independientemente de que desarrollen o no tareas productivas (como cuidar a los animales en el pastoreo o participar en las labores agrícolas), también se contaría con elementos que, por un lado les hicieran ver que su problemática no es un asunto de carácter individual sino un hecho compartido por todas como miembros de un género, el femenino, que tradicionalmente ha sido poco o nulamente reconocido, y por otra parte se comenzarán a perfilar las primeras señales acerca de las necesidades de infraestructura que se requerirían atender para alivianar las cargas de trabajo y en consecuencia las liberaran de tiempos.

Posteriormente se implementaban otros talleres participativos sobre temas particulares (por ejemplo algunos acerca de cómo han soñado que fuera su comunidad ideal), sin embargo, se podría aseverar que las reflexiones y conclusiones posteriores dependían en gran medida de la manera cómo se hubiesen desarrollado los del taller de autodiagnóstico denominado "un día en la vida de una mujer de ...". Las razones para explicar esto son

muy sencillas, ya que en los instantes iniciales de trabajo entre el grupo operativo y los grupos de mujeres -pero sobre todo entre ellas mismas- resultaba de capital interés generar unas expectativas diferentes a las que tradicionalmente estos grupos tienen en torno a las tareas gubernamentales, las que en forma legítima pero limitada por lo regular se centran única y exclusivamente en la espera de bienes o recursos para solventar los apremios económicos.

No conforme con lo anterior, este programa pretendió no nada más brindar los apoyos materiales para realizar obras, sino que también buscó favorecer un proceso de autoformación para la organización social y sobre todo generar condiciones reales para abordar en forma sistemática la problemática específica de las mujeres comenzando por su propio autoanálisis.

a) Tipo de análisis (categorías)

El análisis que las mujeres hacían de su propia realidad se desarrollaba girando alrededor de dos ejes fundamentales, mismos que a continuación se describen:

1) Aquellos aspectos relacionados con la producción de bienes y servicios que consumen las familias, mismos que son indispensables para el adecuado desarrollo de éstas y de las comunidades; las siguientes actividades forman parte de esta categoría:

- Preparación de alimentos.
- Lavado de la ropa.
- Fabricación y reparación de ropa para la familia.
- Cuidado y educación de los hijos.
- Cuidado y atención de enfermos y ancianos.
- Aseo de la vivienda.
- Adquisición de materiales necesarios para las tareas domésticas como alimentos, leña, agua, etc.

ii) Aspectos relacionados al trabajo socialmente reconocido como productivo, mismo al que las mujeres han tenido que incorporarse como resultado de la agudización de la crisis económica y que ha servido para complementar los ingresos económicos de las familias.

Por supuesto que las tareas productivas a las que se incorporan las mujeres mucho dependen del sector social al que pertenecen: en el medio rural se incorporan a labores agrícolas o de pastoreo, en algunas ciudades pequeñas o cabeceras municipales a talleres artesanales o microempresas y en las grandes urbes o ciudades medias a tareas industriales entre las que destacan las maquiladoras.

En ambos casos el análisis de la realidad mantenía como línea rectora la necesidad de identificar la situación particular que la problemática social adquiriría al ser vista desde la perspectiva de las propias mujeres, en el claro entendido de que se trataba de resolver

carencias comunitarias partiendo de la condición específica en que aquellas se hallan inmersas.

En general los mecanismos de reflexión colectiva se llevaron a cabo en los talleres de autodiagnóstico, para evitar que éstos fueran basados únicamente en tópicos improvisados se elaboraron una serie de temáticas, mismas que se pueden agrupar en las siguientes:

a) Aquellas que tienen que ver con la llamada problemática específica de la mujer, cuyos resultados serían la base de las acciones a emprender.

b) Aquellas otras que abordan aspectos de la comunidad que estuviesen estrechamente relacionados con los problemas y necesidades de las mujeres, con lo que se proporcionaban una serie de elementos para reconocer el entorno y las posibilidades de acción.

c) Finalmente las que se refieren a los proyectos u obras a impulsar, en los que se abarcaban aspectos como la planeación del proyecto, los detalles técnicos, la evaluación de las acciones, la organización para el trabajo, etc.

b) Vinculación de la realidad local con la estructural

Como ya se ha mencionado en apartados anteriores, además del autodiagnóstico se llevaba a cabo un diagnóstico que reflejara las condiciones imperantes en la zona en la cual estaba incluida la comunidad.

Para garantizar que las obras o los proyectos apoyados con recursos del programa gubernamental de atención a las mujeres tuviesen mayores probabilidades de resultar exitosos, los miembros del grupo operativo, particularmente aquellos con una formación científico-técnica adecuada (arquitectos, ingenieros, agrónomos, veterinarios, zootecnistas, etc.) debían brindar asesoría en la planeación, posteriormente examinar la viabilidad de las propuestas y finalmente validar la decisión tomada.

A pesar de los múltiples esfuerzos para asegurarse de la viabilidad de los proyectos planeados colectivamente, se presentaron una serie de factores que impidieron la consecución de este objetivo, entre ellos se pueden señalar como los más importantes la premura con la que se tenían que integrar los llamados perfiles de proyectos, con la consecuente falta de solidez de los estudios de viabilidad y sobre todo las incongruencias que en muchos de los casos se presentaban entre las propuestas de proyectos productivos y el contexto macroeconómico del país derivado del modelo de desarrollo nacional impulsado en los últimos sexenios.

Esto último es tal vez una de las mayores dificultades enfrentadas por este programa de desarrollo comunitario, ya que por un lado se impulsaron con muchos esfuerzos proyectos capaces de generar opciones de aprovechamiento de excedentes económicos y por otro se

vivieron condiciones de carácter macroeconómico no sólo contradictorias sino en muchos casos totalmente adversas. A manera de ejemplo se puede citar el caso de los talleres de costura que con bastante frecuencia se impulsaron, mismos que se suponía podían funcionar porque además de atender una demanda real del mercado en casi todas las zonas del país, se consideraban como una tarea que las mujeres podrían desarrollar con particular destreza, sin embargo con la apertura de las fronteras a productos extranjeros que por lo regular se adquieren a precios más accesibles -independientemente de la calidad de los mismos- se convirtieron en verdaderos obstáculos que impidieron consolidar las microempresas textiles.

c) Vinculación y uso de la cultura popular y del conocimiento científico

Como ya se ha mencionado con anterioridad (particularmente en el capítulo 1 de este trabajo), la metodología de planeación participativa parte del principio fundamental de reconocer al conocimiento popular o sentido común que poseen los miembros de las comunidades atendidas. Es a través de mecanismos adecuados que se pudieron explorar y reconocer estos conocimientos que en muchos de los casos eran menospreciados por agentes externos y en otros ponderados injustamente por sus practicantes, debido básicamente a

que forman parte de su cotidianidad y por lo tanto no encierran un significado muy especial.

A pesar de la importancia concedida al conocimiento popular, resultaba evidente la falta de ideas y elementos propios del conocimiento científico-técnico, sin ellos resultaría sumamente complicado y harto improbable que los proyectos u obras a realizar para propiciar el desarrollo comunitario pudieran resultar exitosas. Para subsanar estas carencias se estableció como línea de trabajo del programa de atención a las mujeres pobres del país la creación de una área especial dentro del grupo interdisciplinario de promoción (grupo operativo), misma que se denominó como área técnica y a la cual se integraban profesionistas de las carreras científicas y técnicas como agrónomos, veterinarios, ingenieros, arquitectos, biólogos, etc.

La principal encomienda de este personal consistía en asesorar en la planeación, ejecución y posterior operación de los proyectos u obras. A pesar de que se hizo énfasis en que invariablemente debería promoverse un proceso de intercambio de conocimientos entre estos profesionistas y las mujeres participantes de los comités, esto no pasó de ser más que un anhelo que en contadas ocasiones se llevó a la práctica, constituyéndose más en una excepción y, por desgracia, no en una regla.

d) Vinculación y apropiación de saberes

No resultaría demasiado aventurado aseverar que sí se presentó en la mayoría de los casos una aceptable vinculación de conocimientos, sin embargo parecería poco defendible la idea de que se presentaron fenómenos de apropiación adecuada de saberes, las razones para ello son muy variadas, entre ellas destacan:

La falta de convicción y sensibilidad de profesionistas científicos y técnicos derivada de su propia formación, situación que es muy diferente tratándose de egresados de disciplinas humanistas.

La premura de tiempo que regularmente se presentaba con el desfase de la planeación participativa y la programación institucional, lo que iba en menoscabo de las tareas didácticas o pedagógicas que abarcaran conocimientos científicos.

La visión inmediatista que se desarrollaba ante la posibilidad de realización de una obra o proyecto, lo que fomentaba una actitud demasiado pragmática.

La combinación de todas estas situaciones y algunas otras de carácter particular provocaban que no se desarrollaran procesos de intercambio de conocimientos de la manera como era de esperarse: de forma recíproca, con influencias en ambos sentidos -de los profesionistas a los pobladores y viceversa- lográndose en cambio que esto se presentara en casos aislados donde la capacidad personal de los protagonistas permitió que esto se diera

en forma más bien imprevista, no por ello menos valiosa pero de la que difícilmente podría reclamarse la paternidad por parte de los operadores del programa.

1.2. Vínculos de los sujetos involucrados en la experiencia

El mecanismo fundamental que se utilizó para que las mujeres de los comités realmente se involucraran en la reflexión sobre su realidad y en la posterior toma de decisiones fue la realización de talleres de análisis y discusión, para garantizar una participación real y eficaz se establecieron como recomendaciones las que a continuación se describen:

Se debería propiciar que en ellos imperara un orden y que resultaran ágiles y amenos, evitando en todo momento el aburrimiento y la irregularidad.

El promotor no debería tratar de imponer su voluntad ya que su labor consistiría en coordinar el trabajo de todas las participantes, finalmente la experiencia del grupo sería la que debería construir las ideas.

Cada una de las sesiones de los talleres debería planearse adecuadamente, señalándose con precisión sus objetivos, duración, reglas de operación, procedimientos, etc.

Fomentar el uso de técnicas de animación adecuadas como los sociodramas, proyecciones audiovisuales,

dinámicas grupales, etc. que garantizaran ejercicios realmente didácticos.

Evitar, siempre que fuera posible, que los talleres fueran cerrados en cuanto a sus participantes, fomentando por el contrario las invitaciones a mujeres de otras comunidades, de otros grupos o a otros miembros del mismo poblado.

Por supuesto que no en todos los casos estas recomendaciones fueron adecuadamente atendidas, sin embargo en su descargo podría señalarse que al menos fue una preocupación constante alrededor de la cual se desarrollaron experiencias novedosas, creativas y sobre todo eficaces.

a) En la toma de decisiones

Hablando particularmente de la participación de las mujeres en la toma de decisiones, ésta se llevaba a cabo desde el momento mismo en que se solicitaba su autorización para desarrollar los talleres de autodiagnóstico inicial, situación que por lo regular se instrumentaba después de un periodo de promoción del programa y de su metodología de trabajo comunitario, es decir, una vez aclarado que no se trataba únicamente de una bolsa de recursos, sino de una invitación a organizarse, reflexionar colectivamente y a actuar en consecuencia para resolver los apremios.

Asimismo eran las propias mujeres quienes comenzaban a reconocer el llamado "problema eje" para posteriormente empezar a proponer alternativas de solución para el mismo y de este modo iniciar la planeación de su propio proyecto.

Como ya se mencionó con anterioridad, una vez más es necesario reconocer que no en todos los casos se cumplió a cabalidad con los planteamientos originales de la propuesta metodológica, sin embargo es menester señalar que se invirtieron muchos recursos, tanto humanos como financieros, para corroborar en campo que efectivamente las decisiones tomadas fueran producto de las discusiones entre las mujeres de los comités. Estos esfuerzos se denominaron como visitas de validación de las propuestas y se intensificaron a partir de 1991, participando en ellos de manera directa el personal de las oficinas centrales del programa, gracias a ello se detectaron casos en los que las decisiones fueron impuestas por personal de los grupos operativos o incluso por funcionarios de las entidades ejecutoras, situaciones ante las cuales se tuvo que señalar la imposibilidad de la autorización de los recursos; sin embargo en aquellas ocasiones en que las condiciones políticas fueron muy particulares se manejaron como excepciones y se liberaron recursos, por fortuna regularmente se trató de casos aislados.

b) En la ejecución

Desde el inicio de la operación del Programa Nacional de Solidaridad se estableció como un principio básico la corresponsabilidad entre el gobierno y los beneficiarios, en el caso del programa de atención a las mujeres pobres del país no se trató de una excepción.

A partir del momento en que se planeaban participativamente los proyectos a realizarse se definían también las responsabilidades que asumirían las mujeres en la ejecución de la obra y en la posterior operación del mismo. Por supuesto que no solamente ellas se incorporaban a las tareas necesarias para ejecutar la obra o el proyecto, en ocasiones lo hacían sus esposos, hermanos, padres o hijos, pero siempre se manejó como un principio inviolable la indispensable participación de los beneficiarios.

En aquellos casos donde el tipo de actividad a desarrollar requería de una destreza o conocimiento más calificado del cual se carecía en la comunidad, se llegó a optar por contratar al personal adecuado para llevar a cabo tal misión y, aunque siempre se manejó la idea de que se trataba de instructores contratados por obra determinada, esto nada tenía que ver con que obligadamente transmitieran sus conocimientos, sino simplemente con un recurso institucional que se utilizaba para poder disponer de dinero para el pago de sus honorarios.

En el caso de los proyectos de carácter productivo se hizo mucho énfasis en que las personas encargadas de la operación del mismo tenían que ser las propias mujeres de los comités, razón por la cual se fomentó la capacitación de las mismas y la rotación del personal para evitar sobrecargas de trabajo. Sin embargo, en algunas ocasiones en las cuales los proyectos en cuestión ya estaban funcionando aceptablemente, las socias optaban por encomendar la atención del mismo a una o varias personas en calidad de empleadas o empleados.

c) En la evaluación

Dentro de la propuesta de la metodología de planeación participativa del programa gubernamental de atención a las mujeres pobres del país, se estableció la necesidad de que en cada una de las etapas de la misma se hiciera un alto en el camino para ponderar los avances alcanzados y las limitaciones presentadas, de tal manera que las propias mujeres de los comités desarrollaran sus primeras tareas de autoevaluación, lamentablemente no fue posible recoger información para reconocer hasta qué grado esto se llevó a cabo y cuáles fueron los resultados que al respecto se obtuvieron.

En algunos estados donde la organización de los grupos de mujeres alcanzó niveles más elevados, se llevaron a cabo eventos de evaluación cuyas mecánicas operativas fueron más elaboradas, donde la participación

de las mujeres se destacó de mejor manera y por lo tanto los resultados fueron más ricos.

Finalmente conviene precisar que, a excepción de algunos ejercicios como los anteriormente citados, en el caso de la evaluación en general no se presentó el mismo grado de participación que en la planeación, ejecución y operación de los proyectos.

2. Factores facilitadores e inhibidores de la experiencia (a nivel institucional y psicosocial)

Entre los factores que podrían ser considerados como relevantes para determinar el "éxito" o "fracaso" de la experiencia del programa gubernamental de atención a las mujeres pobres del país destacan los siguientes:

INSTITUCIONALES

LA CAPACITACIÓN.- Debido a que la esencia de la planeación participativa es el conocimiento que las propias mujeres poseen sobre su realidad social -cuyo rescate y sistematización resulta valiosísimo- y la mejor manera de explorarlo es a través de la promoción social, resultaba imperiosa la necesidad de fortalecer ambos aspectos en los operadores directos de las acciones (los miembros de los grupos operativos). Se enfatiza tanto en este asunto porque lamentablemente la formación académica de la mayoría de los operadores es contraria a estos planteamientos, es decir, existe un menosprecio por el

conocimiento popular y una proclividad a asumir actitudes impositivas o autoritarias. La única vía para modificar ambas cuestiones es la capacitación seria y permanente.

A pesar de los esfuerzos desplegados para afianzar conceptos y fortalecer actitudes acordes al espíritu de los planteamientos participativos, no siempre se tuvieron los resultados esperados y cuando éstos sí se lograron alcanzar se presentaron dificultades adicionales que tenían que ver con la constante modificación de la plantilla del personal.

Existe otro nivel de capacitación que no es el de los grupos de operadores directos, sino el de las autoridades y funcionarios que de una o de otra forma tuvieron que ver con las acciones emprendidas. En este caso la falta de sensibilidad para comprender la problemática específica de las mujeres se explica en una sociedad marcadamente misógina. Por ello fue necesario que se prepararan materiales que permitieran presentar ante este tipo de personajes las principales características del programa de atención a las mujeres pobres y a su metodología de trabajo; de los resultados de estas sesiones se pudieron haber desprendido los resultados sociales del trabajo de campo.

LOS RECURSOS FINANCIEROS.- Hablar de desarrollo comunitario y de organización social sin disponer de los recursos financieros necesarios para atender las demandas

de servicios, infraestructura o instalaciones productivas es una noble intención, pero también una inútil quimera.

Contar con recursos suficientes en los momentos oportunos son dos condiciones básicas para garantizar que la intención de participar de las personas se mantenga en un nivel aceptable. Si no es así se corre el riesgo de que aparezcan signos de desconfianza hacia las instituciones y, lo que es peor, entre los propios participantes, situación que es comprensible si se toma en cuenta el grado de desesperación que caracteriza a muchos grupos sociales de extrema marginalidad.

En el caso de este programa es necesario señalar que se trata de aquel que durante toda la administración sexenal ha dispuesto del menor porcentaje de recursos de todos los que componen el llamado PRONASOL.

Esta insuficiencia de dinero no sería tan grave como los considerables retrasos que, por razones eminentemente burocráticas, se presentaron en la liberación de los recursos. Como consecuencia de esto último no sólo los procesos sociales de organización se vieron alterados sino que también los avances físicos de las obras, lo que propició que en más de una ocasión se tuviesen que retrasar e incluso cancelar las mismas.

PSICOSOCIALES

LOS ASPECTOS POLÍTICO-ELECTORALES.- No debería ser extraño que al hablar de acciones para el desarrollo

comunitario se presentasen fenómenos de carácter político, esto debería ser un ingrediente más de la vida de los colectivos; sin embargo lo delicado del asunto es que el principal factor de intromisión en este aspecto eran los asuntos de naturaleza electoral.

La principal razón para que este tipo de factores interviniesen tiene que ver con el contexto histórico que caracterizó a este periodo: la posibilidad real de que se perdiera la hegemonía impuesta por prácticamente un partido político único omnipresente en todo el territorio nacional. En este contexto eran notables dos detalles: por una lado la crisis interna del partido oficial y por otro el consecuente crecimiento de las fuerzas opositoras, tanto de derecha como de izquierda.

Como ya se mencionó con anterioridad, la costumbre de confundir las tareas proselitistas con las del Estado acarrearón resultados negativos, ya que por una lado si las comunidades tenían una marcada preferencia por opciones electorales de la oposición, eran vistas con malos ojos por los funcionarios del partido político oficial y, si por el contrario mostraban inclinación por la opción del partido del estado, aumentaban las probabilidades de ser apoyados, aun cuando no tuviesen los merecimientos para ello.

A pesar de que el programa de atención a las mujeres pobres de nuestro país explícitamente señaló, en cuanto espacio fue necesario hacerlo, que las tareas que

desempeñaba eran eminentemente tareas de gobierno y que por lo tanto deberían mantenerse al margen de disputas electorales, no fue posible que en todos los casos esto se cumpliera.

LOS ASPECTOS CULTURALES.- Dentro de estos se encuentran los mayores obstáculos para este tipo de propuestas, ya que en la mayor parte de las comunidades se mantiene una actitud de menosprecio a la participación de las mujeres.

Esta situación se presenta, en esencia parecida aunque con matices, tanto en grupos urbanos como en rurales o indígenas, por lo que influir en modificarla representó una de las mayores aspiraciones de este programa.

3. Métodos, técnicas e instrumentos usados en la experiencia (fundamentos y justificación)

El método fundamental de trabajo de campo, reconocido institucionalmente, fue la llamada planeación participativa, la que tiene como uno de sus principales antecedentes a la investigación-acción.

En este sentido se le reconoce como una forma de indagación y de trabajo, que además de buscar el análisis y reconocimiento de una situación real, también pretende encontrar propuestas de acciones y, lo que le confiere mayor importancia, es que aspira a llevar a la práctica

dichas propuestas con la clara y explícita intención de modificar la situación real originalmente presentada.

Las técnicas fueron definidas por los operadores directos del programa procurando que en todo momento éstas fueran afines a los planteamientos de la metodología de planeación participativa y a la postura de la promoción social.

Por lo general se trataron de instrumentar técnicas de trabajo cuyas características fueran grupales, motivacionales y participativas.

Al respecto cada uno de los grupos operativos llevó a cabo las técnicas que su experiencia, tanto académica como laboral, les permitió implementar, e incluso en no pocos casos su propia creatividad les llevó a innovar al respecto.

Se podrían considerar como los principales instrumentos utilizados el autodiagnóstico y el diagnóstico microrregional. En ambos casos se trata de herramientas que permiten un reconocimiento sistemático de la realidad en que se desenvuelven los grupos sociales a atender.

En puntos anteriores ya se han descrito las principales semejanzas y diferencias que caracterizan a cada una de estas herramientas, a pesar de ello se considera prudente abundar un poco más en los fundamentos del llamado autodiagnóstico.

En el caso de los diagnósticos sociales se reconocen dos grandes tipos: el pasivo y el activo.

El llamado autodiagnóstico pertenece al tipo de los activos debido a que:

"la gente misma selecciona problemas, reconoce su situación, se organiza para buscar datos, analiza estos últimos, saca conclusiones; ejerce en todo momento su poder de decisión, está al tanto de lo que hacen los demás, ofrece su esfuerzo y su experiencia para llevar adelante una labor en común." (Daniel Prieto, 1988, p. 35)⁴⁵

El autodiagnóstico comunitario consiste entonces en un ejercicio de reconocimiento sobre un tema o problema específico que desarrolla un determinado colectivo de personas. Esto lo hace a través de actividades organizadas tratando de aprovechar al máximo los saberes y las experiencias que posean cada uno de los participantes

Debido a que el autodiagnóstico se va desarrollando a través de un proceso colectivo de reflexión y comunicación de ideas es necesario tener claro que no siempre lo más importante será la cantidad de resultados obtenidos al cabo de un determinado lapso de tiempo, sino el camino recorrido, porque justamente en éste es cuando las personas participantes han compartido actividades, aprendido a través de la comunicación de ideas, discutido a partir de sus propias experiencias y finalmente creado

⁴⁵Prieto, D. (1988) El Autodiagnóstico Comunitario e Institucional. Buenos Aires. Ed. Humanitas

alternativas de solución a problemas presentados, todo ello sobre la marcha.

4. ¿Cómo se da el proceso de generación de conocimiento al interior de la acción educativa, política, económica?

Para tratar de dar una explicación que responda a la interrogante básica de este apartado se retomará el orden que algunos autores utilizan para describir el autodiagnóstico, debido a que se considera que a través de éste se impulsa la generación del conocimiento en las comunidades.

Vale la pena señalar que no es que se considere que a partir del autodiagnóstico es que se presenta la génesis del conocimiento, pero sí a través de él se hace consciente aquel de que ya se dispone y se potencializa su utilidad a partir de su ordenamiento.

A juicio del mismo Daniel Prieto (1988) son tres la principales características del autodiagnóstico:

1) Jamás parte de cero.- Una comunidad nunca es totalmente ignorante de lo que le rodea, podrá saber más o menos, a lo mejor no tendrá claras muchas de las causas o tal vez analizará parcial o erróneamente lo que acontece, pero es indiscutible que comprende lo que le está sucediendo y ello es así por la simple razón de que es ella quien lo vive cotidianamente.

2)Recupera la memoria colectiva al aprovechar la experiencia y saber comunicarla.- A pesar de que la gente vive en una comunidad determinada, por lo regular sólo es capaz de recordar los acontecimientos que han sucedido en el seno de su familia o cerca de ella; sin embargo es necesario reconocer que también se comparten episodios que trascienden ese plano y abarcan el terreno de lo comunitario. Es necesario revalorizar los acontecimientos que han marcado la vida de todos los que conforman un conglomerado, para que de esta manera la memoria popular se constituya en un punto central de reflexión sobre la situación actual y su eventual modificación.

3)Posibilita, además de analizar los problemas padecidos, revalorizar los elementos positivos existentes.- Además de precisar detalles negativos, cuya existencia se pretende modificar, también permite identificar elementos positivos y propositivos, es decir, junto al reconocimiento de carencias también está presente el reconocimiento de potencialidades.

En suma se puede decir que el autodiagnóstico es una crítica hacia las condiciones imperantes, misma que se elabora colectivamente, pero que, al mismo tiempo, se convierte en una búsqueda de soluciones.

RESULTADOS

Para desarrollar este apartado se recurrirá a la información generada por la coordinación nacional del programa de atención a las mujeres pobres, la cual tiene como base los datos recogidos en campo a través de la "Cédula de Información General" diseñada en la oficina central y aplicada en todo el país por el personal de los grupos operativos y de las delegaciones regionales de la SEDESOL.

Las razones fundamentales para recurrir a esta fuente de información son dos: debido a las serias dificultades que implicaría poder levantar información de campo desde fuera del ámbito institucional, sobre todo en lo concerniente a lo costoso que significaría disponer de medios para trasladarse a los poblados; y segundo, porque la coordinación del levantamiento en campo de los datos a nivel nacional recayó en el autor de esta tesis, a partir de lo cual se pudo supervisar la veracidad de los datos recolectados.

Conviene hacer mención que este ejercicio de recopilación de datos se llevó a cabo durante los meses de mayo a diciembre de 1993 y por lo tanto únicamente permite contar con información correspondiente a las acciones y resultados del programa durante los años de 1989, 1990, 1991 y 1992.

Para complementar esta información, también se retomarán los resultados de entrevistas personales

celebradas con los principales responsables de las acciones en la coordinación nacional del programa y se recurrirá a la información oficial elaborada por las distintas áreas encargadas de ello, misma que fue integrada en la Cuenta Anual de la Administración Pública Federal para su análisis en la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.

Por lo anterior los datos correspondientes a los últimos dos años del sexenio (1993 y 1994) se omitirán del análisis porque, además de las dificultades para extender la recolección en campo, se registraron cambios al interior de la coordinación nacional y de los grupos operativos, por lo que, tanto la aplicación de la metodología de planeación participativa como los objetivos institucionales, también tuvieron un giro que los alejó sustancialmente de los postulados originales.

1. Organización/movilización

Durante este cuatrienio se crearon un total de 2,938 comités de mujeres repartidos en 30 entidades federativas (ver Anexo Cuadro 1 "Comités creados por año"). Las dos únicas excepciones corresponden al Distrito Federal y a Baja California; en el primer caso por razones de incompatibilidad de criterios con el equipo de la regencia de la ciudad en lo concerniente a la atención de las demandas sociales y en el segundo, por razones derivadas de su condición de primer estado gobernado por

un partido de oposición (en este caso el Partido Acción Nacional).

Como se podrá observar en el mencionado cuadro, durante los dos primeros años se trató de mantener una tendencia creciente en la conformación de los comités, sin embargo en el bienio ulterior se registró una notable disminución, existiendo como probables explicaciones para ello, el cambio de estrategia que se impulsó a partir de 1991 para tratar de privilegiar el impacto regional a través de la atención a zonas conocidas como microregiones, así como el hecho de que la creación de comités mantenía un carácter acumulable, con la consecuente sobrecarga de trabajo en términos de atención.

Otro detalle relevante es que por lo regular a los estados con mayor cantidad de comités creados les correspondió un nivel de deserción de las participantes también mayor (tal es el caso de Chiapas, Hidalgo, Michoacán, Quintana Roo y Tabasco), lo cual puede explicarse debido a que era más difícil la cobertura de muchos grupos constituidos y por lo tanto la promoción social para la participación también mostraba graves deficiencias.

Estos 2,938 comités de mujeres se distribuyeron en un total de 758 municipios, casi todos de muy alta (364) y alta marginalidad (200) (Ver Anexo Cuadro 2 "Municipios atendidos").

El nivel de marginalidad puede parecer como un dato demasiado relativo, ya que en ocasiones una comunidad puede ser extremadamente pobre y estar dentro de un municipio con un nivel de marginación no tan alto o a la inversa, sin embargo para el caso del programa se revisaban ambos aspectos, es decir el nivel de marginación (medido a través de los once indicadores manejados por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática) y el nivel de pobreza de la localidad registrado en los llamados diagnósticos microregionales y autodiagnósticos. Dentro de esta situación se encuentran 14 municipios del estado de Oaxaca que no aparecen dentro de los registros del INEGI pero que sin embargo los datos levantados en campo por personal del programa permiten reconocer que se trata de localidades de muy alta marginación

Después de revisar los datos contenidos en este cuadro es factible reconocer que uno de los principales objetivos de este programa sí fue cubierto, se trata de aquel que establece que la atención y los recursos deberían centrarse en las comunidades con más altos niveles de rezago social. Se menciona este hecho por que difícilmente podría encontrarse una situación análoga en el resto de programas que formaron parte del llamado PRONASOL y en general en las acciones gubernamentales de combate a la pobreza.

Según los datos oficiales manejados por el programa, en este periodo se logró la participación directa de aproximadamente 98,104 mujeres, quienes además de aportar mano de obra, también facilitaron materiales de la región y en muchos de los casos recursos financieros.

Por otra parte se señala como la cantidad total de personas beneficiadas con las acciones de este programa a 297,126 familias (ver Anexo Cuadro 3 "Proyectos, participantes y beneficiarios").

Según otros reportes oficiales del programa el nivel de deserción de las mujeres osciló en términos generales alrededor del 15%, es decir, de las más de 98,000 participantes se logró que el 85% se mantuviera participando activamente en su comité de mujeres aún despues de que la obra o liberación de recursos ya se habían llevado a cabo.

Por otra parte, es de destacar un dato que nos arroja este cuadro: a pesar de las carencias económicas y las hasta cierto punto lógicas demandas de generación de fuentes de empleos, el mayor porcentaje de proyectos impulsados fue de carácter social, lo cual refleja que las mujeres antes que buscar excedentes económicos, que mucha falta les hacen a ellas y a sus familias, mantienen como asunto prioritario la gestión de proyectos capaces de dotar de infraestructura y equipamiento de servicios a sus comunidades.

1.1. Efectos políticos, económicos y a nivel de las relaciones cotidianas.

En el plano de los aspectos políticos se pueden señalar los avances que se tuvieron a partir de una aceptable concertación con organizaciones sociales de las diferentes regiones donde se trabajó, con las cuales se organizaron actividades conjuntas tales como: eventos de capacitación, intercambio de experiencias, reflexiones conjuntas en foros y encuentros e incluso algunos proyectos compartidos (ver Anexo Cuadro 4 "concertación con organizaciones sociales").

En torno a la esfera de lo económico se puede señalar que los recursos totales con los que se han llevado a cabo las acciones y obras desplegadas durante el cuatrienio 1989-1992 ascienden a aproximadamente \$204,509,195, mismos que incluyen \$104,975,432 de recursos federales; 55,023,974 de recursos estatales y 44,509,789 de aportaciones comunitarias; es preciso señalar que éstas últimas tuvieron un impresionante ascenso en el último año del periodo (ver Anexo cuadro 5 "Recursos Ejercidos").

Por la importancia que reviste, es necesaria una mención especial del nivel de recuperación de recursos llevada a cabo por las propias comunidades, misma que se le denominó "Fondo Comunitario" y se concibió como uno de los principales instrumentos que permitirían crear

condiciones para que los grupos de mujeres consolidaran una organización social autogestiva.

Conviene hacer hincapié en que los montos, plazos y términos de las cuotas de recuperación, así como los usos y destinos de las mismas eran responsabilidad única y exclusiva de los comités de mujeres, por lo cual no fue posible disponer de un adecuado sistema de seguimiento que permitiera conocer las diversas actividades a las que se habían destinado dichos recursos, sin embargo lo que sí fue posible saber era la cantidad de fondos de que disponían las mujeres de 23 estados del país hacia finales de 1992, así como los principales mecanismos para su resguardo.

Los resultados permiten comprobar que en los 23 estados consultados se contaba con recursos por un monto total de N\$3,829,687.34 pertenecientes a 727 comités de mujeres (Ver Anexo Cuadro 6 "Fondos Comunitarios").

Es necesario subrayar que se trata de recursos disponibles en efectivo o en cuentas bancarias, que no incluyen el dinero que en múltiples ocasiones sirvió para sufragar gastos de los grupos de mujeres (traslados, préstamos entre ellas, apoyos a nuevos proyectos, etc.). Es cierto que al comparar este monto con los recursos aportados por el gobierno la cifra puede parecer menor, pero la verdad es que este hecho adquiere otra dimensión cuando se constata que se está hablando de comunidades de

extrema marginación con posibilidades de ahorro casi nulas.

En lo concerniente a las relaciones cotidianas se pueden presentar los resultados de una encuesta levantada entre las mujeres participantes en el programa, en la cual se dan a conocer lo que a su juicio son los principales cambios, buenos y malos, que se han llevado a cabo en el entorno de su vida cotidiana:

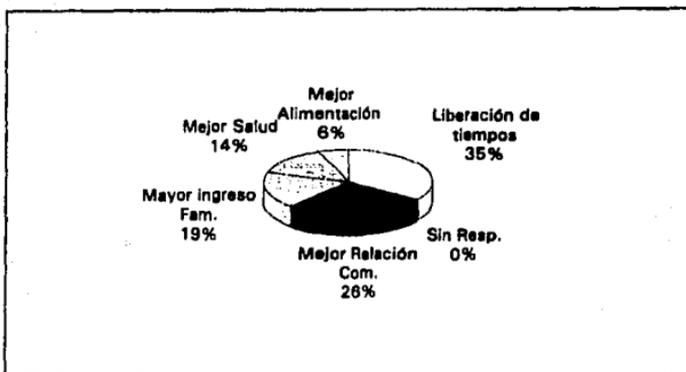
De un universo de 1,790 mujeres originarias de todas las regiones del país, de las cuales 495 contestaron a un breve cuestionario de opción múltiple y 1,295 fueron entrevistadas y contestaron con respuestas abiertas, se obtuvieron los siguientes resultados:

RESPUESTAS CERRADAS

La pregunta formulada por los miembros de los grupos operativos y el personal de las delegaciones de la SEDESOL encargados de levantar en campo los datos fue: ¿Qué cambios se han presentado en las mujeres a partir de la operación de su proyecto?

Para responder, existían 8 posibles opciones, mismas que podrían haber sido contestadas en forma múltiple por una misma entrevistada. Es de llamar la atención que dos de ellas fueron ignoradas, correspondiendo éstas a las opciones de "Aprendió a organizarse mejor" y "Creció su interés por la vida productiva"; el resto de las respuestas se agruparon de la siguiente manera:

FIGURA 1
CAMBIOS EN LAS MUJERES A PARTIR DE
LA OPERACIÓN DE SU PROYECTO
(porcentajes aproximados)



Fuente: Elaboración de Ernesto Alvarado a partir de datos recogidos por el Programa Nacional Mujeres en Solidaridad.

DESAGREGACIÓN DE LAS RESPUESTAS

(con cifras porcentuales y valores absolutos)

El 34.5% (171 casos) expresó que se han liberado de tiempos.

El 26.4% (131 casos) señaló que han mejorado sus relaciones en la comunidad.

El 18.6% (92 casos) externó que han visto mejorados sus ingresos familiares.

El 14.3% (71 casos) precisó que hubo mejorías en su salud.

El 5.7% (28 casos) aclaró que mejoró su alimentación.

El 0.4% (2 casos) no contestó.

PREGUNTA ABIERTA

En cuanto a las respuestas emitidas sobre la pregunta abierta: "Cambios de las mujeres a partir de la operación de su proyecto", se registraron un total de 1,638 respuestas proporcionadas por 1,295 mujeres. El total de respuestas rebasa el total de entrevistadas debido a que algunas mujeres contestaron con mucha amplitud y el contenido de sus réplicas abarcó dos o más de las categorías establecidas.

A efecto de poder sistematizar las respuestas, el conjunto total de ellas se sometió a un análisis de contenido, por lo que, para efectos de análisis, las mismas se agruparon en tres grandes conjuntos, correspondientes cada uno de ellos a diversos ámbitos en los cuales las mujeres desarrollan sus actividades: el estrictamente personal (como sujetos sociales); el de la esfera familiar (como madre, hija o esposa) y el del contexto comunitario (que incluye todo lo extrafamiliar).

Con este sencillo ejercicio fue posible identificar dentro de cuál ámbito identifican las propias mujeres los principales cambios vividos.

De este modo se obtuvo una matriz que incluye dos líneas rectoras: Tipos de cambios -cuyos valores (favorables o negativos) fueron asignados por el autor únicamente para efectos explicativos- y esferas en que estos ocurren. Los resultados y tendencias se presentan

en el siguiente cuadro y su respectiva gráfica comparativa.

CUADRO 7
CAMBIOS EN LAS DIVERSAS ESFERAS

CAMBIOS/ESFERA	PERSONAL	FAMILIAR	COMUNITARIO
FAVORABLES	649	372	121
NEGATIVOS	75	14	10

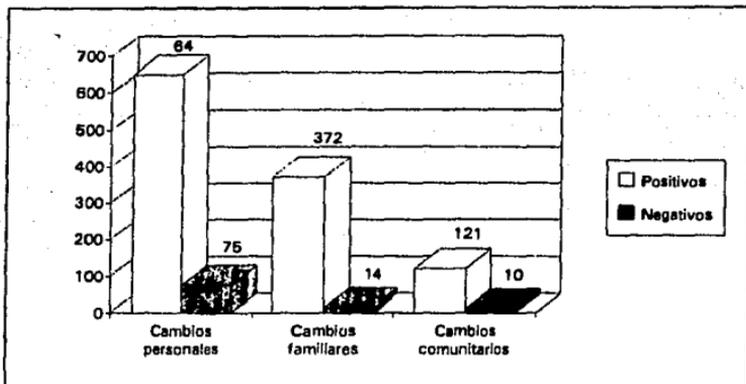
Fuente: Elaboración de Ernesto Alvarado a partir de datos recogidos por el Programa Nacional Mujeres en Solidaridad.

A partir de este conjunto de datos se irán describiendo las tendencias que guardan las respuestas emitidas por las mujeres entrevistadas, lo cual se hará de conformidad con el siguiente esquema:

- 1° Comparativo de los cambios en las esferas personal, familiar y comunitario.
- 2° Cambios favorables.
- 3° Cambios favorables como mujeres.
- 4° Cambios favorables en la esfera familiar.
- 5° Cambios favorables en el ámbito comunitario.
- 6° Aspectos favorables no clasificables.
- 7° Cambios negativos.
- 8° Cambios negativos como mujeres.
- 9° Cambios negativos en la esfera familiar.
- 10° Cambios negativos en el ámbito comunitario.
- 11° Aspectos negativos no clasificables.

De esta forma se podrá ir desarrollando una descripción de resultados y una serie de conclusiones primarias que posteriormente serán retomadas en el capítulo cuarto de este trabajo, mismo que corresponde a las conclusiones finales de esta tesis.

**FIGURA 2
COMPARATIVO DE LOS CAMBIOS EN LAS ESPERAS
PERSONAL, FAMILIAR Y COMUNITARIA**

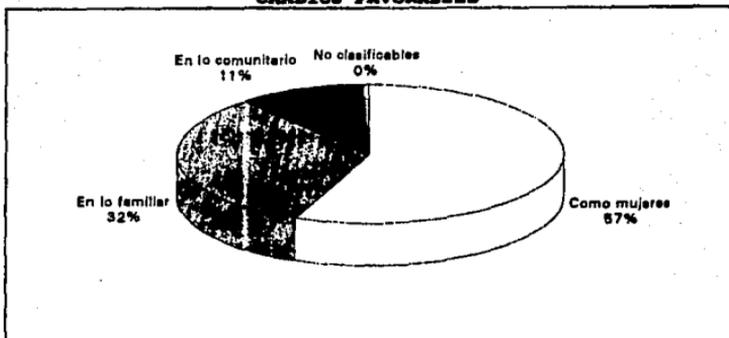


Fuente: Elaboración de Ernesto Alvarado a partir de datos recogidos por el Programa Nacional Mujeres en Solidaridad.

A partir de los resultados que se plasman en la figura 2 es posible percibir que las mujeres reconocen que han vivido cambios mayoritariamente favorables y minoritariamente negativos, asimismo las tendencias dentro de ambos coinciden en señalar que perciben mayor cantidad de cambios en la esfera personal, es decir como mujeres, y conforme el ámbito va aumentando en cuanto a su composición y complejidad (familiar y comunitario) los resultados de los cambios van siendo percibidos en menor cantidad.

Si se desagregan las respuestas de cada conjunto de ellas, las tendencias que se reflejan son los que a continuación se presentan:

**FIGURA 3
CAMBIOS FAVORABLES**



Fuente: Elaboración de Ernesto Alvarado a partir de datos recogidos por el Programa Nacional Mujeres en Solidaridad.

Debido a la importancia que encierra el hecho de conocer con más detalle la especificidad de las respuestas de las mujeres entrevistadas, a continuación se precisarán éstas. Ello nos permitirá observar los datos más relevante de las principales tendencias de los cambios favorables y por lo tanto será más fácil la interpretación de dichas tendencias. Conviene aclarar que las frases que se presentan como unidades de análisis son las fielmente expresadas por las mujeres y se seleccionaron por representar con mayor claridad la idea:

CAMBIOS FAVORABLES COMO MUJERES: 649 RESPUESTAS

- Aprendieron a reunirse y organizarse: 117 respuestas
- Aprendieron un oficio: 103 respuestas
- Se han liberado de tiempos y cargas: 88 respuestas
- Se han valorado más: 80 respuestas
- Ha habido mayor participación: 79 respuestas
- Se sienten orgullosas: 50 respuestas
- Han convivido con más gente: 37 respuestas
- Cuentan con un empleo: 32 respuestas
- Aprendieron a analizar colectivamente: 22 respuestas
- Aumentaron sus aspiraciones: 17 respuestas
- Aprendieron a hacer gestiones: 11 respuestas
- Salieron de la rutina: 11 respuestas
- Su mentalidad es ahora positiva: 1 respuesta
- Pueden expresar su arte: 1 respuesta

CAMBIOS FAVORABLES EN LA ESFERA FAMILIAR: 372 RESPUESTAS

- Mejoraron las condiciones de vida: 137 respuestas
- Mejoraron los ingresos: 134 respuestas
- Sólo adquirieron bienes materiales: 73 respuestas
- La familia las ha apoyado: 24 respuestas
- Aumentó la unidad familiar: 4 respuestas

CAMBIOS FAVORABLES EN EL ÁMBITO COMUNITARIO: 121

- La comunidad ahora tiene un servicio: 73 respuestas
- Mejoraron las relaciones: 23 respuestas
- Ahora son respetadas: 9 respuestas
- La gente convive más: 7 respuestas
- Mejoró la comunicación: 7 respuestas
- Generaron fuentes de empleo: 1 respuesta
- Mejoró la economía: 1 respuesta

NO CLASIFICABLES: 4 RESPUESTAS

- Ahora creen más en el gobierno: 4 respuestas

CONCLUSIONES PRIMARIAS:

1) Muchas de las respuestas que se clasificaron como cambios favorables como mujeres no se reconocen como actos única y exclusivamente individualistas, sino que mantienen una clara referencia con la colectividad, sobre todo con su grupo de referencia femenino, basta ver: "Aprendieron a reunirse y organizarse"; "ha habido mayor

participación"; "han convivido con más gente" y "aprendieron a analizar colectivamente".

2) Buena parte de las mismas respuestas aclara que los cambios tienen que ver con aspectos subjetivos, por lo tanto psicológicos, tenemos por ejemplo que, además de los que denotan que aprendieron algo nuevo, "se han valorado más"; "se sienten orgullosas"; "aumentaron sus aspiraciones"; "su mentalidad ahora es positiva" y "pueden expresar su arte".

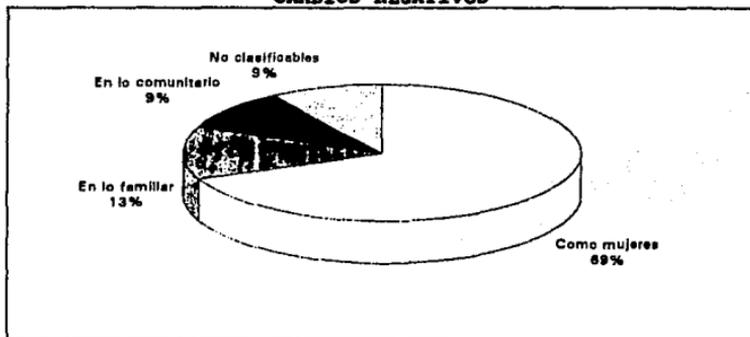
3) En los cambios favorables en la esfera familiar la tendencia es diferente, ya que se hace más énfasis en aspectos de carácter concreto: "mejoraron condiciones de vida"; "mejoraron ingresos" y "adquirieron bienes materiales" y en mucho menor medida se señalan los aspectos intersubjetivos como "apoyo familiar" y "unidad familiar".

4) En la parte correspondiente a los cambios en el ámbito comunitario las respuestas entre aspectos de interrelaciones subjetivas y de carácter concreto se mezclan, ya que aparecen en primer lugar de recurrencia "dotación de un servicio a la comunidad" y en los últimos lugares "generación de empleos" y "mejoramiento económico" (todos ellos concretos), mientras que por otro lado en los lugares intermedios aparecen "el mejoramiento de relaciones", "de imagen", "de convivencia" y "de comunicación", en general aspectos intersubjetivos.

5) Finalmente, y para fortuna de la ética profesional, llama la atención el bajísimo porcentaje de respuestas favorables que hicieron alusión al aumento de la credibilidad en las acciones del gobierno. Se concluye ésto no por el hecho de alentar una animadversión hacia las instituciones del Estado, sino por que representa el fracaso de la pretensión de algunos operadores que todo el tiempo intentaron establecer una asociación directa de las acciones gubernamentales con los beneficios otorgados por el partido oficial que existe en nuestro país.

Por otra parte, los cambios que se han presentado en la vida de las mujeres entrevistadas y que fueron denominados como negativos, se advierten siguiendo la tendencia que a continuación se describe en la figura 4:

FIGURA 4
CAMBIO NEGATIVOS



Fuente: Elaboración de Ernesto Alvarado a partir de datos recogidos por el Programa Nacional Mujeres en Solidaridad.

La especificidad de cada una de las respuestas que forman parte de los cambios negativos es la siguiente:

CAMBIOS NEGATIVOS COMO MUJERES: 75 RESPUESTAS

- Más problemas que beneficios: 17 respuestas
- Se presentó una doble carga de trabajo: 15 respuestas
- Fracásó el proyecto y se desilusionaron: 15 respuestas
- Envidia y egoísmo las desorganizó: 13 respuestas
- No hubo interés y se desintegraron: 5 respuestas
- Se desesperaron: 3 respuestas
- Indisciplina e incumplimiento: 3 respuestas
- Las que aprendieron, se fueron: 2 respuestas
- No se alcanzaron los objetivos: 1 respuesta
- No sirvió, ni se acuerdan de iniciadoras: 1 respuesta

CAMBIOS NEGATIVOS EN LA ESFERA FAMILIAR: 14 RESPUESTAS

- Sus esposos no las apoyaron: 11 respuestas
- Problemas familiares por pocas ganancias: 2 respuestas
- Desentendieron actividades familiares: 1 respuesta

CAMBIOS NEGATIVOS EN EL ÁMBITO COMUNITARIO: 10 RESPUESTAS

- La comunidad no cooperó: 6 respuestas
- Paternalismo gubernamental las desintegró: 3 respuestas
- No ha habido reconocimiento: 1 respuesta

ASPECTOS NEGATIVOS NO CLASIFICABLES: 10 RESPUESTAS

- Antes hubo cambios, ahora no: 5 respuestas
- No se llevó a cabo el proyecto: 5 respuestas

CONCLUSIONES PRIMARIAS:

1) Dentro de los aspectos negativos como mujeres las respuestas mayoritarias son muy variadas, ya que por un lado aluden a aspectos demasiado generales ("Más problemas que beneficios"), por otro explicitan la presencia de una "doble carga de trabajo" y por otra más

hacen referencia a estados de ánimo ("se desilusionaron" y "envidias y egoísmo").

2) En los cambios negativos presentados en la esfera de lo familiar la mayor recurrencia de respuestas se presentan en los problemas con su cónyuge, de quienes no recibieron los apoyos necesarios, y en mucho menor medida muestran preocupaciones económicas derivadas de las pocas ganancias obtenidas.

3) Dentro de los cambios negativos en el ámbito comunitario el principal factor se ubica en el desinterés de los miembros de la comunidad para brindar apoyos y en una notablemente menor escala se hace alusión a aspectos ideológicos como es el hecho de recibir un reconocimiento.

Finalmente, es conveniente señalar que de un total de 1,259 mujeres entrevistadas con esta técnica, 359 no quisieron proporcionar respuesta alguna ante la pregunta de los principales cambios operados en su vida desde que participan en las actividades del programa. Esta cifra porcentualmente representa el 27.7% del universo entrevistado, valor altamente significativo, que sin embargo no pudo ser explicado debido a que los encuestadores, en un afán por respetar la decisión de las mujeres, únicamente recogieron el dato y lo registraron, quedando como interrogante las razones que les asistieron para negarse a responder sobre este punto.

1.2. Alcances y límites de las acciones.

A través de las múltiples actividades desplegadas por este programa se alcanzaron una serie de logros, entre los que destacan:

- a) Reorientar, sobre todo en los primeros años, las acciones que venía desempeñando el PINMUDE hacia las zonas de mayor pobreza en el país.
- b) Instrumentar, dentro del marco de los principios del Programa Nacional de Solidaridad y del Sistema Nacional de Planeación Democrática del Gobierno Mexicano, los postulados de la planeación participativa.
- c) Propiciar la organización social para la resolución de necesidades concretas de los grupos de mujeres más marginadas del país.
- d) Fomentar la concertación social con organizaciones campesinas, partidos políticos, organismos no gubernamentales y dependencias de la iniciativa privada para apoyar a los grupos más necesitados.
- e) Fomentar la coordinación interinstitucional con dependencias de los tres niveles de gobierno: federal, estatal y municipal.
- f) Difundir, en medios nacionales y en foros internacionales, los planteamientos metodológicos del programa así como los resultados alcanzados.
- g) Contribuir al debate sobre la llamada problemática de género a través de foros y encuentros de análisis y discusión con la participación plural de académicas,

representantes de partidos políticos, organizaciones sociales, etc.

h) Llevar a cabo, a sugerencia de organismos internacionales, tareas de investigación formal sobre tópicos particulares de las mujeres mexicanas, algunas sustentadas en trabajo documental y de campo y otras de análisis exclusivamente documental.

Por otra parte dentro de lo obstáculos más serios que se presentaron destacan los siguientes:

a) Desviaciones en la aplicación de la normatividad del programa, particularmente en lo que concierne a la metodología de planeación participativa, situación que se presentó con más frecuencia e intensidad durante los años de 1989 y 1990.

b) Dispersión de proyectos en zonas geográficas amplias, provocada por la necesidad de cumplir compromisos contraídos por políticos locales, con las consecuentes dificultades para concentrar las acciones en microrregiones de trabajo y por ende reduciendo la capacidad de un mayor impacto regional.

c) Irregularidades en el manejo de los recursos, tanto de los liberados por parte del gobierno como de los recuperados en los fondos comunitarios. Estas situaciones aunque escasas -ya que sólo se tuvo constancia de cuatro hechos- deben ser absolutamente inaceptables en acciones de gobierno y, en el caso de presentarse, ameritarían el castigo más severo que la ley establece.

d) Interferencia de procesos electorales en la operación de las acciones, sobre todo los relevos políticos en los estados, ya fuera por la vía de los interinatos o de otras situaciones políticamente igual de delicadas, las que por cierto menudearon en este periodo sexenal.

e) Retraso en el ejercicio de los recursos como resultado de demoras en los trámites administrativos, lo que en muchas ocasiones propició que los grupos de mujeres vivieran momentos de desesperación y algunas de sus integrantes optaran por desertar.

f) Falta de interés o de comprensión por parte de autoridades locales sobre todo en lo referente al espíritu de los planteamientos de la metodología de planeación participativa.

2. Conocimiento.

El objeto de conocimiento de esta experiencia de trabajo comunitario se puede sintetizar en la auto-identificación de las condiciones de vida de las mujeres desde una perspectiva de género, es decir, el análisis de su propia realidad cotidiana para reconocer el origen de las desigualdades que, por el hecho de ser mujeres, se les presentan impidiéndoles una adecuada y promisoría inserción en la vida política, económica y social de sus comunidades.

2.1. ¿Qué nuevo saber se ha generado en relación con el objeto de conocimiento de la experiencia?

Como ya se ha mencionado en otras partes de este trabajo, la mayoría de las mujeres participantes en este programa de acciones habían aceptado como "natural" tanto su condición de marginación social como su condición de mujeres sometidas al imperio y voluntad de un mundo "hecho" para los varones, por lo que la escasa participación en la vida económica, social y política de su comunidad era considerada como algo inevitable. Desde luego que la afirmación anterior no es totalmente generalizable, es preciso señalar que podrían haber existido casos excepcionales, sin embargo eran eso: excepciones que confirmaban una regla, la visión más compartida era la anteriormente descrita.

Haciendo a un lado la falsa consideración de que a partir de las acciones de este programa se haya logrado que las mujeres asumieran una actitud claramente feminista -hecho que sería demasiado pretencioso- lo que sí es factible señalar es que en muchos casos se pudo dotar de contenidos racionales sus aspiraciones democráticas, mismas que en términos de género se pueden traducir en exigencia de igualdad de condiciones y oportunidades para la participación, y en términos sociales se pueden sintetizar en la lucha constante por la equidad y la justicia.

En resumen se puede señalar que, a partir de los procesos de autodiagnóstico desencadenados, muchos grupos de mujeres encontraron explicaciones a los problemas económicos de sus familias y pueblos, mientras que por otro lado comenzaron a explicarse también los orígenes de las limitantes de su desarrollo como sujetos sociales. Por supuesto que esto no es suficiente para que se modifiquen las condiciones materiales de existencia y convivencia social, pero no hay duda de que sí se trata de un hecho indispensable para ello.

2.2. Grado de apropiación y socialización del conocimiento producido.

A falta de instrumentos adecuados y oportunidades propicias que permitieran comprobar hasta qué punto el conocimiento generado en torno a las condiciones generales de vida de las mujeres fue apropiado y socializado por y entre ellas mismas, se recurrirá a la presentación de una serie de citas textuales de algunos testimonios vertidos por las propias participantes, con la intención de prefigurar una opinión acerca de este punto:

"Estamos haciendo muchas cosas que antes era difícil ... porque hay mucha desconfianza de lo que las mujeres queremos y podemos hacer, a pesar de que nuestro trabajo es indispensable en la casa y fuera de ella." (Anónimo).

"He aprendido mucho, ya sé deshilar y hago entregas. Yo sentía miedo y pena, ya después tomé más confianza. Ahora me siento importante puesto que conozco a mucha gente y me toman en cuenta." (Anónimo).

"No tenemos líderes y si anda una por delante, es en bien de todas, y nuestras promotoras hasta ahorita nos han dado mucho ánimo y apoyo para seguir adelante." (Anónimo).

"Trabajamos durante varios meses; a veces hasta nos desanimamos. Primero organizamos kermeses, eventos deportivos y rifas, de donde obtuvimos nuestros primeros ingresos..." (Anónimo).

"Vamos a trabajar lo mejor que se pueda y hacer lo que está en nuestras manos, porque ya sabemos que el dinero se va a quedar en nuestra comunidad y va a ser para otros proyectos más adelante, para mejorar la comunidad..." (Anónimo).

"Hemos aprendido a trabajar todas juntas... sentimos de verdad que hemos cambiado nuestra manera de pensar, de trabajar, además de que nos hemos integrado como comunidad y tenemos el compromiso de seguir adelante y poner nuestro granito de arena para que progresemos todas..." (Anónimo).

"Las mujeres nos organizamos en grupos para buscar la forma de darle solución a algunas de nuestras necesidades, tratando siempre de tomar en cuenta la opinión de la mayoría de las personas, haciendo reuniones en los barrios..." (Anónimo).

"Al realizar nosotras mismas los proyectos, con la asesoría y capacitación del Programa, nos dimos cuenta que sí tenemos capacidad para aprender y trabajar organizadas. Así, todo lo que hemos realizado ha sido en beneficio tanto personal como familiar, comunal e incluso de nuestra región." (Anónimo).

"Adquirimos personalidad y se nos reconoce como gente organizada, de trabajo y al servicio de nuestros pueblos; además de ganarnos el respeto de los varones y de otros grupos organizados. Los logros obtenidos son apenas el inicio de una larga lista de necesidades, cuya solución ahora vislumbramos con más claridad." (Anónimo).

"Nos dimos cuenta que como mujeres teníamos que seguir platicando entre nosotras, para conocernos y organizarnos en el trabajo para nuestra colonia y decidimos levantarnos más temprano, hacer el quehacer y salir a participar en lo que queremos lograr." (Anónimo).

"No sabía lo que era estar en un grupo, decir mis ideas, no sabía nada de organización. Aprendí y me sirvió mucho porque ahora uno tiene más oportunidades de participar... Que nuestros esposos se incorporen al trabajo doméstico, así como nosotras al productivo...El trabajo por comisiones nos ha servido, se aprende a hablar, a no tener miedo" (Encuentro Regional de Chihuahua, 8 de marzo de 1992).

"Las mujeres participamos para conseguir lo que necesitamos sin esperar que todo caiga del cielo, sabemos que tenemos que luchar y trabajar duro... Es importante demostrar que tenemos ganas de salir adelante y saber que somos útiles por muy pequeña que sea nuestra participación... Siempre hemos estado muy unidas, ya que juntas logramos que se pusieran el agua y la luz, también el drenaje, sabemos que sólo la unión nos hace fuertes." (Encuentro Regional de Guerrero, 8 de marzo de 1992).

"Educar a nuestros hijos desde pequeños para que se integren a las labores del hogar, repartir responsabilidades entre todos los miembros de la familia, hacer labor de convencimiento... La responsabilidad de la educación de los hijos recae casi completamente en nosotras, muchas veces estamos solas al frente de la familia porque el marido emigra a otro lugar en busca de trabajo... Me gusta reunirme con el grupo, aprecio a mis compañeras y me conozco a mí misma. Mi propósito es trabajar en el taller y convivir con mis compañeras." (Encuentro Regional de Querétaro, 8 de marzo de 1992).

"Todas las mujeres deben tener voz y voto, porque no sólo ellos pueden hablar, por eso nos organizamos también nosotras... Hemos tenido importantes beneficios pero podemos tener más, estamos preparadas para tocar más puertas... Se nos ha facilitado la carga de trabajo con los molinos, nosotras los manejamos y las ganancias son para lo que necesite la comunidad." (Encuentro Regional de Sonora, 8 de marzo de 1992).

"Nos juntábamos todas en la casa de la maestra y mientras nosotras aprendíamos, nuestros niños jugaban en el jardín. A la hora de la comida todas juntábamos nuestros itacates y comíamos de lo de todas. Así empezamos a conocernos y ahora ya tenemos amigas en los 22 ejidos." (Victoria Huerta Barrón del ejido de Dolores Cuadrilla de Enmedio, Mpio. de San Juan del Río, Qro.).

"Anteriormente estábamos ajenas a todo esto, no sabíamos cómo teníamos que hacer las gestiones, qué teníamos que decir y menos a dónde teníamos que ir. Primero nos acompañaba siempre la maestra, pero ahora si ella no puede, nosotras vamos solas." (Leonor Saldivar "Doña Leo" del ejido de Dolores Cuadrilla de Enmedio, Mpio. de San Juan del Río, Qro.).

"Las mujeres nos sentimos más liberadas. (Hasta hace unos meses no salía del ejido) sin el permiso de mi marido y así a veces pasaban semanas y hasta meses y yo en la casa. (Ahora, si debe reunirse con el grupo o con su comité) nomás le aviso y si no está de todos modos me voy, por ya qué." (Victoria Huerta del ejido de Dolores Cuadrilla de Enmedio, Mpio. de San Juan del Río, Qro.).

"La mentalidad de las ejidatarias de la región de San Juan del Río ha cambiado radicalmente. Un ejemplo de ello es Teresa Maldonado, una campesina de 60 años de edad, aproximadamente, quien cuando iba a la ciudad necesitaba que la acompañaran porque no conocía las calles. En la actualidad es la tesorera del grupo de Casadero y cuando es necesario ella va sola a San Juan del Río a llevar oficios a las dependencias. Esta es la primera vez que desempeña un cargo y en opinión de sus compañeras lo ha hecho muy bien." (Reportaje "Mujeres tenían que ser: un ejemplo de voluntad" Gaceta de Solidaridad, Año 2, num. 44, 31 de enero de 1992).

"Lo primero que quisimos fue que nos enseñaran a cortarles el pelo a los niños, pues por la falta de agua y el calor estaban llenos de piojos." (Antonia Ortiz Cruz del ejido Triabanzá, Mpio. de Cadereyta, Qro.)

"Aquí las mujeres le entraron a trabajar casi al parejo que nosotros; ellas ayudaron a limpiar los terrenos en que se fueron construyendo las obras o acarrearon piedra para levantar los muros de las casas y los tanques." (Orlando Badillo Martínez, promotor y vecino de Triquiá, Mpio. de Cadereyta, Qro.).

"Decidimos hacer los fogones sin humo, porque salíamos de las cocinas que ya no sabíamos de qué color éramos, negras, todas tiznadas" (Eusebia Sánchez); "... por tanto humo adentro de la casa nomás nos la pasábamos llorando" (Maurilia Ramos) (ambas del ejido La Nopalera, Mpio. de Villa Guerrero, Jal.).

(Los centros de Apoyo a La Mujer) "nos dan la oportunidad de aprender algo que no sabíamos. Esta es la primera vez, desde que llegué aquí, en que se ha logrado juntar a las mujeres para que convivan y trabajen." (María Margarita Valles de la localidad de San Antonio Coronado, S.L.P.).

"Yo hasta le tenía miedo a la máquina, porque nunca había cosido en una. Nada más me sentaba y empezaban a temblarme las piernas, pero con la ayuda de las compañeras aprendí en una semana" (Zenaida Gómez Moreno); "Hemos aprendido unas de otras. Yo tenía unas telas desde hace 25 años. Me las dió mi marido cuando nos casamos, pero por falta de seguridad nunca las había utilizado. Nomás las sacaba, las extendía, las veía y las volvía a doblar. Aquí ya nos dieron cierta capacitación y ahora pienso que nosotras solas podemos seguir demostrándonos que sí podemos hacer cosas" (María de los Angeles Vigil); "Yo desde antes de que hubiera este Centro tenía mi máquina, pero nada más pa' verla. No me atrevía a usarla." (Cesárea Carranza), (las tres de la localidad de San Antonio Coronado, S.L.P.).

"Este taller además de todo, nos sirvió para empezar a convivir" (Epifania Méndez Hernández); "Antes no había nada que nos dividiera... pero cada quien estaba en su casa" (Margarita Alonso); "Es bueno aprender, y a eso venimos. La rutina cansa. En la casa siempre estamos haciendo lo mismo. Esto sí sirve." (Antonia Díaz de Aguilera); "Es que en la casa nunca está una de oquis. Yo por eso para venir hasta me le escapo a mi marido" (María Socorro Alonso); "Me la pasaba dormida. Le ayudaba a mi mamá con el quehacer de la casa y luego bordaba, pero después me aburría y me acostaba. El trabajo con el telar sirve para hacer trabajar el cerebro. Y aquí las señoras vienen y se olvidan tantito de la presión de los hijos" (María del Carmen Díaz) (todas del municipio de Real de Catorce, S.L.P.).⁴⁶

⁴⁶Para esta recolección de testimonios se consultaron los siguientes materiales:

Folleto *Planeación Participativa*, Serie Conceptos, Mujeres en Solidaridad.

Folleto *Formación de Comités*, Serie Conceptos, Mujeres en Solidaridad.

Folleto *Fondo Comunitario*, Serie Conceptos, Mujeres en Solidaridad.

Síntesis de los Encuentros Regionales del Día Internacional de la Mujer, Mujeres en solidaridad, 1992.

Gaceta de Solidaridad (Comunicación Quincenal del Programa de Solidaridad), Año 1, N° 6, 30 de junio de 1990.

Gaceta de Solidaridad (Comunicación Quincenal del Programa de Solidaridad), Año 2, N° 44, 31 de enero de 1992.

CAPÍTULO IV
CONCLUSIONES FINALES

Este capítulo será dividido en dos pequeños apartados: en el primero vertirá una serie de reflexiones generales en torno a lo que considero el quehacer del psicólogo social en los tiempos actuales, sobre todo en lo que tiene que ver con las prioridades que la propia realidad social nos va imponiendo; mientras que en el segundo trataré de explicar lo que a mi juicio son las principales limitaciones y alcances que caracterizan a la experiencia de planeación participativa asumida como metodología básica del programa de atención a las mujeres pobres del país durante el sexenio 88-94.

CONCLUSIONES GENERALES SOBRE NUESTRO QUEHACER

En el actual contexto en el que vive la humanidad, caracterizado por el impresionante desarrollo de los conocimientos científicos y tecnológicos de los últimos tiempos, se han ido generando esperanzas acerca de una forma de vida más digna, más cómoda, más placentera para los hombres y para las mujeres; sin embargo, la situación real se ha encargado de demostrarnos que dichos anhelos están muy lejos de ser alcanzados, sobre todo en lo concerniente a gruesas franjas de la sociedad.

Si se pensara que éste es un asunto exclusivo de nuestro país estaríamos equivocados, no se trata tampoco de una problemática que se circunscriba únicamente a nuestra región latinoamericana -donde ciertamente adquiere características dramáticas-, por el contrario,

estamos atestiguando un hecho compartido, en mayor o menor medida, con países de todo el mundo, en el que se incluyen los propios países superdesarrollados.

A juicio de intelectuales de la talla de los Doctores Noam Chomsky y Eduardo Galeano, se vive actualmente el imperio de una dictadura invisible y universal, omnimoda y omnipresente, compuesta fundamentalmente por el gran capital, capaz de colocarse por encima de los Estados y los gobiernos y de imponerles políticas de atención hacia sus ciudadanos.

" El nuevo intervencionismo es esta estructura internacional del gran capital y su proyecto para una ofensiva contra el surgimiento de la democracia y la reversión de los últimos cien años de lucha popular... después de un periodo que abarca un siglo, alrededor de los setentas, el mundo había cambiado lo suficiente para que (a los ricos) les pareciera posible volver a los 1820 en Inglaterra, con la excepción de que ahora el asunto es global." (Chomsky, 1994)⁴⁷

" La pobreza, pongamos por caso, que a tantos atormenta y que tanto se multiplica, no es un resultado de la injusticia, sino el justo castigo que la ineficiencia merece. Y si la injusticia no existe, la pasión de justicia se condena como terrorismo o se descalifica como mera nostalgia. ¿Y la solidaridad? Lo que no tiene precio, no tiene valor: jamás la solidaridad se ha cotizado tan bajo en el mercado mundial. La caridad está mejor vista... Pero la condición humana tiene una porfiada tendencia a la mala conducta. Donde menos se espera, salta la rebelión y ocurre la dignidad." (Galeano, 1995)⁴⁸

⁴⁷Brooks, D. y Cason, J. (1994, noviembre 9). "Neoliberalismo, hasta que los pueblos quieran: Chomsky. El Estado, protector del rico". *La Jornada*. pp.1, 60.

⁴⁸Galeano, E. (1995, junio 5) "El Desafío" (mensaje enviado al Segundo Diálogo de la Sociedad Civil, México). *La Jornada*. pp.1, 10.

Existe un consenso prácticamente unánime acerca de que la pauta del ritmo actual del planeta está determinado por la globalización de las economías, en el marco del modelo denominado neoliberal, una de cuyas características básicas tiene que ver con el descuido manifiesto de las condiciones materiales de existencia de amplios sectores sociales. A juicio de autores como Jorge Franco (1994)⁴⁹, los rasgos principales de este modelo tienen que ver con lo siguiente:

En lo económico, se vive la destrucción de economías periféricas que acaba por determinar una clara dependencia hacia los países o núcleos financieros que detentan el gran capital.

En lo político, el signo básico es la exigencia de subordinación de los grupos y fuerzas de la sociedad que buscan -regularmente a través de las ONG's- generar opciones alternativas ante la crisis de los mecanismos tradicionales de representación formal, como es el caso de los partidos políticos y las estructuras corporativas de los estados.

En lo social, la característica básica tiene que ver con la exclusión, tanto de individuos como de colectivos que, al no demostrar su eficacia en un modelo exigente, pasan a formar parte de gruesas franjas marginales de la

⁴⁹Miembro del Centro de Estudios Estratégicos (CEE) en su intervención en el Foro "Sostenibilidad: Más allá del Orden y el Caos" organizado por *Innovaciones y Redes para el Desarrollo (IREDD)* el 26 de octubre de 1994 en el auditorio del Museo Franz Meyer de la Cd. de México.

sociedad, mismas que con el paso del tiempo van acumulando notables rezagos en sus condiciones materiales de vida.

Tanto la destrucción como la subordinación y la exclusión son retrocesos que se consideraban en vías de ser resueltos a través del recientemente agotado y exhibido como inoperante modelo político llamado socialismo real.

En el caso particular de nuestro país resulta harto evidente el hecho de que en los últimos tiempos no se había presentado una situación tan contrastante entre el exagerado empobrecimiento de muchos y el insultante enriquecimiento de unos cuantos. Simplemente recordemos a la mitad de la población mexicana que vive en condiciones de pobreza y la famosa *Lista de Forbes* que incluye a 24 supermillonarios.

Hasta hace poco tiempo, si se vertían críticas relacionadas con la injusticia social en nuestro país, se corría el riesgo de ser señalado y estigmatizado como un "marxista" o, hablando más coloquialmente, como un "rojillo" -expresiones que por cierto se usaban con una fuerte carga peyorativa, sobre todo en nuestro medio-. Hoy, después del derrumbe del muro de Berlín, de la reconocida terminación de la llamada "guerra fría" y del denominado fin de las ideologías, es posible y necesario abordar tal asunto sin tantos prejuicios.

Una pregunta original que cualquier estudioso y profesional de las ciencias sociales tendríamos que hacernos es: ¿Qué estamos proponiendo para hacer frente a los saldos sociales que va dejando tras de sí un modelo de desarrollo como el neoliberal?

A mi juicio, la respuesta a esta interrogante plantea cuando menos tres grandes desafíos: uno teórico, otro político y uno más bien de carácter práctico. Trataré de describir cada uno de ellos por separado, sin que esto signifique que en la realidad así deban ser vistos o abordados:

Desafío teórico.- De acuerdo a investigadores como Jeffrey Bortz (1991)⁵⁰ la pobreza en la región latinoamericana tiene una larga trayectoria histórica que se ha acentuado a partir de la terminación de la segunda guerra mundial. En todas las etapas posteriores a la conquista del continente es posible reconocer tres factores básicamente comunes, mismos que se han mantenido con diferentes matices en los diversos modelos adoptados, se trata de lo que él ha dado en llamar "la santa trinidad": aspiraciones de modernidad, búsqueda de mercado y garantía de desarrollo.

⁵⁰Académico de la *Appalachian State University*. Conferencia presentada en el "Taller de Intercambio de Experiencias de Combate a la Pobreza en América Latina" auspiciado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) del 18 al 21 de abril de 1991 en La Trinidad, Tlaxcala, México.

Este autor establece una aseveración que más bien se asemeja a una sentencia:

"...casi siempre el mayor desarrollo latinoamericano ha correspondido al mayor crecimiento de las desigualdades y de la pobreza."⁵¹

Ante ello parece imprescindible trabajar propuestas teóricas que ayuden a explicar, y en su momento a intervenir, para que estos factores (desarrollo y equidad) no aparezcan como necesariamente excluyentes.

El reto consiste en superar las viejas ideas del desarrollismo latinoamericano: la modernidad es mercado, el mercado ayudará a sacar a los pobres de su precaria condición, entonces permitase el desarrollo libre de los mercados.

Desafío político.- Por supuesto que reivindicar las ideas de justicia social necesariamente inscribe el asunto en el marco de una lucha política en la que, por un lado se colocan los intereses de los poseedores de los bienes y las riquezas -tanto reales como virtuales, ya que no hay que olvidar que en la actualidad hay ricos que poseen capital bursátil que es capital especulativo- y por otro los desposeídos.

Partiendo del reconocimiento de que en diversos episodios de la historia de los países se han registrado conflictos que tienen como base la pugna entre sectores opuestos de la sociedad que poseen características como

⁵¹Idem pag. 2.

las antes mencionadas, con el consecuente daño en los bienes y en las vidas de quienes en ellas han participado, es necesario trabajar propuestas que eviten en lo posible los saldos negativos, es decir, propuestas que respeten el legítimo deseo de excedentes económicos y su acumulación, pero también cumplan con las genuinas aspiraciones de mejoría económica de los más necesitados.

Hacer esto sin la necesidad de causar daños a unos o a otros, es precisamente el reto político más grande que puede haber y como se podrá concluir no se trata de una tarea sencilla.

Desafío práctico.- En el concierto de ideas expuestas en los párrafos anteriores se encuentra latente la necesidad de desarrollar propuestas alternativas acerca de la manera operativa de llevar a cabo acciones tendientes a conseguir fines de equidad social.

Si se está de acuerdo en la necesidad de impulsar acciones para el desarrollo social con características participativas, la clave no está simplemente en convidar a los sujetos involucrados en dichas acciones, sino más bien en generar las condiciones reales necesarias para que se haga posible la ocasión para participar, sabiendo que dicha participación no será un recurso demagógico, sino que se tratará de una oportunidad para enriquecer las ideas que individualmente cada uno puede poseer y, además de ello, generar un conocimiento colectivo mucho más legítimo y por ende más valioso. Si algún

profesionista debe estar en condiciones teóricas, técnicas y metodológicas de aportar algo en este sentido, se trata precisamente del psicólogo social.

La experiencia de cinco años de trabajo de campo de un novel equipo aquí sistematizada -que como ya se mencionó en otra parte estuvo compuesto por profesionistas diversos, pero en el cual ocuparon un lugar destacado un grupo de egresados de la carrera de psicología, quienes trataron de aplicar sus conocimientos adquiridos- tuvo como objetivo central, jamás explicitado pero siempre compartido, la búsqueda de un desarrollo comunitario más equilibrado, capaz de mitigar los efectos de las injusticias sociales, entre ellas las de la discriminación de género. Este es un ejemplo claro de las aportaciones que se pueden brindar en la resolución de los grandes problemas nacionales desde nuestra disciplina.

Me parece que justamente dentro de este reto, mismo que he denominado como un desafío de carácter práctico, es que debe inscribirse la metodología de planeación participativa como propuesta para el desarrollo comunitario. En lo subsecuente trataré de precisar lo que a mi juicio son sus principales limitaciones así como cuáles serían sus verdaderos alcances, todo ello en el contexto del programa de acciones que motivó este trabajo.

CONCLUSIONES PARTICULARES SOBRE EL PROGRAMA

En primer lugar es preciso reconocer tres virtudes que tuvo este programa y que difícilmente son objetables:

1° El hecho de sentar un precedente acerca de la atención específica al sector femenino desde un óptica no paternalista, sino desde una perspectiva del desarrollo comunitario generador de la capacidad autogestiva de los grupos sociales. Al respecto son de utilidad los testimonios y los resultados de la encuesta reseñados al final del capítulo tercero de este trabajo, mismos que dan fe del nivel de independencia alcanzado por algunos grupos de mujeres.

2° El hecho de proponer y llevar a la práctica la metodología de planeación participativa, coadyuvando a que se le reconociera como una propuesta viable de la norma oficial para el desarrollo comunitario en México. En este sentido resultan valiosos los manuales de operación diseñados, así como sus documentos anexos, mismos que explicitan los objetivos y los modos de instrumentación de la mencionada metodología. Con este argumento no se pretenden negar las fallas, carencias o adolecencias en que se haya incurrido, sino ponderar objetivamente este material como algo digno de ser retomado y en su caso mejorado.

3° El hecho de dotar de contenido preciso a los planteamientos democráticos de la planeación para el desarrollo en nuestro país, misma que a pesar de estar plasmada en el Artículo 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos -como ya reseñó al inicio del apartado correspondiente a las experiencias gubernamentales en este trabajo- por lo regular no ha pasado de ser una propuesta meramente discursiva.

Sin embargo, es menester el reconocimiento de que no se presentaron las condiciones suficientes para que tales méritos pudieran tener mayor trascendencia, debido, entre otras cosas, a la proclividad de contaminar los procesos de organización y de autogestión con elementos propios de los conflictivos procesos electorales que caracterizaron el período sexenal de 1988 a 1994.

Se podría decir que este programa vivió condiciones diametralmente opuestas a las de las acciones desempeñadas por la Dra. Yolanda Sanguinetti, quien pudo contar con un marco de gobierno caracterizado por una mayor voluntad política, mismo que era encabezado por el entonces gobernador de Michoacán: el Ing. Cuauhtémoc Cárdenas.

LIMITACIONES DE LA PLANEACIÓN PARTICIPATIVA

A pesar de que para muchas agencias internacionales que brindan financiamiento para el desarrollo los métodos participativos de trabajo de campo se han ido

consolidando como una alternativa viable, dentro de los espacios académicos formales (institutos, universidades y en general centros de estudios) se sigue manteniendo una actitud renuente a la aceptación de este tipo de propuestas, el argumento más usado para ello es la acusación que se hace sobre su supuesta carencia de sustentación teórica.

Es necesario reconocer la necesidad imperiosa de desarrollar teorías del cambio social que tengan como base la participación activa de los "beneficiarios", con la intención de darle consistencia y coherencia al gran cúmulo de conocimientos que se derivan de una práctica como la que aquí se ha estado describiendo. El reconocer este hecho no debe verse como una falsa pretensión academicista, sino como una premisa que, de atenderse adecuadamente, proveerá de más atributos las nobles intenciones que le guían, ayudará a que la asunción de estos planteamientos no se confundan con actos de fe -por parte de sus detractores tanto como de sus practicantes- y por el contrario se reconozcan como actos de razón a los que les asisten elementos lógicos y científicos.

Respecto a este punto, todos los esfuerzos académicos merecen ser reforzados -como ejemplo tenemos al propio Dr. Eduardo Almeida- con la certeza de que tarde o temprano se cosecharán los frutos que ahora se siembran.

Otra de las limitaciones de la planeación participativa es que muchas de las personas con las

cuales se podrían operar las acciones, disponen de una formación teórica-conceptual contraria a los principios de las metodologías participativas, que conlleva a improvisar en exceso y muchas veces a deformar sus postulados. Esta limitación está ligada a la de una insuficiente sustentación teórica y ello es así porque aun no adquiere el status que otras corrientes ya tienen dentro de las currícula de las escuelas.

Por otra parte, parece que este tipo de propuestas para el desarrollo comunitario difícilmente podrán alcanzar a exhibir su verdadero potencial mientras las condiciones particulares del momento histórico que se viva no garanticen una convivencia social basada en reglas realmente democráticas, es decir, mientras los intentos de corporativización de las demandas y propuestas ciudadanas sigan siendo vistas como patrimonio exclusivo del Estado, mucho del esfuerzo de los grupos sociales se invertirá en querellas políticas antes que en acciones de beneficio comunitario. A manera de ejemplo, esta crítica al PRONASOL:

"... intentó disputar "a la denominada izquierda social" su influencia y conducción de los sectores populares, en gran medida con sus propias fórmulas y métodos... creó Comités de Solidaridad como alternativa a las organizaciones autónomas o independientes." (Julio Moguel, 1994)⁵².

⁵²Moguel, J. (1994, noviembre 1º) "Enfrentó obstáculos la mecánica de PRONASOL: Las burocracias, contra la participación social" La Jornada. pag. 23.

ALCANCES DE LA PLANEACIÓN PARTICIPATIVA

El adecuado manejo y aplicación de la metodología de planeación participativa es capaz de brindar opciones reales de educación no formal a los grupos comunitarios y, en menor medida aunque no por ello menos valioso, puede servir para coadyuvar a la superación de sus condiciones materiales de existencia.

El asegurar lo anterior de ninguna manera deberá ser visto como una forma de "echar las campanas a vuelo", por el contrario amerita ser ponderado en sus justas dimensiones, en otras palabras, es necesario reconocer su valor como instrumento que dota de estrategias de análisis de su propia realidad a los grupos sociales, pero como estrategia para el desarrollo social aún muestra serias carencias, sobre todo en el contexto de modelos macroeconómicos que de origen le son diametralmente opuestos.

Por otra parte, en las circunstancias en que nos han colocado los más recientes acontecimientos (devaluación brusca de nuestra moneda y agotamiento de las reservas económicas con las consecuentes pauperización de la sociedad y reducción del poder adquisitivo) mismos que apuntan hacia una más de las graves y recurrentes crisis económicas -cuando las promesas eran que nos enfilábamos al primer mundo-, deben obligar a redoblar esfuerzos serios y honestos hacia la atención de los rezagos sociales. Parecen pues momentos adecuados para retomar

propuestas participativas de trabajo de campo, que entre otras cosas puedan ayudar a optimizar los recursos disponibles para el llamado "gasto social".

Si los resultados cuantificables de estas prácticas comunitarias son buenos o malos, suficientes o limitados, es algo que debe ser visto como accesorio, lo realmente valioso será que se logren desatar procesos de organización social y de participación colectiva en los asuntos de interés público, con lo cual se pueda sentir la grata satisfacción de aportar un granito de arena en la lucha permanente por la democracia y la justicia social en nuestro país -anhelos sublimes que han nutrido la conducta de los mejores hombres y mujeres- o como dijo el General Lázaro Cárdenas del Río, el "Tata" para muchos mexicanos, sobre todo los más pobres que entre lo poco que poseen se encuentra la esperanza: "Señores, la justicia hay que defenderla más allá del huerto de mi compadre".

ANEXOS

**CUADRO 1
COMITÉS CREADOS POR AÑO**

ESTADO	COMITÉS 1989	COMITÉS 1990	COMITÉS 1991	COMITÉS 1992	TOTAL COMITÉS
AGUASCALIENTES	47	27	21	10	105
BAJA CALIFORNIA	0	0	0	0	0
BAJA CALIFORNIA SUR	14	4	6	3	27
CAMPECHE	24	19	14	21	78
COAHUILA	26	37	8	4	75
COLIMA	24	10	7	2	43
CHIAPAS	20	213	88	12	333
CHIHUAHUA	5	10	13	18	46
DISTRITO FEDERAL	0	0	0	0	0
DURANGO	0	8	8	7	23
GUANAJUATO	10	13	14	18	55
GUERRERO	62	30	21	39	152
HIDALGO	68	20	122	77	287
JALISCO	10	26	23	16	75
MÉXICO	14	8	14	17	53
MICHOACÁN	93	125	12	0	230
MORELOS	20	5	19	24	68
NAYARIT	23	20	36	21	100
NUEVO LEÓN	23	14	0	24	61
OAXACA	17	80	0	8	105
PUEBLA	60	41	0	3	104
QUERÉTARO	10	5	1	16	32
QUINTANA ROO	41	23	41	28	133
SAN LUIS POTOSÍ	38	11	5	9	63
SINALOA	27	16	15	17	75
SONORA	30	36	15	34	115
TABASCO	59	45	2	15	121
TAMAULIPAS	28	0	10	23	61
TLAXCALA	0	8	10	11	29
VERACRUZ	32	24	37	49	142
YUCATÁN	10	6	0	38	54
ZACATECAS	29	17	35	12	93
NACIONAL	864	901	597	576	2,938

Fuente: Programa Nacional Mujeres en Solidaridad, reportes para la Cuenta Anual de la Hacienda Pública Federal.

CUADRO 2
NIVEL DE MARGINACIÓN DE LOS MUNICIPIOS ATENDIDOS
(1989 - 1992)

ESTADO	MUY ALTA	ALTA	MEDIA	BAJA	MUY BAJA	ATENDIDOS/ EXISTENTES
AGUASCALIENTES	0	0	6	3	0	9/9
BAJA CALIFORNIA	0	0	0	0	0	0/4
BAJA CALIFORNIA SUR	0	0	2	2	0	4/4
CAMPECHE	6	2	0	1	0	9/9
COAHUILA	0	1	3	2	1	7/38
COLIMA	0	1	5	2	0	8/10
CHIAPAS	47	8	3	0	0	58/111
CHIHUAHUA	3	3	4	2	1	13/67
DISTRITO FEDERAL	0	0	0	0	0	0/16
DURANGO	0	6	2	1	0	9/39
GUANAJUATO	3	10	6	5	0	24/46
GUERRERO	35	7	5	0	0	47/75
HIDALGO	35	11	6	4	0	56/84
JALISCO	8	7	6	2	1	24/124
MÉXICO	10	4	4	5	2	25/121
MICHOACÁN	21	21	12	1	0	55/113
MORELOS	2	17	4	3	0	26/32
NAYARIT	2	7	7	1	0	17/19
NUEVO LEÓN	6	2	4	4	2	18/51
OAXACA *	51	32	1	0	0	84/570
PUEBLA	35	4	2	0	0	41/207
QUERÉTARO	9	3	3	1	0	16/18
QUINTANA ROO	3	0	3	1	0	7/7
SAN LUIS POTOSÍ	6	7	1	0	0	14/56
SINALOA	5	7	4	2	0	18/18
SONORA	3	9	13	5	2	32/70
TABASCO	6	5	4	0	0	15/17
TAMAULIPAS	7	5	1	1	0	14/43
TLAXCALA	0	5	8	5	0	18/44
VERACRUZ	36	4	2	0	1	43/203
YUCATÁN	21	6	0	2	0	29/106
ZACATECAS	4	6	8	0	0	18/56
NACIONAL	364	200	129	55	10	758/ 2387

Fuente: Programa Nacional Mujeres en Solidaridad, reporte elaborado por el Departamento de Proyectos Productivos.

Este cuadro contiene información de los municipios existentes hasta 1992, por lo tanto omite aquellos cuya creación fue posterior a enero de 1993. También incluye a las delegaciones políticas del D.F.

* En el caso de este estado se incluyen 14 municipios que no aparecen en el Censo Nacional de Población y Vivienda de 1990, pero que de acuerdo con los diagnósticos microrregionales elaborados por personal del programa tienen características de marginación muy alta.

**CUADRO 3
PROYECTOS, PARTICIPANTES Y BENEFICIARIOS
(METAS INSTITUCIONALES 1989-1992)**

ESTADOS	PROY.PROD	PROY.SOC	PROY.TOT	PARTICIP.	BENEF.
AGUASCALIENTES	80	104	184	1,583	8,246
BAJA CALIFORNIA	0	0	0	0	0
BAJA CALIFORNIA SUR	36	19	55	591	1,649
CAMPECHE	71	52	123	2,498	3,317
COAHUILA	57	36	93	1,730	5,035
COLIMA	17	56	73	621	2,961
CHIAPAS	112	343	455	10,106	44,982
CHIHUAHUA	36	43	79	24,608	27,725
DISTRITO FEDERAL	6	12	18	226	412
DURANGO	21	15	36	839	5,078
GUANAJUATO	38	38	76	4,011	7,242
GUERRERO	118	96	214	2,130	17,221
HIDALGO	101	288	389	9,890	13,388
JALISCO	29	102	131	1,368	7,069
MÉXICO	69	67	136	2,284	9,862
MICHOACÁN	107	138	245	3,371	3,444
MORELOS	16	88	104	2,250	5,535
NAYARIT	71	106	177	1,575	8,691
NUEVO LEÓN	67	29	96	1,777	3,502
OAXACA	107	78	185	2,270	8,735
PUEBLA	68	66	134	1,696	1,081
QUERÉTARO	18	64	82	5,274	7,278
QUINTANA ROO	92	109	201	2,267	15,993
SAN LUIS POTOSÍ	8	99	107	1,082	6,576
SINALOA	67	45	112	501	10,536
SONORA	85	42	127	1,787	24,901
TABASCO	140	20	160	1,266	11,440
TAMAULIPAS	33	75	108	1,136	3,852
TLAXCALA	34	3	37	578	3,348
VERACRUZ	111	126	237	6,206	20,394
YUCATÁN	34	107	141	1,062	2,874
ZACATECAS	28	137	165	1,521	4,759
NACIONAL	1,877	2,603	4,480	98,104	297,126

Fuente: Programa Nacional Mujeres en Solidaridad, reportes para la Cuenta Anual de la Hacienda Pública Federal.

PROY. PROD. Son proyectos capaces de generar excedentes económicos en dinero o en especie.

PROY. SOC. Son proyectos de infraestructura o equipamiento comunitario.

PARTICIP. Son las mujeres que participaron activamente en las acciones del programa.

BENEF. Son las personas, vecinas o parientes, que se beneficiaron con la puesta en marcha de los proyectos.

**CUADRO 4
CONCERTACIÓN CON ORGANIZACIONES SOCIALES (89-92)**

ORGANIZACIÓN	ACTIVIDADES CONCERTADAS
C.N.C.	PROYECTOS COMPARTIDOS. DISCUSIONES SOBRE MODIF. ART.27 CONSTITUCIONAL.
C.C.I.	ATENCIÓN A DEMANDAS DE MUJERES AFILIADAS A ESTA CENTRAL.
C.I.M.	PARTICIPACIÓN CONJUNTA EN EVENTOS DE REFLEXIÓN SOBRE LA MUJER.
U.N.E.	ATENCIÓN A DEMANDAS DE MUJERES AFILIADAS A LA C.N.O.P.
C.T.M.	CURSOS DE CAPACITACIÓN PARA LAS MUJERES EN ASPECTOS LABORALES.
C.N.P.A.	ATENCIÓN A DEMANDAS DE MUJERES AFILIADAS A ESTA COORDINADORA.
UNORCA	ATENCIÓN A DEMANDAS DE MUJERES AFILIADAS A ESTA UNIÓN (A TRAVÉS DE CONVENIOS).
VIPOI	APOYO PARA EL ESTABLECIMIENTO DE CENTROS DE APOYO INFANTIL PARA HIJOS DE MADRES TRABAJADORAS.
P.A.N.	APOYO A COMUNIDADES SIMPATIZANTES DE ESTE PARTIDO POLÍTICO.
P.R.D.	APOYO A COMUNIDADES SIMPATIZANTES DE ESTE PARTIDO POLÍTICO.
P.F.C.R.N.	APOYO A COMUNIDADES SIMPATIZANTES DE ESTE PARTIDO POLÍTICO.
P.A.R.M.	APOYO A COMUNIDADES SIMPATIZANTES DE ESTE PARTIDO POLÍTICO.
MOV. CRISTIANO	APOYOS PARA EL ABASTO DE PRODUCTOS BÁSICOS EN LOCALIDADES DONDE COINCIDE EL TRABAJO DE CAMPO.
GENTE NUEVA AC	ACCIONES DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESPLEGADAS POR EL PROGRAMA.
UNIV. VALLE MEX.	APOYO CON EQUIPO PARA LLEVAR A CABO ACCIONES DE DIFUSIÓN DEL PROGRAMA.
COVAC	ACCIONES DE DIFUSIÓN EN CONTRA DE LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES Y LOS MENORES
U.P.N.T.	APOYO A PROYECTOS DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL.
MADRES OBLATAS	APOYO A PROYECTOS DE ATENCIÓN A MADRES PROSTITUTAS.
U.P.R.E.Z.	APOYO A PROYECTOS DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL.

Fuente: Programa Nacional Mujeres en Solidaridad, reportes internos.

CUADRO 5
RECURSOS EJERCIDOS (1989-1992)
(en nuevos pesos)

ESTADOS	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	COMUNITARIO
AGUASCALIENTES	3,759,502	1,752,334	2,007,168	279,264
BAJA CALIFORNIA**	133,219	133,219	0	0
BAJA CALIFORNIA SUR	1,599,324	1,200,370	398,954	185,356
CAMPECHE	3,081,809	2,457,630	624,179	279,796
COAHUILA	3,605,701	3,355,735	249,966	981,723
COLIMA	3,333,024	2,499,766	833,258	1,432,477
CHIAPAS	5,457,681	4,688,577	769,104	971,064
CHIHUAHUA	6,629,841	6,629,841	0	4,786,902
DISTRITO FEDERAL**	612,299	612,299	0	216,890
DURANGO	3,125,309	1,947,832	1,177,477	1,086,676
GUANAJUATO	5,561,849	3,000,389	2,561,460	993,912
GUERRERO	7,075,274	3,751,587	3,323,687	1,529,560
HIDALGO	8,364,306	6,059,762	2,304,544	826,244
JALISCO	5,430,209	2,776,768	2,653,441	2,509,366
MÉXICO	8,246,587	4,636,142	3,610,445	2,826,636
MICHOACÁN	2,768,621	1,964,489	804,132	13,954
MORELOS	3,529,901	2,964,439	565,462	604,606
NAYARIT	9,188,590	6,002,514	3,186,076	2,395,920
NUEVO LEÓN	4,684,651	2,249,068	2,435,583	728,679
OAXACA	3,753,360	2,625,930	1,127,430	1,418,732
PUEBLA	2,543,604	1,289,239	1,254,365	2,174,107
QUERÉTARO	11,677,307	6,101,167	5,576,140	3,293,451
QUINTANA ROO	4,410,072	3,136,539	1,273,533	484,900
SAN LUIS POTOSÍ	8,635,126	6,361,797	2,273,329	243,567
SINALOA	4,213,959	2,106,980	2,106,979	1,177,703
SONORA	7,440,973	6,193,994	1,246,979	3,772,839
TABASCO	3,310,815	827,702	2,483,113	526,007
TAMAULIPAS	1,978,604	1,736,852	241,752	575,143
TLAXCALA	2,505,443	1,215,132	1,290,311	134,961
VERACRUZ	12,258,577	8,540,696	3,717,881	2,924,782
YUCATÁN	4,840,307	2,569,137	2,271,170	2,565,058
ZACATECAS	6,243,562	3,587,506	2,656,056	2,569,514
NACIONAL	*159,999,406	104,975,432	55,023,974	44,509,789

Fuente: Programa Nacional Mujeres en Solidaridad, reportes para la Cuenta Anual de la Hacienda Pública Federal.

* En esta columna sólo se suman las aportaciones federales y estatales, sin considerar las comunitarias; si se sumaran éstas el gran total ascendería a: **NS 204,509,195**

** En estas entidades, a pesar de no haberse trabajado formalmente, sí se liberaron recursos para acciones puntuales del programa.

CUADRO 6
FONDOS COMUNITARIOS AL MES DE DICIEMBRE DE 1992

ESTADO	NÚMERO DE COMITÉS CON FONDOS	MONTO DISPONIBLE DE RECUPERACIÓN
AGUASCALIENTES	40	N\$ 70,398.47
BAJA CALIFORNIA	SIN OPERACIÓN	SIN OPERACIÓN
BAJA CALIFORNIA SUR	SIN REPORTAR	SIN REPORTAR
CAMPECHE	73	N\$ 253,398.35
COAHUILA	SIN ESPECIFICAR	N\$ 67,746.00
COLIMA	33	N\$ 103,646.00
CHIAPAS	SÓLO TORTILLADORAS	N\$ 320,000.00
CHIHUAHUA	24	N\$ 49,921.00
DISTRITO FEDERAL	SIN OPERACIÓN	SIN OPERACIÓN
DURANGO	SIN REPORTAR	SIN REPORTAR
GUANAJUATO	22	N\$ 50,770.00
GUERRERO	59	N\$ 1,665.70
HIDALGO	68	N\$ 100,404.00
JALISCO	38	N\$ 418,750.00
MÉXICO	SIN REPORTAR	SIN REPORTAR
MICHOACÁN	SIN REPORTAR	SIN REPORTAR
MORELOS	SIN REPORTAR	SIN REPORTAR
NAYARIT *	55	N\$ 565,033.42
NUEVO LEÓN	9	N\$ 48,000.00
OAXACA	3	N\$ 32,220.80
PUEBLA	SIN REPORTAR	SIN REPORTAR
QUERÉTARO	SIN REPORTAR	SIN REPORTAR
QUINTANA ROO	40	N\$ 87,417.75
SAN LUIS POTOSÍ	SIN ESPECIFICAR	N\$ 396,727.00
SINALOA	24	N\$ 86,333.00
SONORA	18	N\$ 394,229.00
TABASCO	14	N\$ 158,402.53
TAMAULIPAS	30	N\$ 16,490.00
TLAXCALA	15	N\$ 44,882.00
VERACRUZ	57	N\$ 204,675.96
YUCATÁN	52	N\$ 160,402.40
ZACATECAS	53	N\$ 193,973.96
TOTAL	727	N\$ 3,829,687.34

Fuente: Programa Nacional Mujeres en Solidaridad, reportes elaborados por la Subdirección de Evaluación.

* En el caso de Nayarit no se incluye la información correspondiente a la zona indígena de la sierra Huichola.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFIA

- Almeida, E. (1988) "La Psicología Social como Práctica Social". La Psicología Social en México. Volúmen II Asociación Mexicana de Psicología Social. 469-474.
- Almeida, E., Sánchez, M., Soto, B., Félix, L., Pérez, V., Osorio, M. y Morales, J. (1986) "La Investigación Participativa y sus efectos en una Región de la Sierra Norte de Puebla" La Psicología Social en México. Volúmen II Asociación Mexicana de Psicología Social. 289-294.
- Almeida, E., Torres, W. y Martínez, Manuel. (1990) "Aportes de la Psicología Social al proceso de Desarrollo Comunitario". La Psicología Social en México. Volúmen III. Asociación Mexicana de Psicología Social. 261- 265.
- Alonso, Claudia. (mimeo s/f) La Mujer en el Desarrollo Económico, Político y Social de México. México: Subsecretaría de Desarrollo Regional de la SPP.
- Ander-Egg, Ezequiel. (1990) Repensando la Investigación-Acción-Participativa. Comentarios, Críticas y Sugerencias. México: El Ateneo.
- Blanco, Amalio. (1988) Cinco Tradiciones en la Psicología Social. Madrid: Morata.
- Bortz, Jeffrey. (mimeo 1991) Notas sobre la Pobreza en América Latina. Taller de intercambio de experiencias de combate a la pobreza en América Latina. 18-21 de abril de 1991, Tlaxcala, México.
- Brooks, D. y Cason, J. (1994, noviembre 9). "Neoliberalismo, hasta que los pueblos quieran: Chomsky. El Estado, protector del rico". La Jornada. pp.1, 60.
- CEAAL- Red de Investigación Participativa. (mimeo 1985) Documento de Trabajo de Proyectos de Sistematización de Experiencias de Investigación Participativa en América Latina. Piracicaba, Sao Paulo.
- Consejo Consultivo del Programa Nacional de Solidaridad. (1991) El Combate a la Pobreza. México: El Nacional.
- Dresser, Denise. (1992) "Pronasol: los dilemas de la gobernabilidad", México, El Cotidiano N' 49, julio-agosto 1992. División de ciencias Sociales y Humanidades de la UAM Azcapotzalco.

- Gaceta de Solidaridad (comunicación quincenal del Programa de Solidaridad) año 1, N° 6, 30 de junio de 1990. Cosecha de mujeres... organizadas. pp.4-11. México.
- Gaceta de Solidaridad (comunicación quincenal del Programa de Solidaridad) año 2, N° 44, 31 de enero de 1992. Mujeres tenían que ser. pp.18-19. México.
- Galeano, E. (1995, junio 5) "El Desafío" (mensaje enviado el Segundo Diálogo de la Sociedad Civil, México). La Jornada. pp. 1, 10.
- González Anaya, Margarita, Kurczyn Cortés, J. Gustavo y Montaña Chávez, Pablo. (1990) La Implicación del Psicólogo en la Investigación-Participativa Institucional. Tesis de Licenciatura, ENEP-Iztacala, UNAM.
- Huerta, Gerardo. (1991) La Solidaridad en el Desarrollo Regional. México: Coordinación de asesores de la Subsecretaría de Desarrollo Regional de la SPP.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (1992). La Mujer en México. Encuentro Nacional de Mujeres Legisladoras. XI Censo General de Población y Vivienda 1990. México.
- Instituto Nacional Indigenista. (mimeo 1993) La Planeación en México para el Desarrollo Regional (Notas para la Reflexión). Dirección de Organización y Capacitación.
- Instituto Nacional Indigenista. (mimeo 1994) La Planeación Participativa. Dirección de Organización y Capacitación.
- La Jornada, 1° de octubre de 1992. Crece la miseria en AL y el Caribe. p. 48. México.
- Leriche, Cristian. (1992) "La pobreza en América Latina y perspectivas", México, El Cotidiano N° 49, julio-agosto de 1992. División de Ciencias Sociales y Humanidades de la UAM Azcapotzalco.
- Lewin, Kurt. (1972) Dinámica de la Personalidad. Madrid: Morata.
- Marx, Carlos y Engels, Federico. (1974) "Prólogo de la contribución a la crítica de la Economía Política" en Obras Escogidas. Moscú: Progreso.

- Moguel, Julio. (1994) "Enfrenté obstáculos la mecánica de PRONASOL: las burocracias, contra la participación social" La Jornada, 1º de noviembre de 1994, p.23.
- Moscovici, Serge y Hewstone, Miles. (1984) "De la ciencia al sentido común" en Psicología Social II. Barcelona: Paidós.
- Mujeres en Solidaridad (Folletos 1992) "Serie Conceptos" Planeación Participativa, Formación de Comités y Fondo Comunitario. México: Asesoría de Comunicación.
- Mujeres en Solidaridad (mimeo 1992) 8 de marzo: Día Internacional de la Mujer (Encuentros Regionales). México.
- Presidencia de la República. (1989) Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994. Programa Nacional de Solidaridad. México.
- Prieto, Daniel. (1988) El Autodiagnóstico Comunitario e Institucional. Argentina: Humanitas.
- Reyes Morín, Leticia y Mondragón Gasso, Miguel (1985). La Investigación Participativa, una Alternativa Metodológica para la Actividad del Psicólogo en el Ámbito Social. Tesis de Licenciatura, ENEP-Iztacala, UNAM.
- Russell L., Ackoff. (1992) Rediseñando el Futuro. Universidad de Pennsylvania-LIMUSA-Grupo Noriega Editores.
- Salinas de Gortari, Carlos (1992). El Liberalismo Social. Nuestro Camino (Discurso pronunciado en la Ciudad de México el 4 de marzo de 1992 en el Acto Conmemorativo del 63 Aniversario del PRI).
- Sanguinetti Vargas, Yolanda. (1980) La Investigación Participativa en los Procesos de Desarrollo de América Latina. Tesis de Maestría, Fac. de Psicología, UNAM.
- Sanguinetti Vargas, Yolanda. (mimeo 1980) Factores Esenciales de la Metodología de Investigación Participativa para América Latina. Reunión Nacional de Educación y Capacitación del Adulto para el Desarrollo Rural, México, D.F.
- Sanguinetti Vargas, Yolanda. (1981) La Psicología Social y la Metodología Participativa en los Planes de Desarrollo de la Década de los 80. Tesis de Doctorado, Fac. de Psicología, UNAM.

- Schutter, Anton de. (1981) Investigación Participativa: Una Alternativa Metodológica para la Educación de Adultos. México: CREFAL.
- Secretaría de Programación y Presupuesto. (mimeo s/f) Programa de Desarrollo Comunitario con la Participación de la Mujer. México.
- Secretaría de Programación y Presupuesto. (1989) Anexo del Manual Único de Operación del Programa Nacional de Solidaridad. Mujeres en Solidaridad. México.
- Secretaría de Programación y Presupuesto. (1990) Anexo 1. Guía Metodológica de Planeación Participativa del Programa Mujeres en Solidaridad. México.
- Úriz Pemán, María Jesús. (1993) Personalidad. Socialización y Comunicación. El Pensamiento de George Herbert Mead. Madrid: Libertarias/Prodhuft.
- Vigotsky, Lev. (1987) Historia del Desarrollo de las Funciones Psíquicas Superiores. La Habana: Científico Técnica.
- Yopo P, Boris. (s/f) Investigación Participativa y Educación Popular: Avances y Perspectivas. México: Instituto Tecnológico de Durango.
- Zepeda, Mario. (1991) "El PRONASOL, la política y la pobreza", México, Revista CEMOS Memoria, N° 36.